Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

INGI-50260-143-25

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2025

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2025-591-011427-2
2025-09-22 16:00 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INGINGENIERIA

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN
Att. Dra. MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA
Alcaldesa Local de Fontibón
Carrera 99 No. 19 – 43
cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C

REF. 1 CONTRATO DE OBRA No. FDLF-711-2024 – CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN.

REF. 2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLF-CIV-717-2024– REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C.

ASUNTO ALCANCE AL COMUNICADO INGI-50260-130-25 CON ASUNTO: "REMISIÓN ACTA DE COSTOS N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA FDLF-COP-711-2024", CON VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA.

Respetada.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y dando alcance al comunicado INGI-50260-130-25, debido a los cambios de firmas tanto de la Alcaldesa como del apoyo a la supervisión, nos permitimos remitir a ustedes el Acta de Costos N° 3 correspondiente al contrato de obra FDLF-COP-711-2024, atendiendo las observaciones indicadas, con visto bueno de la Interventoría, para su revisión y aprobación.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1_T9r2UBwxZgTclSbN9A77kwEgW7Jlaq8?usp=sharing

Quedamos atentos a cualquier comentario y/u observación.

Cordialmente,

HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Director de Interventoría
ING INGENIERÍA S.A.S.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1_T9r2UBwxZgTclSbN9A77kwEgW7Jlaq8?usp=sharing
Copia: Folder del proyecto
Elaboró: Ing. Daniel Felipe Duitama Vargas – Residente Técnico.
Revisó: Ing. Henry Alejandro Galindo Madrigal – Director de Interventoría

Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

INGI-50260-130-25

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2025

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2025-591-010452-2
2025-09-03 16:07 - Folios: 1 Anexos: 198
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: INGINGENIERIA

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN
Att. Dra. ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
Alcaldesa Local de Fontibón
Carrera 99 No. 19 – 43
cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C

REF. 1 CONTRATO DE OBRA No. FDLF-711-2024 – CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN.

REF. 2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLF-CIV-717-2024– REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C.

ASUNTO REMISIÓN ACTA DE COSTOS N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA FDLF-COP-711-2024, CON VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA.

Respetada.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir a ustedes el Acta de Costos N° 3 correspondiente al contrato de obra FDLF-COP-711-2024, con visto bueno de la Interventoría, para su revisión y aprobación.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1EjUd2cFvkUvGoulRmVpUDcpXrgZoTSch?usp=sharing

Quedamos atentos a cualquier comentario y/u observación.

Cordialmente,

HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Director de Interventoría
ING INGENIERÍA S.A.S.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1EjUd2cFvkUvGoulRmVpUDcpXrgZoTSch?usp=sharing Folios 198
Copia: Folder del proyecto
Elaboró: Ing. Daniel Felipe Duitama Vargas – Residente Técnico.
Revisó: Ing. Henry Alejandro Galindo Madrigal – Director de Interventoría

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

Factura Electrónica de Venta FEV - 5

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764094764164 de 24/06/2025 - 24/06/2027 autoriza FEV-1 a FEV-50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/10/2025 08:35
Fecha de Vencimiento	30/11/2025 08:35
Forma de Pago	Crédito 44 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024
NIT	901898112
Obligación	IVA
Email	egs.solutions.sas@gmail.com
Teléfono	3185473727
Dirección Fiscal	CR 7 B # 124 - 39, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT	899999061
Obligación	NO APLICA
Email	radicacionhaciendabogota@shd.gov.co
Teléfono	338 70 00
Dirección	Cra. 99 #19-43, Bogotá
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	01 VIAS FONTIBON	ACTA PARCIAL DE OBRA N° 03 CTO COP711-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C."	1	EA	$489,169,608.00		$489,169,608.00	$489,169,608.00
2	01 VIAS FONTIBON	COMPONENTE AMBIENTAL Y SST (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	1	EA	$34,380,308.00		$34,380,308.00	$34,380,308.00
3	01 VIAS FONTIBON	PLAN DE MANEJO DE TRASITO (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	1	EA	$8,213,647.00		$8,213,647.00	$8,213,647.00
4	01 VIAS FONTIBON	COMPONENTE SOCIAL (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	1	EA	$11,265,576.00		$11,265,576.00	$11,265,576.00
5	01 VIAS FONTIBON	ADMINISTRACION 25.24%	1	EA	$123,466,409.00		$123,466,409.00	$123,466,409.00
6	01 VIAS FONTIBON	IMPREVISTOS 1%	1	EA	$4,891,696.00		$4,891,696.00	$4,891,696.00
	01 VIAS FONTIBON	UTILIDAD 5%	1	EA	$20,553,345.00	IVA 19%	$20,553,345.00	$24,458,480.00
7								

Subtotal	$691,940,588.00
IVA 19%	$3,905,136.00
Total a Pagar	$695,845,724.00

Unidades de medida: EA = cada

SIN VALIDEZ

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

Factura Electrónica de Venta FEV - 5

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764094764164 de 24/06/2025 - 24/06/2027 autoriza FEV-1 a FEV-50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/10/2025 08:35
Fecha de Vencimiento	30/11/2025 08:35
Forma de Pago	Crédito 44 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

SIN VALIDAR

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	711-2024
Periodo y/o No. de Pago	12 de JULIO del 2025 al 11 de AGOSTO del 2025 / pago No. 3 (1 PERIODO)
Nombre Del Contratista	CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024
Nit:	901.898.112-9
Objeto Del Contrato	CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
Fecha de Inicio	12 de febrero del 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	16 de diciembre del 2025
Póliza	***LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** POR DAÑOS A TERCEROS SEGUROS MUNDIAL CSC-100013526 (ESTADO SECOP II APROBADA- FECHA DE APROBACION 24 DE ENERO DEL 2025- AMPARO DE 500 SMMLV) ***CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES** SEGUROS MUNDIAL CSC-100051365 (ESTADO SECOP II APROBADA- FECHA DE APROBACION 24 DE ENERO DEL 2025 -AMPARO CUMPLIMIENTO GENERAL30%, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES 5%, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 30% VALOR CONTRATO)

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
OTRO SI No 1	27/10/2025	ITEM NO PREVISTO DEL 1 AL 21	SI
SUSPENSIÓN	10/11/2025	35 días (desde el 10/11/2025 hasta el 14/12/2025)	SI (PENDIENTE DE APROBACIÓN)
PRORROGA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Como apoyo a la supervisión del CIN 717 del 2024 confirmo, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente. Así mismo, se corroboro que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica. Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjuntada y los desembolsos relacionados, asegurando así la trasparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

De igual forma, se informa que a partir del 15 de septiembre de 2025 se realizará el cambio de apoyo de supervisor, pasando del ingeniero Santiago Alonso Vargas Camacho al ingeniero Oscar Julián Castañeda Becerra. Asimismo, se llevará a cabo la inclusión de los ítems no previstos del 1 al 21, mediante el acta de fijación correspondiente.

Desde el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría No. FDLF-CIV-717-2024, se consideró técnica y administrativamente procedente la modificación contractual propuesta al contrato de obra No. FDLF-COP-711-2024, correspondiente a la inclusión de veintiún (21) ítems no previstos (NP-01 a NP-21), identificados durante la ejecución del proyecto y debidamente justificados por la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S.

El 20 de agosto de 2025, el contratista Consorcio Vías Fontibón 2024 solicitó a la interventoría la inclusión de ítems no previstos en el Contrato de Obra No. FDLF-COP-711-2024, argumentando la necesidad de incorporar actividades adicionales identificadas durante la ejecución del proyecto.

Tras la realización de un comité técnico de obra el 15 de septiembre de 2025, y la posterior entrega de información complementaria por parte del contratista el 23 de septiembre, la interventoría efectuó el análisis técnico y económico correspondiente.

El 14 de octubre de 2025, mediante comunicación INGI-50260-163-25, la interventoría presentó la justificación técnica y económica definitiva, avalando los ítems no previstos NP-01 a NP-21, los cuales derivan de condiciones de obra no identificables en la fase de estudios y diseños, pero necesarios para garantizar la correcta ejecución, funcionalidad y durabilidad de las obras.

La interventoría concluye que:

- Los ítems no previstos no tienen equivalencia técnica ni económica con las actividades iniciales del contrato.
- Han sido verificados, avalados y aprobados técnicamente conforme a las especificaciones del IDU y la EAAB.

- Los precios unitarios se estructuraron según el Visor de Precios Unitarios de Referencia 2025-I del IDU, asegurando su representatividad y validez técnica.

En consecuencia, los ítems no previstos fueron validados y aprobados para su inclusión en el contrato, en cumplimiento de los criterios técnicos, normativos y de control aplicables.

Dicha modificación no altera el objeto contractual ni las condiciones esenciales del contrato de obra, sino que responde a la necesidad de ajustar su alcance a las condiciones reales encontradas en campo, con el fin de garantizar la correcta ejecución técnica, la funcionalidad y la durabilidad de la infraestructura vial y de espacio público objeto de intervención.

Por lo anterior, el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría considera que la inclusión de los 21 ítems no previstos en el contrato de obra FDLF-COP-711-2024 resulta conveniente, necesaria y debidamente soportada, por lo cual recomienda su aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, en aras de garantizar la adecuada culminación de las obras y el cumplimiento integral del objeto contractual.

Adicionalmente, las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el presente período se encuentran contenidas en el CD adjunto. Esta misma información ha sido cargada en formato comprimido en la carpeta compartida de Drive, debido al tamaño de los archivos, y también ha sido publicada en el SECOP.

La interventoría y el apoyo a la supervisión han verificado y avalado dichas evidencias, garantizando su validez técnica y documental.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES

PERSONA JURÍDICA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
FASE DE PLANIFICACION (Etapa previa)	
COMPONENTE TECNICO	
1. Previo a la suscripción del acta de inicio, y como requisito a esta, se deberá haber suscrito el contrato y haber constituido y entregado al FDLF la garantía única de cumplimiento y de las demás garantías exigidas para este contrato y haber obtenido la aprobación de las mismas por parte del FDLF	Se radico pólizas según firma de contrato y acta de inicio Oficio FONTIBON-711-2024-006
2. Remitir a la oficina de infraestructura del FDLF, el desglose del AIU ofertado, según formato de matriz de cálculo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024
3. Presentar a la interventoría para su revisión y aprobación el cronograma general del proyecto el cual deberá incluir las actividades a desarrollar en la etapa de planeación, en este se debe evidenciar los trámites y tiempos requeridos para su cumplimiento.	Se envía PDT para la revisión y aprobación Oficio FONTIBON-711-2024-091
4. El Contratista deberá presentar a la Interventoría, para su revisión y aprobación, las hojas de vida del recurso humano mínimo requerido para el inicio de la ejecución del contrato, luego de la legalización del contrato. El cual se evidencia en el Anexo técnico No. 7 "INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL"- Una vez cumplido lo anterior, se precederá a la firma del ACTA DE INICIO.	Hojas de vida interventora aprobadas por Oficio FONTIBON-711-2024-002, oficio FONTIBON-711-2024- 108.
5. Garantizar el funcionamiento, certificación de la calibración y patronamiento de los equipos utilizados en campo para levantamiento de información.	Se realiza la calibración de los equipos correspondientes para la ejecución de nivelación y replanteo (topografia)
6. El contratista deberá realizar la calibración y patronamiento de los equipos de deflectometria de cada una de las partes y presentar los respectivos certificados, el interventor deberá verificar los certificados de calibración.	Se realiza la calibración de los equipos correspondientes para la ejecución de nivelación y replanteo (topografia)

7. Deberá consultar y verificar las bases de datos de los contratos que hayan sido ejecutados en el FDLF (Fondo De Desarrollo Local de Fontibón) u otras entidades cuya competencia sea el sector movilidad; cuyo objeto sea cualquiera de los siguientes; DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, para determinar si en ellos se relaciona algún CIV del listado a intervenir bajo este contrato, a lo cual, de existir, deberá realizarse las respectivas actualizaciones, bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad, lo anterior con el respectivo acompañamiento de la interventoría.	Se propone hacer ajuste en los diseños presentados inicialmente por FDLF para los CIV contratados. FONTIBON-711-2024-014, oficio * FONTIBON-711-2024-024. *FONTIBON-711-2024-025. *FONTIBON-711-2024-027 *FONTIBON-711-2024-028. *FONTIBON-711-2024-030 *FONTIBON-711-2024-031
8. El contratista deberá elaborar apropiarse de los estudios y diseños entregados para las distintas intervenciones de acuerdo con las normas, especificaciones, manuales, guías, permisos, resoluciones y las demás, indispensables para el desarrollo normal del contrato y las labores propias de un contrato de Construcción, de por lo menos las siguientes Entidades y ESP: - secretaria Distrital de Movilidad – SDM. - Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. - secretaria Distrital de Ambiente – SDA. - Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP. - CODENSA S. A ESP. - Gas Natural S. A ESP. - EPS Telemáticos. y las demás Entidades de orden Nacional y Distrital que se requieran. Así como la verificación de reservas por otras entidades de los tramos viales del presente contrato.	Se propone hacer ajuste en los diseños presentados inicialmente por FDLF para los CIV contratados. Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
9. El contratista deberá hacer la gestión interinstitucional con las ESP y entidades distritales con el objeto de solicitar información, especificaciones técnicas, insumos, planos y diseños tipos, y las demás que apliquen para cada componente de las redes o instalaciones; lo cual deberá reflejarse en un cronograma de actividades con fechas ajustas a las diferentes gestiones y garantizando que se cumpla el plazo contractual.	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS *FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055

10.Desarrollar la visita a los sitios donde se ejecutará las acciones de construcción, con la asistencia de la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón), el director y los Especialistas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del Acta de Inicio, con el fin de hacer un reconocimiento de la zona soportada con un acta de recorrido.	Se realiza el respectivo recorrido entre el contratista, la interventoría, especialistas y el FDLF Informe técnico No, 1 registro fotográfico FONTIBON-711-2024- 023
11.Realizar en conjunto con la Interventoría el inventario de redes de servicios públicos, inventario forestal y áreas verdes existentes	Se realizo entrega de Informe de Redes
dentro de la zona en donde se desarrollará el contrato y anexar los diferentes soportes, de no encontrarse dentro de los estudios y diseños entregados.	ACTA DE COMITÉ No. 5 ACTA DE COMITÉ No. 6, ACTA DE COMITÉ No. 7, ACTA DE COMITÉ No. 8.
12.Presentar a la Interventoría el Plan de Calidad para revisión y aprobación.	Entrega Plan de Calidad Oficio FONTIBON-711-2024-020
13.De acuerdo con las exigencias técnicas del contrato y la vinculación con el desarrollo de este, para los temas de estudios y apropiación a diseños, el contratista se obliga a implementar los requerimientos señalados en: -Anexo Técnico Particular, - Especificaciones particulares.	Diagnostico estudios y Diseño de pavimentos Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
14.Una vez culminada las actividades de apropiación de diseños, entregar el plan de intervención (el contratista podrá entregar planes de intervención acorde a las necesidades de avance de la ejecución de obra), con todos sus componentes, como se describe en el Anexo Técnico, en el cual se detalle el tipo de intervención y logística de este relacionando los CIV's.	Se realiza entrega, INFORME TECNICO NUMERO 6.
15.Realizar el presupuesto y programación previo en función con los resultados obtenidos por el diagnóstico, para las intervenciones contemplando el alcance tiempo y presupuesto.	Entregade presupuesto y programación Oficio FONTIBON-711-2024-063 * FONTIBON-711-2024-091.

16.Presentar a la Interventoría para su aprobación el Cronograma General y detallado del contrato y el Cronograma conceptual de las obras, este trámite es prerrequisito para iniciar las ejecuciones.	Entrega de cronograma de trabajo general y detallado CIV's Oficio * FONTIBON-711-2024-091.
17.Cumplir con las demás obligaciones y requerimientos establecidos en el Anexo Técnico General.	Se realiza entrega Informe entregado en físico de los 4 componentes Oficio *Informe No. 6 FONTIBON-711-2024-141
18. Realizar conjuntamente con el Supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría designada por el FDLF y la interventoría, comités de seguimiento	Actas de comité de cada uno de los comités ejecutados semanalmente y/o reuniones ejecutadas en conjunto con la interventoría, supervisión y contratista.
semanal y presentar los respectivos informes semanales y/o mensuales o si es del caso, cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad del supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de interventoría e interventoría.	*ACTA DE COMITÉ No. 18 *ACTA DE COMITÉ No. 19 *ACTA DE COMITÉ No. 20 *ACTA DE COMITÉ No. 21
COMPONENTE SOCIAL	
1. Presentar a la Interventoría el Plan de Gestión Social, a partir de la firma del acta de inicio; en el cual se incluye la metodología a utilizar, actividades a ejecutar, contenido y cronograma. Estos productos son requisito para el inicio de la Fase de Obras.	Documento Plan de Gestión Social Oficio INGI-50260-009-25. Del 21 de febrero de 2025/ VIASFONTIBON-711-2024-015 P.G.S de marzo 17 con piezas de divulgación aprobadas / INGI-50260-017-25 Aprobación PGS con piezas del 17 de marzo de 2025.
2. Elaborar una presentación para la reunión informativa de inicio, se realizará por tramo o por frente, previa aprobación por parte de la Interventoría, con la comunidad en el área de influencia del contrato en la cual se socialice el contrato, tipos de intervención y puntos de atención a la ciudadanía.	Presentación socialización del contrato Informe social No.1 V.0 COP-711-2024, Pág. 49-80 / Oficio INGI-50260- 021-25 del 21 de marzo de 2025

3. Convocar la comunidad, a la interventora, al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) y las partes interesadas a asistir y participar de las reuniones informativas a las veedurías y grupos de valor ubicada en el tramo, de acuerdo con lo exigido en el contrato. Recibir las inquietudes presentadas en la reunión y puntos de atención dando trámite a las mismas e informando al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón).	Acta de reunión Registro Fotográfico Listados de asistencia Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 No aplica Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.16 Informe social No.3 V.1 COP-711-2024, Pág.15-16, 49-62 Informe social No.4 V.0 COP-711-2024, Pág.16-17, 46-67 Informe social No.5 V.0 COP-711-2024, Pág.15, 40-52
4. Realizar las gestiones necesarias para la elaboración de elementos de divulgación de la ejecución de obras, efectuar el respectivo trámite en la oficina de Prensa del FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón), de acuerdo con los lineamientos que la misma imparta una vez se cuente con el aval por la interventoría.	-Piezas de divulgación del contrato código de aprobación GOB20250146, GOB20250181 y GOB20250236 - Piezas generadas por periodo y distribuidas a la comunidad. - Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 Pág.12-14 - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.12-16 /24-42 - Informe social No.3 V.1 COP-711-2024, Pág.12-15 / 24-48 - Informe social No.4 V.0 COP-711-2024, Pág.12-15 /24-48 - Informe social No.5 V.0 COP-711-2024, Pág.12-15 / 24/48
5. Levantar las actas de vecindad y de espacio público, correspondientes a la zona de influencia del contrato, de acuerdo con las exigencias establecidas en el mismo. Tomar siempre registro fotográfico, y videos en caso de que lo amerite. Este trámite es requisito para el inicio de la fase de obra y deberá contar con la revisión y aprobación de la interventoría.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15-17

6. Dar cumplimiento a los siguientes programas y tareas: - Programa de divulgación: Instalación de Puntos Satélites de información, distribución de volantes a convocatoria a reunión de inicio, distribución de afiches de inicio de obra. - Programa de atención al ciudadano: Instalación de punto de atención en Obra. - Programa de información: socialización y alcance del contrato (reunión de inicio). - Programa de acompañamiento social a las actividades técnicas de obra: inventario de predios objeto de actas de vecindad, entrega de procedimiento y cronograma de levantamiento de actas de vecindad a la interventoría, levantamiento de actas de vecindad, inventario de predios objeto de actas de rampas de acceso vehicular, levantamiento de registros fotográficos de las vías, espacio público y fachadas de los predios.	**Programa de información, Reunión de inicio (para el periodo reportado no aplica reuniones extraordinarias ni de finalización)** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15 **Programa de divulgación:** Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.12-16 /25-34 **Programa de atención al ciudadano:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág. 17-19 **Programa de talleres de sostenibilidad**: Para el periodo reportado no aplica **Programa de manejo de impactos en el sector comercial:** Para el periodo reportado no aplica **Acompañamiento a actividades técnicas:** Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.18

	Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15-16 **Programa de apoyo a la generación de empleo:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág.20-21
7. Dar cumplimiento al acuerdo local No. 015 de 2016 emitido por la Junta Administradora Local de Fontibón.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 oficio INGI-50260-095- 25 del 25 de junio de 2025
COMPONENTE ANBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
1. Elaborar y presentar a la Interventoría el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR EL FONDO, el cual se aplicará durante la ejecución del contrato, debidamente firmado por el representante legal y los especialistas que apliquen. Este producto es requisito para el inicio de la ETAPA DE EJECUCIÓN.	Se presento el MAO bajo los parámetros establecidos con el FDLF e interventoría Plan de manejo ambiental Oficio INGI-50260-038-25
2. Elaborar el plan de gestión de RCD de obra. Deberá conocer, armonizar, dar cumplimiento del Decreto 472 de 2017 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de residuos sólidos generales en las actividades de construcción y demolición RCD y se dictan otras disposiciones".	Se entrego el Plan de Gestión de RCD. dando cumplimiento al decreto 472 del 2017. dentro de los tiempos estipulados por la interventoría, Plan de gestión de RCD FONTIBON-711- 2024-010
3. El contratista deberá cumplir con lo estipulado en el Decreto 265 de 2016 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones", en el tema de Granulo de Caucho Reciclado.	Se realizo actividad mediante comunicado y Se relaciona en los informes mensuales el avance del porcentaje de cumplimiento del GCR., Diseño de pavimentos por cada CIV con su respectiva especificación.

	VIASFONTIBON-711- 2024-063
4. Entregar a la interventoría copia de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) del recurso humano exigido contractualmente. La aprobación de estos documentos por parte de la interventoría es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se entregan copias de afiliaciones dentro del informe SST, Informe mensual N°6. VIASFONTIBON-711-2024-141
5. Se debe solicitar la apertura del PIN Ambiental a la Alcaldía Local de Fontibón y ofrecer toda la información requerida, para su apertura, así como la atención de las visitas periódicas de la SDA, así mismo reportar mensualmente mediante el profesional PIGA según normatividad vigente.	Se presento el PG-RCD con sus respectivos anexos de acuerdo a la resolución 507 del 2023. con el fin de solicitar la apertura de pin ambiental ante la secretaria Distrital de Ambiente (SDA), Pin ambiental La secretaria de ambiente asigno el PIN numero 26980 con numero de radicación 2025ER56305 La información requerida está en el PGRCD COP-711-2024
COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
1. Elaborar el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) por cada tramo, así como la relación de los PMT del proyecto (en Excel, discriminando fecha de solicitud, fecha de finalización por cada tramo, para permitir que la interventoría realice el seguimiento de estos) el PMT para inventario de redes, desvíos, tratamientos silviculturales cuando se requiera, presentarlo a la Interventoría y gestionar su aprobación ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). La aprobación del PMT por parte de la SDM es requisito indispensable para el inicio de la ETAPA DE EJECUCIÓN (CONTRACTUAL) de obras. Lo anterior para revisión, aprobación y seguimiento por parte de la interventoría del contrato.	Se realiza la solicitud de PMT's de los CIV's asignados de manera paulatina de acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado por la interventoría. Oficio *FONTIBON-711-2024-040 *FONTIBON-711-2024-046. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-060 *FONTIBON-711-2024-061. *FONTIBON-711-2024-067 *FONTIBON-711-2024-102-103
2. Actualizar el inventario de redes junto con la interventoría y realizar las inspecciones necesarias a fin de establecer el estado de la infraestructura soporte de las redes de servicios públicos. Lo anterior preferiblemente con delegados de cada EPS.	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS Oficio *FONTIBON-711-2024-050. *FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053. *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055

3. Realizar el estudio Integral de todos los contratos de redes de servicios públicos, teniendo en cuenta el inventario de redes, el diseño de espacio público de vegetación y diseño geométrico, y verificar todas las soluciones de interferencia en los estudios y diseños, y de ser necesario replantear las posibles soluciones a la Interventoría con su valoración económica.	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS Oficio *FONTIBON-711-2024-050 *FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
4. Identificar, analizar y desarrollar las alternativas, sobre las interferencias encontradas cuantificadas y presentadas a la Interventoría para su concepto.	Informes técnicos y comités de obra semanales Se realiza entrega INFORME TECNICO No 6.
5. Establecer conjuntamente con la interventoría, los contactos con los representantes de las Empresas de Servicios Públicos (EPS), Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y otras entidades, con las que se requiera coordinación interinstitucional.	Se realice esta actividad mediante el oficio que se envió a cada entidad solicitando información y un delegado de cada identidad Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
6. Asistir a las reuniones de seguimiento e inspecciones de campo programadas conjuntamente con la interventoría y delegados de las diferentes EPS (Empresas Prestadoras de Servicios).	Se ha cumplido con el seguimiento e inspección de campo programado, reunión de seguimiento actas de comité *ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21

7. Cumplir con las disposiciones de la Ley 1682 de 2013 – Ley General de Infraestructura respecto a las redes de servicios públicos, en los temas que aplique, así como los procedimientos allí mencionados.	Se ha implementado según las actividades.
OBLIGACIONES DE LA FASE DE OBRA	
COMPONENTE TECNICO	
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del contrato. Lo anterior teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Se realiza la ejecución de los segmentos la ejecución vial. viales, según los lineamientos del contrato y el anexo Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
2. Realizar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno y asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Aprobación por parte de la SDM los planes de manejo de tránsito del contrato. *FONTIBON-711-2024-040 *FONTIBON-711-2024-046. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-060 *FONTIBON-711-2024-061. *FONTIBON-711-2024-067 *FONTIBON-711-2024-102-103
3. Generar y entregar antes y después de las intervenciones, registros fotográficos que sean parte de los documentos del contrato.	Registro fotográfico de los segmentos viales. Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-121

4. Elaborar y presentar a la interventoría para su revisión y aprobación el Alcance, la Metodología, el Enfoque para desarrollar las actividades propias del contrato; el Plan Anual de Caja (PAC) programado, para la revisión y aprobación de la interventoría y posterior envió a el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón), con el tiempo suficiente para la revisión (estos tiempos se acordarán en el primer comité de seguimiento y será determinado por las fechas de pagos del Fondo), la Programación de Obra, Cronograma de cierres por frente de obra (sabiendo la duración de las actividades desarrolladas por CIV, los cierres	Envió cronograma de PAC aprobado por la supervisión. Oficio remitido FONTIBON-711-2024-101.

de frentes se determinarán como hito de inicio a otros CIV), el acta suscrita de los Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios. La información detallada de los análisis de precios unitarios (APU), será la base para nuevos análisis de precios unitarios que se requieran en el desarrollo del contrato con precios tope IDU del vigentes al momento de expedir el acta de fijación de no previstos.	Envió cronograma de PAC aprobado por la supervisión. Oficio remitido FONTIBON-711-2024-101.
5. Realizar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el contrato sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Registro del levantamiento de los CIV's registrado en el Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
6. Proponer para aprobación de la interventoría, las posibles soluciones a cualquier inconsistencia que encuentre durante la ejecución de la obra.	Se reportan en todas reuniones semanales que se llevan a cabo con la interventoría y el FDLF * ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21
7. Ejecutar las reuniones de seguimiento y visitas juntamente con la Interventoría y sus especialistas o el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón) o Entidades Distritales Competentes, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del contrato y suscribir el Acta de Seguimiento al Contrato.	Se realiza reunión semanal para evaluar el avance de ejecución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las entidades y contratista. *ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21

8. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones revisado y aprobado por la Interventora, asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata los correctivos necesarios. En caso de variaciones por atraso en la ejecución prevista, presentar de inmediato a la Interventoría para su estudio y aprobación el plan de contingencia para el des atraso de las actividades.	En la evaluación semanal se realiza la verificación del cronograma de trabajo propuesto por el contratista y avalado por la interventoría, Actas de comité de obra de forma semanal, referente al requerimiento solicitado. * ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21

9. Soportar técnicamente la gestión social en las actividades con la comunidad y dar respuesta por escrito de manera oportuna, clara y de fondo a los PQRS's en el desarrollo del contrato.	Se reporte mediante la gestión social todas acciones que se requiere tomar por parte del contratista con las observaciones de la comunidad Informe social FONTIBON-711-2024-069, Informe social FONTIBON-711-2024-113, 711-2024-123
10. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).	Se reporta en los informes SST y ambiental Informe SST y ambiental, Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141
11. Implementar el Plan de Calidad.	Se registra el cumplimiento del plan de calidad en el informe técnico Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
12. Ajustar el cronograma del contrato cuando el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) o la interventoría lo solicite, para el buen desarrollo de este o cumplimiento de metas.	A la fecha el FDLF no ha solicitado ajuste al cronograma de trabajo
13. Presentar para revisión y aprobación a la interventoría las medidas de contingencia tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe entregar la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato, sin que esto implique reconocimientos económicos al Contratista.	Se remitió el plan de contingencia remitido en su momento para su revisión y aprobación. Oficio FONTIBON-711-2024-070
14. Remitir oportunamente a la Interventoría los reportes semanales de ejecución, informes mensuales en el cual se haga un detalle del desarrollo de las labores de obra, informe final y ejecutivo de obra. O cuando la interventoría o el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) requiera.	Se reportan los informes mensuales para su supervisión y aprobación por parte de la interventoría Informe entregado en físico de los 4 componentes Oficio **Informe No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
15. En caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del contrato, entregar para revisión y aprobación a la Interventoría los Análisis de Precios Unitarios debidamente justificados dentro de los quince (15) días calendario siguientes a su identificación y previo a la ejecución de las actividades. Teniendo en cuenta el precio tope IDU vigente al momento de la ejecución	Ítems no previstos 1-21. 711- 2024-143 ACTA reunión extraordinaria del 15 de septiembre

16. Realizar los ensayos de laboratorio requeridos con el fin de corroborar la calidad los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas para el contrato. Acorde con lo Establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión (como referente el del Instituto de Desarrollo Urbano), con los requisitos que la Interventoría y Supervisión exijan, adjuntando la documentación soporte requerida.	Aun a la fecha dentro del proceso constructivo no se ha generados laboratorios
17. Diligenciar y realizar el reporte del estado de ejecución de los CIV's intervenidos en el formato IDU, con el fin de ser avalado por la Interventoría, remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) para su posterior entrega a la Dirección Técnica Estratégica del IDU mantener la información actualizada en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU).	A la fecha del presente informe no aplica ya que el contrato se encuentra en etapa de ejecución de obra
18. Efectuar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el contrato. Dicho lo anterior, realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
19. Entregar a la Interventoría los planos récord de las actividades desarrolladas por Código de Identificación Vial (CIV) en forma física y magnética de acuerdo con las especificaciones y requerimientos acorde al tipo de intervención.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato
20. Elaborar, suscribir y presentar los informes mensuales elaborados por el Contratista que se encuentre acorde con lo Establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión (como referente el del Instituto de Desarrollo Urbano), con los requisitos que la Interventoría y Supervisión exijan, adjuntando la documentación soporte requerida.	Se reportan los informes mensuales para su supervisión y aprobación por parte de la interventoría Informe entregado en físico de los 4 componentes Oficio *Informe No. 6 FONTIBON- 711-2024-141

21. Suscribir junto con la interventoría el Acta de Terminación de Obra a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la fase de obra. En la terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentran técnica, administrativa, legal y financieramente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
22. Realizar de manera conjunta con las EPS, entidades competentes y la Interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Deben estar con todos los especialistas respectivos.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
23. Suscribir junto con la Interventoría, el Acta de Recibo Final de Obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizado el plazo del contrato o según la fecha que sea acordada por las partes.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
24. En el evento en que el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) deba tomar posesión de las obras, por incumplimiento o abandono de las mismas por parte del Contratista, o por renuencia de éste para su entrega, el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) – sin necesidad de acto administrativo que lo ordene - citará con la debida antelación al Contratista, para que conjuntamente con la Interventoría, los profesionales del área de gestión local - Infraestructura, el Garante y el Coasegurador, si lo hay, proceda a efectuar una visita de verificación de las obras, de la cual se levantará un acta en el formato de Acta de Recibo Final de Obra, donde se plasmará esta circunstancia, el estado de las obras, las anotaciones y salvedades a que haya lugar, anexando los soportes respectivos. Si el Contratista no comparece, o se niega a suscribir la citada acta, el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) tomará posesión de las obras, dejando constancia de ello en la misma acta, la cual se tendrá para todos los efectos como el Acta de Recibo Final de Obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

25. Entregar a la Interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe de seguimiento de la garantía única, para su posterior trámite de aprobación por el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón).	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
26. Entregar a la Interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe final de interventoría de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

27. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimentos definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos. En caso de que no estén implementado el PMT con lo especificado en los planos aprobado de la interventoría deberá informar por escrito a más tardar un (1) día calendario al contratista de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
28. Realizar cierres (acta de recibo) por frentes de obra independientes	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
29. Disponer de cuatro (4) frentes de obra como mínimo.	Se realiza el cronograma de trabajo con los frentes requeridos Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
30. Ubicar por cada frente de obra los equipos, personal, materiales y demás insumos necesarios para el buen desarrollo de las obras de construcción de acuerdo con las fechas previstas en el cronograma aprobado por la interventoría e iniciar las actividades de cada frente.	Se valida el personal e insumos requeridos para la apertura de los frentes de trabajo a ejecución Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
31. Efectuar los correctivos de obras solicitados por la interventoría o el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón), en un plazo no mayor a ocho (8) días calendario.	Se ha toma el registro de las observaciones realizadas por el FDLF, Plan de contingencia Oficio FONTIBON-711-2024-070
32. El contratista deberá prever y generar acciones de mitigación en obra cuyo fin sea evitar posibles retrasos y daños a obras ejecutadas y por ejecutar, semanalmente de acuerdo con las condiciones climáticas o ambientales que reporte el IDEAM.	Se evalúa las acciones para evitar retrasos en los frentes de trabajo, Informe Técnico No. 3 FONTIBON-711-2024-058, Informe Técnico No. 4 FONTIBON- 711-2024-110, Informe Técnico No. 5 FONTIBON- 711-2024-121

33. De acuerdo con las exigencias técnicas del contrato y la vinculación con el desarrollo de este, para los temas de estudios y diseños, el contratista se obliga a implementar los requerimientos señalados en: - Anexo Técnico Particular, - Especificaciones particulares.	Se cumple con los requerimientos de los diseños y estudios establecidos para los CIV's de intervención Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
34. Realizar junto con el Supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de interventoría designado por el FDLF y la interventoría, comités de seguimiento semanal y presentar los respectivos informes semanales y mensuales o si es del caso, cuando sea	En la evaluación semanal se realiza la verificación del cronograma de trabajo propuesto por el contratista y avalado por la interventoría, Actas de comité de obra de forma semanal, referente al requerimiento solicitado. *ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21
requerido de acuerdo a la necesidad del supervisor o apoyo a la supervisión e interventoría.	*ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21
COMPONENTE SOCIAL	
1. Implementar los compromisos contemplados en el Plan de Gestión Social.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024
2. Levantar las actas de vecindad correspondientes a la zona de influencia del contrato, de acuerdo con las exigencias establecidas en el contrato. Tomar siempre registro fotográfico, y videos en caso de que lo amerite. Este trámite es requisito para el inicio de la fase de obra y deberá ser remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) copia de las Actas de Vecindad levantadas.	Informe social No 6 V.0 COP-711-2024 Pág.16-17

3. Remitir a la Interventoría un informe al corte del periodo calendario inmediatamente anterior, (mensual de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los primeros tres (3) días calendario, periodo de facturación. Debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente social.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024

4. Dar cumplimiento a los siguientes programas y tareas: • Programa de información: Reunión de inicio, avance, extraordinario y finalización. • Programa de divulgación: Distribución de volantes de información ciudadana o comunicados y volantes PMT. Programa de atención al ciudadano: Cumplir en el punto de atención en Obra con los horarios aprobados por la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón). • Programa de talleres de sostenibilidad: Reuniones informativas al comité del punto de atención en Obra. Socialización del contrato y capacitación al personal empleado para la obra. • Programa de manejo de impactos en el sector comercial: Reuniones con comerciantes. • Acompañamiento a actividades técnicas de obra. Elaboración de actas de vecindad, garajes y rampas en los predios ubicados en el área de influencia del contrato; elaboración de actas de compromiso y registro fotográfico de las vías utilizadas como desvíos. • Programa de apoyo a la generación de empleo, gestión, para garantizar el cumplimiento de Mano de Obra No • Calificada (MONC).	**Programa de información, Reunión de inicio (para el periodo reportado no aplica reuniones extraordinarias ni de finalización)** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15 **Programa de divulgación:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.12-16 /25-34 **Programa de atención al ciudadano:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág. 17-19

con los horarios aprobados por la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón). • Programa de talleres de sostenibilidad: Reuniones informativas al comité del punto de atención en Obra. Socialización del contrato y capacitación al personal empleado para la obra. • Programa de manejo de impactos en el sector comercial: Reuniones con comerciantes. • Acompañamiento a actividades técnicas de obra. Elaboración de actas de vecindad, garajes y rampas en los predios ubicados en el área de influencia del contrato; elaboración de actas de compromiso y registro fotográfico de las vías utilizadas como desvíos. • Programa de apoyo a la generación de empleo, gestión, para garantizar el cumplimiento de Mano de Obra No Calificada (MONC).	**Programa de talleres de sostenibilidad**: Para el periodo reportado no aplica **Programa de manejo de impactos en el sector comercial:** Para el periodo reportado no aplica **Acompañamiento a actividades técnicas:** Informe social No.3 V.1 COP-711-2024 Pág.18, Informe social No.4, V.0 COP-711-2024 Pág.18 Informe social No.5, V.0 COP-711-2024 Pág.15-16. **Programa de apoyo a la generación de empleo:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág.20-21
5. Acompañamiento a actividades técnicas de obra. Elaboración de actas de vecindad, garajes y rampas en los predios ubicados en el área de influencia.	Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15-16
6. Elaboración de actas de compromiso y registro fílmicos y fotográficos a las vías utilizadas como desvíos.	Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág.20-21
7. Dar cumplimiento al acuerdo local No. 015 de 2016 emitido por la Junta Administradora Local de Fontibón.	Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 o

OBLIGACIONES EN MATERIA DE VINVULACION LABORAR DECRETO 332 DEL 2020	
El porcentaje del total de trabajadores vinculados a la obra debe corresponder a mujeres, de acuerdo al decreto 332 de 2020 del 29 de diciembre de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", como una herramienta de generación de ingresos, orientada a la reducción de la pobreza monetaria y a la implementación progresiva de una estrategia de contratación pública que propenda por el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres y su acceso a las oportunidades económicas en condiciones de equidad. De esta forma, las Entidades y Organismos del Distrito que estén sometidos al Estatuto General de Contratación, deben incluir desde el 01 de junio de 2021, en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos, así como en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto. Adicionalmente, desde el 01 de Julio del 2021 deben incluir en todos los contratos las cláusulas de prevención y denuncia de la violencia basada en género y de eliminación de lenguaje sexista de que trata el artículo 5 de la norma citada. Con el propósito de suministrar a las Alcaldías Locales la información necesaria para dar cumplimiento irrestricto a la norma y socializar los lineamientos para la elaboración de los reportes de información de que trata el artículo 4 del Decreto en cita, la Secretaría Distrital de la Mujer con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno, desarrollarán una jornada de divulgación del Decreto 332 de 2020 y la Circular 0013 de 2021.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág.20

COMPONENTE AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
1. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la Interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) y de la autoridad ambiental cuando se requiera, para actualizar o elaborar el inventario forestal, cuando aplique y posteriormente remitirlo a la interventoría.	El área SST y ambiental del contratista realiza las visitas y recorridos pertinentes. Visitas a terreno con la interventoría y el FDLF. Informe No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
2. Implementar los compromisos ambientales, de seguridad y de salud en el trabajo aprobados en el PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR LA INTERVENTORÍA, durante la ejecución del contrato, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes para la materia.	Se implemento los compromisos adquiridos por parte del área ambiental y SST del contrato 711- Informe No. FONTIBON- 711-2024-141
3. Remitir a la interventoría un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de los primeros días de acuerdo con los cronogramas de entrega previamente acordados, reporte mensual el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual SST de interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas.	Se realizo entrega de los informes mensuales correspondientes al área ambiental y SST al presente periodo, Informe No. 5 FONTIBON- 711-2024-141
4. Informar a la Interventoría de todos los acontecimientos ambientales, de seguridad y salud de salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato.	Sc dio cumplimiento al requerimiento mediante las actas de comités realizadas en conjunto con la interventoría y el FDLF. Actas de comité del contrato 711-2024 seguimiento N° 15 semanal de los contratos FDLF-COP-711-2024 y FDLF-CIV- 717-2024
Reportar a la interventoría los pasivos ambientales, elaborar documento de identificación y posible Plan de mitigación de estos, debido a las actividades propias del contrato y que se presenten durante la ejecución del contrato y antes del cierre ambiental de la obra.	A la fecha del presente informe no se ha reportado pasivos ambientales que generen mitigación al contrato 711-2024

6. Asistir y asumir los compromisos de las reuniones comités e inspecciones programadas por la interventoría durante el desarrollo y seguimiento ambiental, de seguridad y de salud de salud en el trabajo SST y suscribir las correspondientes actas generadas de dichas visitas.	El contratista asiste y asume los compromisos de las reuniones y comités Actas de comité del contrato 711-2024,
7. Efectuar y evidenciar documentalmente a la Interventoría los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato.	Se realiza la entrega de las planillas de seguridad social del Iodo el personal del contrato 711, Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141
8. Aplicar y evidenciar documentalmente, los lineamientos técnico-ambientales de las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el Distrito Capital, de acuerdo con la Resolución No. 1115 DEL 26 de septiembre de 2012 de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), Resolución 507 de 2023 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generales de la actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", o la que lo sustituya o modifique.	Para este periodo no aplica los certificados de material de botadero y camera de manera mensual
9. El Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición RCD's de la obra, deberá entregarse de acuerdo a los cronogramas de entrega previamente acordados con la interventoría, una vez suscrito el contrato.	Se dio cumplimiento al plan de gestión de residuos de construcción y demolición RCD del contrato 711-2024 Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141

10. Entregar mensualmente a la interventoría los certificados de materiales de proveedores y disposición final de escombros, en original, expedidos por los proveedores y escombreras utilizados en la obra. Adicionalmente, la interventoría verificará en obra los recibos de escombros y materiales contra certificados. En caso de presentarse observaciones, el contratista se compromete a entregar las aclaraciones y correcciones en el plazo que determine la interventoría y en caso de incumplimiento, este hecho podrá constituirse prueba del uso de proveedores o sitios de disposición final de escombros no autorizados por la autoridad ambiental competente y la interventoría podrá iniciar las acciones legales y contractuales aplicables con el fin de sancionar al contratista. La interventoría deberá entregar los respectivos reportes de escombreras y RCD´s, con una periodicidad mensual al FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón).	Se realizo la entrega de los Informes mensuales ambientales correspondientes a la fecha del presente periodo del contrato 711-2024 Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141
11. La fase de liquidación del contrato estará sujeta al envió total de la gestión integral de RCD's de parte del contratista, subsanación de información y cierre del PIN, creado en la plataforma de la Secretaría de Ambiente o en la Subdirección de Control Ambiental del Sector Público Llantas o en la Subdirección que sea la competente destinada para tal fin.	Para este periodo no aplica informes de RCD's
12. Aplicar y documentar el cumplimiento de las consideraciones normativas frente a granulo de caucho reciclado según lo versado en el artículo 4 del Decreto 265 de 2016 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones".	A la fecha se encuentra en 0% de instalación

13. Aplicar y entregar los documentos que soporten la aplicación del procedimiento en los aspectos SST y SGA para la realización de tratamiento a la vegetación (en caso que aplique) se deben tener en cuenta los lineamientos del Decreto 531 de diciembre de 2010, "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.", expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. De igual manera se deben tener en cuenta las obligaciones consignadas en el Acuerdo No 327 septiembre 24 de 2008, "Por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", este Acuerdo fue expedido por el Consejo de Bogotá D.C.	Se realizó la implementación de acuerdo con el SGSST correspondiente al contrato 711-2024 Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141
14. Ejecutar los tratamientos para el manejo de la vegetación, conforme a lo estipulado en el acto administrativo aprobatorio emitido por la autoridad ambiental competente, cumpliendo con los procedimientos indicados por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, y con las indicaciones del componente correspondiente al manejo de vegetación señaladas en el PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR LA INTERVENTORÍA.	Para el presente periodo, no se ha presentado tratamientos para el manejo de vegetación de contrato 711-2024
15. Diligenciar los formatos a las gestiones SST y SGA que en Comités sean definidos y que puedan servir como herramienta de la labor de la verificación de la labor de la interventoría. El contratista se compromete a permitir el acceso en todo momento de estos formatos a la interventoría y al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón).	Para el presente periodo, no se ha presentado los formatos a las gestiones SST y SGA

16. Realizar el pago a la autoridad ambiental competente, por concepto de las licencias, autorizaciones, permisos, servicios de evaluación, seguimiento y de compensación generados para el contrato, según lo consignado en la normatividad ambiental vigente.	Al presente periodo no se ha realizado pagos a las autoridades ambientales por ningún concepto del contrato 711-2024
17.Asumir la responsabilidad de la vegetación que se relaciona en el inventario forestal y en el área circundante a los frentes de obra y deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar la permanencia y supervivencia de los individuos vegetales durante la de ejecución de contrato. En caso de que ocurra un daño ocasionado por la ejecución de obra a terceros y/o a algún individuo vegetal, y se demuestre negligencia por parte del contratista para que el hecho ocurriera, el contratista cumplirá con las compensaciones exigidas en la Guía Verde de Secretaría Distrital de Gobierno de Manejo Ambiental vigente en el momento de adjudicación del contrato, sin que esto lo exima de la responsabilidad ante la autoridad ambiental.	Al presente periodo no se ha presentado situaciones que impliquen realizar un inventario forestal del contrato 711-2024
18. Ejecutar la actualización del censo de árboles, a partir del sistema de información para la gestión de arbolado urbano, si es requerido.	Al presente periodo no se ha requerido actualización del censo de árboles del contrato 711-2024
19. Verificar que las obras no se podrán adelantar en sectores ubicados dentro del sistema de áreas protegidas de Distrito Capital.	Se realizo la verificación de cada CIV del contrato, Informe No 6 VIAS FONTIBON-711-2024-141
20. Verificar los sitios donde se instalan campamentos (permanentes o temporales) los cuales deben estar conformes con lo dispuesto en la normatividad SST y SGA vigente.	Campamento implementado en cada CIV intervenido según normatividad SST y SGA vigente.
21. Garantizar la evacuación total y definitiva de materiales, residuos, maquinaria, equipo, vehículos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra antes de la final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase determinación del contrato

22. Realizar el mantenimiento a la maquinaria, de acuerdo con lo estipulado por el fabricante en el manual de operación y mantenimiento.	La maquinaria autorizada para operar está debidamente aprobada por interventoría, así mismo cuenta con todo los permisos y mantenimientos correspondientes VIASFONTIBON-711-2024-074 VIASFONTIBON-711-2024-083 VIASFONTIBON-711-2024-085 VIASFONTIBON-711-2024-104
COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
1. Realizar las reuniones de seguimiento e inspecciones de campo programadas juntamente con la Interventoría y los delegados de las diferentes ESP.	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría Informe Técnico No. 6 FONTIBON-711-2024-141
2. Enviar a la interventoría la solicitud de las maniobras requeridas con las ESP previa verificación en terreno.	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría, Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141.
3. Suscribir con los delegados de las ESP y la interventoría, la constancia de ejecución de maniobra.	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
4. Suscribir el documento de Avance de Obra, de Redes de Servidos Públicos, para efectuar recibos parciales de obra con las ESP.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase determinación del contrato
5. Informar a la interventoría sobre los daños o hurto a la infraestructura de las ESP y suscribir el acta respectiva, máximo dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la ocurrencia del suceso.	A la fecha del presente informe no se ha presentado necesidad de reporte
6. Custodiar y entregar los elementos de propiedad de las ESP y demás entes distritales competentes y suscribir el documento correspondiente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase determinación del contrato
7. Realizar los trámites y gestiones pertinentes para obtener las aprobaciones requeridas en el desarrollo de las obras por partes EPS y otra Entidades Distritales.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase determinación del contrato

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES

PERSONA JURÍDICA

OBLIGACIONES DE LA FASE DE LIQUIDACION	
COMPONENTE TECNICO	
1. Elaboración del Informe final de Ejecución, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra en el cual se realice un detalle de la ejecución por parte del Contratista, el cual será entregado para revisión y aprobación de la Interventoría.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Proporcionar la información completa, requerida por la Interventoría para la presentación del Informe final de interventoría, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Suministrar oportunamente la información requerida por la Interventoría para la realización de la devolución de garantías, cuando aplique.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
4. Transferir al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) los derechos patrimoniales de derechos de autor de los estudios y diseños elaborados.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
5. Suministrar oportunamente a la Interventoría, la información requerida para la elaboración del acta de liquidación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
6. Suscribir el acta de liquidación del contrato de obra en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma del Contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
7. Actualización de garantías en función de la fecha de terminación del contrato y del acta de recibo final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

8. Entregar el reporte del estado de ejecución de los CIV's intervenidos en el formato del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), con el fin de ser remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) para su posterior entrega a la Dirección Técnica Estratégica (DTE) del IDU y mantener la información actualizada en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU); revisado y aprobado por la Interventoría.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
COMPONENTE SOCIAL	
1. Elaborar y entregar a la interventoría el informe final social, posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final de Obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Suscribir el Acta de Cierre Social de Obra, una vez se haya aprobado el informe final de gestión social de interventoría y se haya realizado la inspección al sitio de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
COMPONENTE ANBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
1. Asistir en conjunto con la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) a la inspección final a la obra, con el fin de identificar los posibles pasivos ambientales que se encuentren y tomar las medidas a que haya lugar para subsanar los mismos.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Elaborar y entregar a la interventoría el informe final ambiental, forestal (si aplica) y SST y SGA, el cual hace parte del informe final de interventoría, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra. Se deberá presentar un informe de ejecución del plan de manejo integral de residuos de construcción y demolición (RCD) en cumplimiento de la resolución 1115 de 2012 (la que modifique o sustituya).	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Suscribir el Acta de Cierre Ambiental de obra (formato tipo IDU), una vez se haya aprobado, el informe final SST y SGA de interventoría y se haya realizado la inspección al sitio de obra y aportar todo lo requerido por el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón), para que se realice por parte de este el cierre del PIN ambiental.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
1. Entregar a la Interventoría las obras de redes de infraestructura de servicio públicos y demás entidades distritales competentes, y planos de obra terminada, a la terminación del plazo contractual.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Llevar a cabo las inspecciones y recorridos de obra convocados por la Interventoría, con el fin de confirmar el estado de las obras de redes de servicios públicos, semaforización y señalización, con el fin de hacer entrega de las mismas, en los tiempos determinados en cronograma dentro del plazo de ejecución contractual.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Realizar las correcciones necesarias en obra y los ajustes a los documentos durante los tiempos determinados, tendiente a la obtención del recibo por parte de las ESP. Igualmente gestionar ante las Empresas el Acta de Recibo de obra o emisión del respectivo Paz y Salvo por parte de la Empresas de Servicios.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
4. Realizar el pago de los daños y robos causados a la infraestructura de las ESP, que le sean imputables.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
5. Suscribir en conjunto con la Interventoría y el delegado de cada una de las ESP, el Acta de Recibo por parte de la ESP y el Recibo de Obra por parte de la SDM.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
El contrato jurídico No. 711 de 2024 se presentó ante la Junta Administradora Local (JAL) en cumplimiento de la normativa vigente, garantizando así que su trámite y ejecución se realicen de acuerdo con los lineamientos legales y administrativos establecidos.	

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	8.045.657.306,00
Valor Adición No. 1 (si aplica)	No aplica
Valor Adición No. 2 (si aplica)	No aplica
Valor Total	8.045.657.306,00

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011604490000001780	1-100-I010 VA-Sobretasa a la gasolina	1.892.681.000	1646	1.892.681.000
O23011604490000001780	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	4.748.290.306	1646	4.748.290.306
O23011604490000001780	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	95.686.000	1646	95.686.000
O23011604490000001780	3-200-F002 RB-Administrados de libre destinación	1.309.000.000	1646	1.309.000.000
Valor total de los CRP				8.045.657.306

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
Acta No. 1	O23011604490000001780	Un nuevo contrato para movilidad en Fontibón	**1646**	8.045.657.306	571.968.963	7.473.688.343
Acta No. 2	O23011604490000001780	Un nuevo contrato para movilidad en Fontibón	**1646**	8.045.657.306	860,182,294	6.613.506.049
TOTAL			**1646**	8.045.657.306	1,432,151,257	6.613.506.049

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

Resumen ejecución financiera del contrato

El pago presentado en este informe corresponde al período de ejecución comprendido entre el 12 de julio y el 11 de agosto de 2025, asociado a la factura No. FEV-5, y equivale al 8,64% del valor total del contrato, de acuerdo con el avance físico y financiero reportado.

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 8.045.657.306
2. Valor Adiciones:	$ No aplica
3. Valor Total:	$ No aplica
4. Valor Total Ejecutado:	$ **2.127.996.981**
5. Saldo:	$ **5. 917.660.325**

Como apoyo a la supervisión del CIN 717 del 2024, una vez verificado cada uno de los informes de actividades No. 06 las especificaciones del anexo técnico, de los estudios previos, valores unitarios, y estas cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en los documentos contractuales en este contrato, lo cual se verifica el cumplimiento de las actividades correspondientes al pago No. 03, por lo que se ordena al área de presupuesto continuar con el proceso de pago, así mismo, se deja claridad que la responsabilidad sobre las memorias, cantidades de obra y demás documentos técnicos y administrativos recae en la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y en seguridad y salud en el trabajo (SST) contratada bajo el CIN 717 de 2024.

En el periodo de ejecución comprendido entre 12 de julio y el 11 de agosto de 2025 presenta un porcentaje de avance financiero que equivale al 26,44% y avance físico de un 18,8%

Se firma este documento a los 18 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.

Carlos Alberto Bello Avena
CC. No. 73.106.127
Representante Legal ING INGENIERIA INTERVENTORIA

Paola Andrea Osorio Lozano
CC. No. 1.016.008.575 de Bogotá D.C
Alcaldesa local de Fontibón

034
41

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 6 PERÍODO: 12 DE JULIO DEL 2025 AL 11 DE AGOSTO DEL 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
No. CONTRATO Y FECHA	FDLF-COP-711-2024 23 DICIEMBRE DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.898.112-9
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES A MONTO AGOTABLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8.045.657.306,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	695.845.724
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02301160449000000178O
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE FEBRERO DEL 2025
SUSPENSIÓN	35 días (desde el 10/11/2025 hasta el 14/12/2025)
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	16 DE DICEMBRE DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN

42

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓNY SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FASE DE PLANIFICACION			
COMPONENTE TECNICO			
1. Previo a la suscripción del acta de inicio, y como requisito a esta, se deberá haber suscrito el contrato y haber constituido y entregado al FDLF la garantía única de cumplimiento y de las demás garantías exigidas para este contrato y haber obtenido la aprobación de las mismas por parte del FDLF.	Dentro de las actividades preliminares, realizadas se cumplió con la constitución y la entrega de las pólizas las cuales fueron debidamente aprobadas por el FDLF	Se radico pólizas según firma de contrato y acta de inicio	Oficio FONTIBON-711- 2024-006
2. Remitir a la oficina de infraestructura del FDLF, el desglose del AIU ofertado, según formato de matriz de cálculo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024
3. Presentar a la interventoría para su revisión y aprobación el cronograma general del proyecto el cual deberá incluir las actividades a desarrollar en la etapa de planeación, en este se debe evidenciar los trámites y tiempos requeridos para su cumplimiento.	Se presenta para la revisión y aprobación a la interventoría PDT, el cual en su desarrollo preliminar se encuentra aprobado.	Se envía PDT para la revisión y aprobación	Oficio FONTIBON-711- 2024-091
4. El Contratista deberá presentar a la Interventoría, para su revisión y aprobación, las hojas de vida del recurso humano mínimo requerido para el inicio de la ejecución del contrato, luego de la legalización del contrato. El cual se evidencia en el Anexo técnico No. 7 "INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL"- Una vez cumplido lo anterior, se precederá a la firma del ACTA DE INICIO.	Se presentaron y radicaron ante la interventoría las hojas de vida del personal mínimo requerido.	Hojas de vida interventora aprobadas por	Oficio FONTIBON-711-2024-002, oficio FONTIBON-711-2024- 108.
5. Garantizar el funcionamiento, certificación de la calibración y patronamiento de los equipos utilizados en campo para levantamiento de información.	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad para el contralo FDLF-COP-711-2024	Para la presente fecha no se ha realizado esta actividad

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓNY SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. El contratista deberá realizar la calibración y patronamiento de los equipos de deflectometria de cada una de las partes y presentar los respectivos certificados, el interventor deberá verificar los certificados de calibración.	Se realiza la calibración de los equipos correspondientes para la ejecución de nivelación y replanteo (topografía)	Se realiza la calibración de los equipos correspondientes para la ejecución de nivelación y replanteo (topografia)	Se realiza la calibración de los equipos correspondientes para la ejecución de nivelación y replanteo (topografía)
7. Deberá consultar y verificar las bases de datos de los contratos que hayan sido ejecutados en el FDLF (Fondo De Desarrollo Local de Fontibón) u otras entidades cuya competencia sea el sector movilidad; cuyo objeto sea cualquiera de los siguientes; DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, para determinar si en ellos se relaciona algún CIV del listado a intervenir bajo este contrato, a lo cual de existir, deberá realizarse las respectiva actualizaciones, bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad, lo anterior con el respectivo acompañamiento de la interventoría.	Se realiza la verificación de los estudios y diseños que se encuentran para los CIV, pero no hacemos apropiación de los mismos	Se propone hacer ajuste en los diseños presentados inicialmente por FDLF para los CIV contratados.	Oficio FONTIBON-711-2024-014, oficio *FONTIBON-711-2024- 024. *FONTIBON-711-2024-025. *FONTIBON-711-2024-027 *FONTIBON-711-2024-028. *FONTIBON-711-2024-030 *FONTIBON-711-2024-031
8. El contratista deberá elaborar apropiarse de los estudios y diseños entregados para las distintas intervenciones de acuerdo con las normas, especificaciones, manuales, guías, permisos, resoluciones y las demás, indispensables para el desarrollo normal del contrato y las labores propias de un contrato de Construcción, de por lo menos las siguientes Entidades y ESP: - secretaria Distrital de Movilidad – SDM.	Se realiza la verificación de los estudios y diseños que se encuentran para los CIV, pero no hacemos apropiación de los mismos, igualmente se realiza la socialización con las entidades correspondientes	Se propone hacer ajuste en los diseños presentados inicialmente por FDLF para los CIV contratados.	Oficio FONTIBON-711- 2024-050 *FONTIBON-711-2024- 051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓNY SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. - secretaria Distrital de Ambiente – SDA. - Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP. - CODENSA S. A ESP. - Gas Natural S. A ESP. - EPS Telemáticos. y las demás Entidades de orden Nacional y Distrital que se requieran. Así como la verificación de reservas por otras entidades de los tramos viales del presente contrato.	Se realiza la verificación de los estudios y diseños que se encuentran para los CIV, pero no hacemos apropiación de los mismos, igualmente se realiza la socialización con las entidades correspondientes	Se propone hacer ajuste en los diseños presentados inicialmente por FDLF para los CIV contratados.	054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
9. El contratista deberá hacer la gestión interinstitucional con las ESP y entidades distritales con el objeto de solicitar información, especificaciones técnicas, insumos, planos y diseños tipos, y las demás que apliquen para cada componente de las redes o instalaciones; lo cual deberá reflejarse en un cronograma de actividades con fechas ajustas a las diferentes gestiones y garantizando que se cumpla el plazo contractual.	Se notifica a las ESP el desarrollo y objeto del contrato COP-711-2024	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS	Oficio FONTIBON-711- 2024-050 * FONTIBON-711-2024- 051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
10.Desarrollar la visita a los sitios donde se ejecutará las acciones de construcción, con la asistencia de la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De			

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓNFÍSICA Y/O VIRTUAL
Fontibón), el director y los Especialistas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del Acta de Inicio, con el fin de hacer un reconocimiento de la zona soportada con un acta de recorrido.	Se realiza el respectivo recorrido entre el contratista, la interventoría, especialistas y el FDLF	Se realiza el respectivo recorrido entre el contratista, la interventoría, especialistas y el FDLF	Informe técnico No, 1 registro fotográfico FONTIBON-711-2024-023
11.Realizar en conjunto con la Interventoría el inventario de redes de servicios públicos, inventario forestal y áreas verdes existentes dentro de la zona en donde se desarrollará el contrato y anexar los diferentes soportes, de no encontrarse dentro de los estudios y diseños entregados.	Se realizo entrega de inventario e informe de redes a la interventoría.	Se realizo entrega de Informe de Redes	* ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21
12.Presentar a la Interventoría el Plan de Calidad para revisión y aprobación.	Se realiza plan de calidad y enviado a la interventoría para su revisión y aprobación	Entrega Plan de Calidad	Oficio FONTIBON-711-2024-020

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

13.De acuerdo con las exigencias técnicas del contrato y la vinculación con el desarrollo de este, para los temas de estudios y apropiación a diseños, el contratista se obliga a implementar los requerimientos señalados en: -Anexo Técnico Particular, -Especificaciones particulares.	Se realizaron dichas implementaciones requeridas de acuerdo con el anexo.	Diagnostico estudios y Diseño de pavimentos	Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024- 051. *FONTIBON-711-2024- 052. *FONTIBON-711-2024- 053 *FONTIBON-711-2024- 054. *FONTIBON-711-2024- 056 *FONTIBON-711-2024- 057 *FONTIBON-711-2024- 055
14.Una vez culminada las actividades de apropiación de diseños, entregar el plan de intervención (el contratista podrá entregar planes de intervención acorde a las necesidades de avance de la ejecución de obra), con todos sus componentes, como se describe en el Anexo Técnico, en el cual se detalle el tipo de intervención y logística de este relacionando los CIV's.	Se realice entrega de acuerdo con el anexo técnico	Se realiza entrega INFORME TECNICO No.6	Se realiza entrega INFORME TECNICO No. 6

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

15.Realizar el presupuesto y programación previo en función con los resultados obtenidos por el diagnóstico, para las intervenciones contemplando el alcance tiempo y presupuesto.	Se realiza el presupuesto y programación para revisión y aprobación de la interventoría por los CIV's	Entrega de presupuesto y programación	Oficio FONTIBON- 711-2024-063 * FONTIBON-711- 2024- 091.
16.Presentar a la Interventoría para su aprobación el Cronograma General y detallado del contrato y el Cronograma conceptual de las obras, este trámite es prerrequisito para iniciar las ejecuciones.	Se envía cronograma general y detallado por CIV's	Entrega de cronograma de trabajo general y detallado CIV's	Oficio * FONTIBON- 711-2024-091.
17.Cumplir con las demás obligaciones y requerimientos establecidos en el Anexo Técnico General.	Se realice entrega de acuerdo con el anexo técnico.	Se realiza entrega INFORME TECNICO No. 6.	Se realiza entrega INFORME TECNICO No. 6.
18. Realizar conjuntamente con el Supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría designada por el FDLF y la interventoría, comités de seguimiento semanal y presentar los respectivos informes semanales y/o mensuales o si es del caso, cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad del supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de interventoría e interventoría.	Actas de comité de cada uno de los comités ejecutados semanalmente y/o reuniones ejecutadas en conjunto con la interventoría, supervisión y contratista.	Actas de comité de cada uno de los comités ejecutados semanalmente y/o reuniones ejecutadas en conjunto con la interventoría, supervisión y contratista.	* ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20 * ACTA DE COMITÉ No. 21

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

COMPONENTE SOCIAL			
1. Presentar a la Interventoría el Plan de Gestión Social, a partir de la firma del acta de inicio; en el cual se incluye la metodología a utilizar, actividades a ejecutar, contenido y cronograma. Estos productos son requisito para el inicio de la Fase de Obras.	Elaboración del Plan de Gestión Social	Documento Plan de Gestión Social	Oficio INGI-50260-009-25. Del 21 de febrero de 2025/ VIASFONTIBON-711-2024-015 P.G.S de marzo 17 con piezas de divulgación aprobadas / INGI-50260-017-25 Aprobación PGScon piezas del 17 de marzo de 2025.
2. Elaborar una presentación para la reunión informativa de inicio, se realizará por tramo o por frente, previa aprobación por parte de la Interventoría, con la comunidad en el área de influencia del contrato en la cual se socialice el contrato, tipos de intervención y puntos de atención a la ciudadanía.	Elaborar presentación socializaciones del contrato.	Presentación socialización del contrato.	Informe social No.1 V.0 COP- 711-2024, Pág. 49-80 / Oficio INGI-50260-021-25 del 21 de marzo de 2025
3. Convocar la comunidad, a la interventora, al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) y las partes interesadas a asistir y participar de las reuniones informativas a las veedurías y grupos de valor ubicada en el tramo, de acuerdo con lo exigido en el contrato.	Gestionar las reuniones socialización.	Acta de reunión Registro Fotográfico	- Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 No aplica - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.16GCO-GCI-F110

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

Recibir las inquietudes presentadas en la reunión y puntos de atención dando trámite a las mismas e informando al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón).		Listados de asistencia.	Informe social No.3 Informe social No.4 V.0 COP-711- 2024, Pág.16-17,46-67 Informe social No.5V.0 COP-711-2024, Pág.15, 40-52
4. Realizar las gestiones necesarias para la elaboración de elementos de divulgación de la ejecución de obras, efectuar el respectivo trámite en la oficina de Prensa del FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón), de acuerdo con los lineamientos que la misma imparta una vez se cuente con el aval por la interventoría.	Presentación de piezas	-Piezas de divulgación del contrato - Piezas generadas por periodo y distribuidas a la comunidad.	Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 Pág.12-14 Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.12-16 /24-42 Informe social No.3 V.1 COP-711-2024, Pág.12-15 / 24-48 Informe social No.4 V.1 COP-711-2024, Pág.12-15 / 24-48 Informesocial No.5 V.0 COP-711- 2024, Pág.12-15 / 24/48 aprobación GOB20250146 y GOB20250181-GOB20250236
5. Levantar las actas de vecindad y de espacio público, correspondientes a la zona de influencia del contrato, de acuerdo con las exigencias establecidas en el mismo. Tomar siempre registro fotográfico, y videos en caso de que lo amerite. Este trámite es requisito para el inicio de la fase de obra y deberá contar con la revisión y aprobación de la interventoría.	Realizar el levantamiento de actas de vecindad con el profesional técnico del contrato.	Actas de vecindad Registro fotografi co	-Informesocial No.3 V.1 COP- 711-2024 Pág.18 - Informe social No.4 V.0 COP-711- 2024 Pág.18-19 - Informe social No.5 V.0 COP-711- 2024 Pág.16-17
6. Dar cumplimiento a los siguientes programas y tareas: - Programa de divulgación: Instalación de Puntos Satélites de información, distribución de volantes a convocatoria a reunión de inicio, distribución de afiches de inicio de obra. - Programa de atención al ciudadano: Instalación de punto de atención en Obra. - Programa de información: socialización y alcance del	Implementar los programas y actividades planteadas en el Plan de Gestión Social con los respectivos soportes y registros establecidos en el mismo.	- Informesocial No.1 V.0 COP-711 2024, oficio INGI- 50260-021-25 Aprobación de informe social No.1 V.1 del 21 de marzo de 2025 - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024, oficio INGI-50260- 042-25 del 23 de abril de 2025.	**Programa de información, Reunión de inicio (para el periodo reportado no aplica reuniones extraordinarias ni de finalización)**

contrato (reunión de inicio). - Programa de acompañamiento social a las actividades técnicas de obra: inventario de predios objeto de actas de vecindad, entrega de procedimiento y cronograma de levantamiento de actas de vecindad a la interventoría, levantamiento de actas de vecindad, inventario de predios objeto de actas de rampas de acceso vehicular, levantamiento de registros fotográficos de las vías, espacio público y fachadas de los predios.		- Informe social No.3 V.1 COP-711- 2024 oficio INGI-50260-064-25 del 29 de mayo de 2025	No aplica - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.16 - Informe social No.3 V.1 COP-711-2024, Pág.15-16, 49-62 - Informe social No.4 V.1 COP-711-2024, Informe social No.5 V.0 COP-711-2024 Pág.15 **Programa de divulgación:** - Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 Pág.12-14 - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.12-16 /24-42 - Informe social No.3 Y Informe 4 V.1 COP-711-2024, Pág.12-15 / 24-48 Informe social No.5 V.0 COP-711-2024 Pág.12-16 /25-34 **Programa de atención al ciudadano:** - Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 No aplica - Informe social No.2 Pág.18-19 - Informe social No.3 y informe 4

			V.1 COP-711-2024, Pág.19 / 63-148 Informe social No.5 V.0 COP-711-2024 Pág.12-16 /25-34 **Programa de talleres de sostenibilidad**: Para el periodo reportado no
			Aplica **Programa de manejo de impactos en el sector comercial:** Para el periodo reportado no aplica **Acompañamiento a actividades técnicas:** Informe social No.3 V.1 COP- 711-2024 Pág.18 Informe social No.4 V.0 COP-711-2024 Pág.18 Informe social No.5 V.0 COP-711-2024 Pág.15-16 **Programa de apoyo a la generación de empleo:** - Informe social No.1 V.0 COP-711-2024 Pág.16 / 82 - Informe social No.2 V.1 COP-711-2024 Pág.19-20 / 52

			- Informe social No.3 y informe 4 V.1 COP-711-2024, Pág.20 / 150 - Informe social No.5 V.0 COP-711-2024 Pág.15-16
7. Dar cumplimiento al acuerdo local No. 015 de 2016 emitido por la Junta Administradora Local de Fontibón.	Implementar los programas y actividades planteadas en el Plan de Gestión Social con los respectivos soportes y registros establecidos en el mismo.	- Informes mensuales de gestión social	Informe social No.6 V.0 COP- 711-2024

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

COMPONENTE ANBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1. Elaborar y presentar a la Interventoría el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR EL FONDO, el cual se aplicará durante la ejecución del contrato, debidamente firmado por el representante legal y los especialistas que apliquen. Este producto es requisito para el inicio de la ETAPA DE EJECUCIÓN.	Se presento el MAO bajo los parámetros establecidos con el FDLF e interventoría	Plan de manejo ambiental	Oficio INGI-50260-038-25
2. Elaborar el plan de gestión de RCD de obra. Deberá conocer, armonizar, dar cumplimiento del Decreto 472 de 2017 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de residuos sólidos generales en las actividades de construcción y demolición RCD y se dictan otras disposiciones".	Se entrego el Plan de Gestión de RCD. dando cumplimiento al decreto 472 del 2017. dentro de los tiempos estipulados por la interventoría	Plan de gestión de RCD	VIASFONTIBON-711-2024-010
3. El contratista deberá cumplir con lo estipulado en el Decreto 265 de 2016 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones", en el tema de Granulo de Caucho Reciclado.	Se realizo actividad mediante comunicado y Se relaciona en los informes mensuales el avance del porcentaje de cumplimiento del GCR.	Diseño de pavimentos por cada CIV con su respectiva especificación.	VIASFONTIBON-711- 2024-063

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

4. Entregar a la interventoría copia de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) del recurso humano exigido contractualmente. La aprobación de estos documentos por parte de la interventoría es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se entregan copias de afiliaciones dentro del informe SST	Informe mensual N° 6	VIASFONTIBON-711-2024-081 Informe mensual N°6
5. Se debe solicitar la apertura del PIN Ambiental a la Alcaldía Local de Fontibón y ofrecer toda la información requerida, para su apertura, así como la atención de las visitas periódicas de la SDA, así mismo reportar mensualmente mediante el profesional PIGA según normatividad vigente.	Se presento el PG-RCD con sus respectivos anexos de acuerdo a la resolución 507 del 2023. con el fin de solicitar la apertura de pin ambiental ante la secretaria Distrital de Ambiente (SDA)	Pin ambiental	La secretaria de ambiente asigno el PIN numero 26980 con numero de radicación 2025ER56305 La información requerida está en el PGRCD COP-711-2024
COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
1. Elaborar el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) por cada tramo, así como la relación de los PMT del proyecto (en Excel, discriminando fecha de solicitud, fecha de finalización por cada tramo, para permitir que la interventoría realice el seguimiento de estos) el PMT para inventario de redes, desvíos, tratamientos silviculturales cuando se requiera, presentarlo a la Interventoría y gestionar su aprobación ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). La aprobación del PMT por parte de la SDM es requisito indispensable para el inicio de la ETAPA DE EJECUCIÓN (CONTRACTUAL) de obras. Lo anterior para revisión, aprobación y seguimiento por parte de la interventoría del contrato.	Se realiza la solicitud de PMT's de los CIV's asignados de manera paulatina de acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado por la interventoría.	Se realiza la solicitud de PMT's de los CIV's asignados de manera paulatina de acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado por la interventoría.	Oficio FONTIBON-711-2024-040 * FONTIBON-711-2024-046. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-060 *FONTIBON-711-2024-061. *FONTIBON-711-2024-067 *FONTIBON-711-2024-102-103

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

2. Actualizar el inventario de redes junto con la interventoría y realizar las inspecciones necesarias a fin de establecer el estado de la infraestructura soporte de las redes de servicios públicos. Lo anterior preferiblemente con delegados de cada EPS.	Se notifica a las ESP el desarrollo y objeto del contrato COP-711-2024	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS	Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
3. Realizar el estudio Integral de todos los contratos de redes de servicios públicos, teniendo en cuenta el inventario de redes, el diseño de espacio público de vegetación y diseño geométrico, y verificar todas las soluciones de interferencia en los estudios y diseños, y de ser necesario replantear las posibles soluciones a la Interventoría con su valoración económica.	Se notifica a las ESP el desarrollo y objeto del contrato COP-711-2024	Se realizan mesas de trabajo con las entidades de EPS	Oficio FONTIBON-711-2024-050 * FONTIBON-711-2024-051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

4. Identificar, analizar y desarrollar las alternativas, sobre las interferencias encontradas cuantificadas y presentadas a la Interventoría para su concepto.	Se realiza la verificación y se informan a la interventoría	Informes técnicos y comités de obra semanales	Se realiza entrega INFORME TECNICO No 6.
5. Establecer juntamente con la interventoría, los contactos con los representantes de las Empresas de Servicios Públicos (EPS), Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y otras entidades, con las que se requiera coordinación interinstitucional.	Se realice esta actividad mediante el oficio que se envió a cada entidad solicitando información y un delegado de cada identidad	Oficio de intervención de segmentos viales	Oficio FONTIBON-711- 2024-050 * FONTIBON-711-2024- 051. *FONTIBON-711-2024-052. *FONTIBON-711-2024-053 *FONTIBON-711-2024-054. *FONTIBON-711-2024-056 *FONTIBON-711-2024-057 *FONTIBON-711-2024-055
6. Asistir a las reuniones de seguimiento e inspecciones de campo programadas juntamente con la interventoría y delegados de las diferentes EPS (Empresas Prestadoras de Servicios).	Se ha cumplido con el seguimiento e inspección de campo programado	Reunión de seguimiento actas de comité	*ACTA DE COMITÉ No. 18 * ACTA DE COMITÉ No. 19 * ACTA DE COMITÉ No. 20

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

			*ACTA DE COMITÉ No. 21
7. Cumplir con las disposiciones de la Ley 1682 de 2013 – Ley General de Infraestructura respecto a las redes de servicios públicos, en los temas que aplique, así como los procedimientos allí mencionados.	Se ha implementado según las actividades.	Se ha implementado según las actividades.	Se ha implementado según las actividades.
OBLIGACIONES DE LA FASE DE OBRA			
COMPONENTE TECNICO			
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del contrato. Lo anterior teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	El contratista ejecuta el contrato cumpliendo las normas y especificaciones técnicas vigentes	Se realiza la ejecución de los segmentos la ejecución vial. viales, según los lineamientos del contrato y el anexo técnico	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

2. Realizar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno y asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Se realiza los trámites ante SDM de los Planes de Manejo de Tránsito para la intervención de los segmentos viales del contrato COP-711-2024	Aprobación por parte de la SDM los planes de manejo de tránsito del contrato.	Oficio FONTIBON- 711-2024-040 * FONTIBON-711- 2024- 046. *FONTIBON-711-2024- 052. *FONTIBON-711-2024-060 *FONTIBON-711-2024-061. *FONTIBON-711-2024-067 *FONTIBON-711-2024-102-103
3. Generar y entregar antes y después de las intervenciones, registros fotográficos que sean parte de los documentos del contrato.	Se realizó registro fotográfico antes de la intervención de los segmentos viales	Registro fotográfico de los segmentos viales.	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141

4. Elaborar y presentar a la interventoría para su revisión y aprobación el Alcance, la Metodología, el Enfoque para desarrollar las actividades propias del contrato; el Plan Anual de Caja (PAC) programado, para la revisión y aprobación de la interventoría y posterior envió a el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón), con el tiempo suficiente para la revisión (estos tiempos se acordarán en el primer comité de seguimiento y será determinado por las fechas de pagos del Fondo), la Programación de Obra, Cronograma de cierres por frente de obra (sabiendo la duración de las actividades desarrolladas por CIV, los cierres de frentes se determinarán como hito de inicio a otros CIV), el acta suscrita de los Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios. La información detallada de los análisis de precios unitarios (APU), será la base para nuevos análisis de precios unitarios que se requieran en el desarrollo del contrato con precios tope IDU del vigentes al momento de expedir el acta de fijación de no previstos.	Se realiza la entrega del PAC para supervisión y aprobación por parte de la interventoría.	Envió cronograma de PAC aprobado por la supervisión.	Oficio remitido FONTIBON-711- 2024- 101.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

5. Realizar el replanteo de la obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el contrato sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Se realizo el levantamiento topográfico de los segmentos viales por el contrato COP-711-2024	Registro del levantamiento de los CIV's registrado en el informe técnico.	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
6. Proponer para aprobación de la interventoría, las posibles soluciones a cualquier inconsistencia que encuentre durante la ejecución de la obra.	Se socializa constantemente las soluciones de las inconsistencias que se presentan con la interventoría	Se reportan en todas reuniones semanales que se llevan a cabo con la interventoría y el FDLF	*ACTA DE COMITÉ No. 18 *ACTA DE COMITÉ No. 19 *ACTA DE COMITÉ No. 20 *ACTA DE COMITÉ No. 21

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

7. Ejecutar las reuniones de seguimiento y visitas juntamente con la Interventoría y sus especialistas o el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón) o Entidades Distritales Competentes, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del contrato y suscribir el Acta de Seguimiento al Contrato.	Se realiza reunión semanal para evaluar el avance de ejecución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las entidades y contratista.	Reunión de seguimiento actas de comité	*ACTA DE COMITÉ No. 18 *ACTA DE COMITÉ No. 19 *ACTA DE COMITÉ No. 20 *ACTA DE COMITÉ No. 21
8. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones revisado y aprobado por la Interventora, asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata los correctivos necesarios. En caso de variaciones por atraso en la ejecución prevista, presentar de inmediato a la Interventoría para su estudio y aprobación el plan de contingencia para el des atraso de las actividades.	En la evaluación semanal se realiza la verificación del cronograma de trabajo propuesto por el contratista y avalado por la interventoría	Actas de comité de obra de forma semanal, referente al requerimiento solicitado.	*ACTA DE COMITÉ No. 18 *ACTA DE COMITÉ No. 19 *ACTA DE COMITÉ No. 20 *ACTA DE COMITÉ No. 21

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

9. Soportar técnicamente la gestión social en las actividades con la comunidad y dar respuesta por escrito de manera oportuna, clara y de fondo a los PQRS's en el desarrollo del contrato.	Se reporta semanal mente en cada una de las reuniones sostenidas con la interventoría y el FDLF	Se reporte mediante la gestión social todas acciones que se requiere tomar por parte del contratista con las observaciones de la comunidad	Informe social FONTIBON-711-2024-069 informe social FONTIBON-711-2024-113, 711-2024-123
10. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).	Se realiza la implementación de los PMT remitidos.	Se reporta en los informes SST y ambiental	*Informe No. 6 FONTIBON- 711-2024-144

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

11. Implementar el Plan de Calidad.	Se implementa el plan de calidad en las actividades desarrolladas a la fecha	Se registra el cumplimiento del plan de calidad en el informe técnico mensual	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
12. Ajustar el cronograma del contrato cuando el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) o la interventoría lo solicite, para el buen desarrollo de este o cumplimiento de metas.	A la fecha el FDLF no ha solicitado ajuste al cronograma de trabajo	A la fecha el FDLF no ha solicitado ajuste al cronograma de trabajo	A la fecha el FDLF no ha solicitado ajuste al cronograma de trabajo
13. Presentar para revisión y aprobación a la interventoría las medidas de contingencia tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe entregar la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato, sin que esto implique reconocimientos económicos al Contratista.	Se remitió el plan de contingencia remitido en su momento para su revisión y aprobación	Plan de contingencia	Oficio FONTIBON-711- 2024-070
14. Remitir oportunamente a la Interventoría los reportes semanales de ejecución, informes mensuales en el cual se haga un detalle del desarrollo de las labores de obra, informe final y ejecutivo de obra. O cuando la interventoría o el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) requiera.	Se reportan los informes mensuales para su supervisión y aprobación por parte de la interventoría	Informes técnico mensual	Informe entregado en físico de los 4 componentes Oficio *Informe No. 6

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

15. En caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del contrato, entregar para revisión y aprobación a la Interventoría los Análisis de Precios Unitarios debidamente justificados dentro de los quince (15) días calendario siguientes a su identificación y previo a la ejecución de las actividades. Teniendo en cuenta el precio tope IDU vigente al momento de la ejecución.	Presentación Ítems No Previstos	-Acta de fijación NP´S -Acta reunión extraordinaria del 15 de septiembre del 2025	VIASFONTIBON-711-2024-143
16. Realizar los ensayos de laboratorio requeridos con el fin de corroborar la calidad los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas para el contrato. Acorde con lo Establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión (como referente el del Instituto de Desarrollo Urbano), con los requisitos que la Interventoría y Supervisión exijan, adjuntando la documentación soporte requerida.	Aun a la fecha dentro del proceso constructivo no se ha generados laboratorios	Aun a la fecha dentro del proceso constructivo no se ha generados laboratorios	Aun a la fecha dentro del proceso constructivo no se ha generados laboratorios
17. Diligenciar y realizar el reporte del estado de ejecución de los CIV's intervenidos en el formato IDU, con el fin de ser avalado por la Interventoría, remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) para su posterior entrega a la Dirección Técnica Estratégica del IDU y mantener la información actualizada en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU).	A la fecha del presente informe no aplica ya que el contrato se encuentra en etapa de ejecución de obra	A la fecha del presente informe no aplica ya que el contrato se encuentra en etapa de ejecución de obra	A la fecha del presente informe no aplica ya que el contrato se encuentra en etapa de ejecución de obra
18. Efectuar los correctivos del caso cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contratadas para el contrato. Dicho lo anterior, realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
19. Entregar a la Interventoría los planos récord de las actividades desarrolladas por Código de Identificación Vial (CIV) en forma física y magnética de acuerdo con las especificaciones y requerimientos acorde al tipo de intervención.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

20. Elaborar, suscribir y presentar los informes mensuales elaborados por el Contratista que se encuentre acorde con lo Establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión (como referente el del Instituto de Desarrollo Urbano), con los requisitos que la Interventoría y Supervisión exijan, adjuntando la documentación soporte requerida.	Se reportan los informes mensuales para su supervisión y aprobación por parte de la interventoría	Informes técnico mensual	Informe entregado en físico de los 4 componentes Oficio *Informe No. 6
21. Suscribir junto con la interventoría el Acta de Terminación de Obra a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la fase de obra. En la terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentran técnica, administrativa, legal y financieramente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
22. Realizar de manera conjunta con las EPS, entidades competentes y la Interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Deben estar con todos los especialistas respectivos.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
23. Suscribir junto con la Interventoría, el Acta de Recibo Final de Obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizado el plazo del contrato o según la fecha que sea acordada por las partes.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

24. En el evento en que el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) deba tomar posesión de las obras, por incumplimiento o abandono de las mismas por parte del Contratista, o por renuencia de éste para su entrega, el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) – sin necesidad de acto administrativo que lo ordene - citará con la debida antelación al Contratista, para que conjuntamente con la Interventoría, los profesionales del área de gestión local - Infraestructura, el Garante y el Coasegurador, si lo hay, proceda a efectuar una visita de verificación de las obras, de la cual se levantará un acta en el formato de Acta de Recibo Final de Obra, donde se plasmará esta circunstancia, el estado de las obras, las anotaciones y salvedades a que haya lugar, anexando los soportes respectivos. Si el Contratista no comparece, o se niega a suscribir la citada acta, el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) tomará posesión de las obras, dejando constancia de ello en la misma acta, la cual se tendrá para todos los efectos como el Acta de Recibo Final de Obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
25. Entregar a la Interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe de seguimiento de la garantía única, para su posterior trámite de aprobación por el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón).	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
26. Entregar a la Interventoría los insumos necesarios para la elaboración del Informe final de interventoría de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

27. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimentos definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos. En caso de que no estén implementado el PMT con lo especificado en los planos aprobado de la interventoría deberá informar por escrito a más tardar un (1) día calendario al contratista de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
28. Realizar cierres (acta de recibo) por frentes de obra independientes	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
29. Disponer de cuatro (4) frentes de obra como mínimo.	Se realiza el cronograma de trabajo con los frentes requeridos	Informe técnico No. 6	, Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
30. Ubicar por cada frente de obra los equipos, personal, materiales y demás insumos necesarios para el buen desarrollo de las obras de construcción de acuerdo con las fechas previstas en el cronograma aprobado por la interventoría e iniciar las actividades de cada frente.	Se valida el personal e insumos requeridos para la apertura de los frentes de trabajo a ejecución.	Informe técnico No. 6	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
31. Efectuar los correctivos de obras solicitados por la interventoría o el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón), en un plazo no mayor a ocho (8) días calendario.	Se ha toma el registro de las observaciones realizadas por el FDLF	Plan de contingencia	Oficio FONTIBON-711- 2024-070

32. El contratista deberá prever y generar acciones de mitigación en obra cuyo fin sea evitar posibles retrasos y daños a obras ejecutadas y por ejecutar, semanalmente de acuerdo con las condiciones climáticas o ambientales que reporte el IDEAM.	Se evalúa las acciones para evitar retrasos en los frentes de trabajo	Informe técnico No. 6	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
33. De acuerdo con las exigencias técnicas del contrato y la vinculación con el desarrollo de este, para los temas de estudios y diseños, el contratista se obliga a implementar los requerimientos señalados en: - Anexo Técnico Particular, - Especificaciones particulares.	Se cumple con los requerimientos de los diseños y estudios establecidos para los CIV's de intervención	Informe técnico No. 6	Informe Técnico No. 6 FONTIBON- 711-2024-141
34. Realizar junto con el Supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de interventoría designado por el FDLF y la interventoría, comités de seguimiento semanal y presentar los respectivos informes semanales y mensuales o si es del caso, cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad del supervisor o apoyo a la supervisión e interventoría.	En la evaluación semanal se realiza la verificación del cronograma de trabajo propuesto por el contratista y avalado por la interventoría	Actas de comité de obra de forma semanal, referente al requerimiento solicitado.	*ACTA DE COMITÉ No. 18 *ACTA DE COMITÉ No. 19 ACTA DE COMITÉ No. 20 ACTA DE COMITÉ No. 21

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

COMPONENTE SOCIAL			
1. Implementar los compromisos contemplados en el Plan de Gestión Social.	Implementar los programas y actividades planteadas en el Plan de Gestión Social con los respectivos soportes y registros establecidos en el mismo.	- Informes mensuales de gestión social	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, oficio INGI-50260- 021-25 Aprobación de informe social No.1 V.1 del 21 de marzo de 2025 - Informe social No.2
2. Levantar las actas de vecindad correspondientes a la zona de influencia del contrato, de acuerdo con las exigencias establecidas en el contrato. Tomar siempre registro fotográfico, y videos en caso de que lo amerite. Este trámite es requisito para el inicio de la fase de obra y deberá ser remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) copia de las Actas de Vecindad levantadas.	Realizar el levantamiento de actas de vecindad con el profesional técnico del contrato.	Actas de vecindad Registro fotográfico	Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.18

3. Remitir a la Interventoría un informe al corte del periodo calendario inmediatamente anterior, (mensual de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los primeros tres (3) días calendario, periodo de facturación. Debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente social.	Realizar el reporte mensual de actividades con el reporte de resultados en cada programa del PGS	- Informes mensuales	- Informe social No 6 V.0 COP 711-2024 Pag.18-19

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

4. Dar cumplimiento a los siguientes programas y tareas: • Programa de información: Reunión de inicio, avance, extraordinario y finalización. • Programa de divulgación: Distribución de volantes de información ciudadana o comunicados y volantes PMT. • Programa de atención al ciudadano: Cumplir en el punto de atención en Obra con los horarios aprobados por la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón). • Programa de talleres de sostenibilidad: Reuniones informativas al comité del punto de atención en Obra. • Socialización del contrato y capacitación al personal empleado para la obra. • Programa de manejo de impactos en el sector comercial: Reuniones con comerciantes. • Acompañamiento a actividades técnicas de obra. Elaboración de actas de vecindad, garajes y rampas en los predios ubicados en el área de influencia del contrato; elaboración de actas de compromiso y registro fotográfico de las vías utilizadas como desvíos. • Programa de apoyo a la generación de empleo, gestión, para garantizar el cumplimiento de Mano de Obra No Calificada (MONC). • Programa manejo de impacto en el sector comercial. Reuniones con comerciantes.	Implementar los programas y actividades planteadas en el Plan de Gestión Social con los respectivos soportes y registros establecidos en el mismo.	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024,	**Programa de información, Reunión de inicio (para el periodo reportado no aplica reuniones extraordinarias ni de finalización)** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.15 **Programa de divulgación:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.12-14

			Programa de atención al ciudadano: - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, Pág. 17-19 **Programa de talleres de sostenibilidad**: Para el periodo reportado no aplica **Programa de manejo de impactos en el sector comercial:** Para el periodo reportado no aplica **Acompañamiento a actividades técnicas:** Informe social No.6 V.0 COP- 711-2024 Pág.18 **Programa de apoyo a la generación de empleo:** - Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.16 / 82

5. Acompañamiento a actividades técnicas de obra. Elaboración de actas de vecindad, garajes y rampas en los predios ubicados en el área de influencia.	Realizar el levantamiento de actas de vecindad con el profesional técnico del contrato.	Actas de vecindad Registro fotográfico	Informe social No.6 V.1 COP-711-2024 Pág.18.
6. Elaboración de actas de compromiso y registro fílmicos y fotográficos a las vías utilizadas como desvíos.	Realizar el registro de la vìas con el profesional técnico del contrato.	Fichas de caracterización vial	Informe social No.6 V.1 COP-711-2024 Pág.18

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

7. Dar cumplimiento al acuerdo local No. 015 de 2016 emitido por la Junta Administradora Local de Fontibón.	Implementar los programas y actividades planteadas en el Plan de Gestión Social con los respectivos soportes y registros establecidos en el mismo.	- Informes mensuales de gestión social	- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024, oficio INGI- 50260-021-25 Aprobación de informe social No.6 V.0 COP-711-2024
OBLIGACIONES EN MATERIA DE VINVULACION LABORAR DECRETO 332 DEL 2020			
El porcentaje del total de trabajadores vinculados a la obra debe corresponder a mujeres, de acuerdo al decreto 332 de 2020 del 29 de diciembre de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", como una herramienta de generación de ingresos, orientada a la reducción de la pobreza monetaria y a la implementación progresiva de una estrategia de contratación pública que propenda por el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres y su acceso a las oportunidades económicas en condiciones de equidad.			- Informe social No.6 V.0 COP-711-2024 Pág.16 / 82

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

De esta forma, las Entidades y Organismos del Distrito que estén sometidos al Estatuto General de Contratación, deben incluir desde el 01 de junio de 2021, en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos, así como en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto. Adicionalmente, desde el 01 de Julio del 2021 deben incluir en todos los contratos las cláusulas de prevención y denuncia de la violencia basada en género y de eliminación de lenguaje sexista de que trata el artículo 5 de la norma citada. Con el propósito de suministrar a las Alcaldías Locales la información necesaria para dar cumplimiento irrestricto a la norma y socializar los lineamientos para la elaboración de los reportes de información de que trata el artículo 4 del Decreto en cita, la Secretaría Distrital de la Mujer con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno, desarrollarán una jornada de divulgación del Decreto 332 de 2020 y la Circular 0013 de 2021.			
COMPONENTE ANBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la Interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) y de la autoridad ambiental cuando se requiera, para actualizar o elaborar el inventario forestal, cuando aplique y posteriormente remitirlo a la interventoría.	El área SST y ambiental del contratista realiza las visitas y recorridos pertinentes.	Visitas a terreno con la interventoría y el FDLF.	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-144
2. Implementar los compromisos ambientales, de seguridad y de salud en el trabajo aprobados en el PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR LA INTERVENTORÍA, durante la ejecución del contrato, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes para la materia.	Se implemento los compromisos adquiridos por parte del área ambiental y SST del contrato 711-2024	Informes mensuales ambientales y SST del contrato 711-2024	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-144

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

3. Remitir a la interventoría un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de los primeros días de acuerdo con los cronogramas de entrega previamente acordados, reporte mensual el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual SST de interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas.	Se realizo entrega de los informes mensuales correspondientes al área ambiental y SST al presente periodo.	Informes mensuales ambientales y SST del contrato 711-2024	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-144
4. Informar a la Interventoría de todos los acontecimientos ambientales, de seguridad y salud de salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato.	Sc dios cumplimiento al requerimiento mediante las actas de comités realizadas en conjunto con la interventoría y el FDLF.	Actas de comité del contrato 711-2024	seguimiento semanal de los contratos FDLF-COP-711-2024 y FDLF-CIV-717-2024
5. Reportar a la interventoría los pasivos ambientales, elaborar documento de identificación y posible Plan de mitigación de estos, debido a las actividades propias del contrato y que se presenten durante la ejecución del contrato y antes del cierre ambiental de la obra.	A la fecha del presente informe no se ha reportado pasivos ambientales que generen mitigación al contrato 711-2024	A la fecha del presente informe no se ha reportado pasivos ambientales que generen mitigación al contrato 711- 2024	A la fecha del presente informe no se ha reportado pasivo s ambientales que generen mitigación al contrato 711-2024
. Asistir y asumir los compromisos de las reuniones comités e inspecciones programadas por la interventoría durante el desarrollo y seguimiento ambiental, de seguridad y de salud de salud en el trabajo SST y suscribir las correspondientes actas generadas de dichas visitas.	El contratista asiste y asume los compromisos de la reuniones y comités	Actas de comité del contrato 711-2024	Actas de comité del contrato 711- 9 presentes en el correo electrónico Vías Fontibón
7. Efectuar y evidenciar documentalmente a la Interventoría los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato.	Se realiza la entrega de las planillas de seguridad social del Iodo el personal del contrato 711-2024	Informe N° 6.	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-144

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

8. Aplicar y evidenciar documentalmente, los lineamientos técnico-ambientales de las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el Distrito Capital, de acuerdo con la Resolución No. 1115 DEL 26 de septiembre de 2012 de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), Resolución 507 de 2023 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generales de las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", o la que lo sustituya o modifique.	Para este periodo no aplica los certificados de material de botadero y camera de manera mensual	Para este periodo no aplica los certificados de material de botadero y camera de manera mensual	Para este periodo no aplica los certificados de material de botadero y camera de manera mensual
9. El Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición RCD's de la obra, deberá entregarse de acuerdo a los cronogramas de entrega previamente acordados con la interventoría, una vez suscrito el contrato.	Se dio cumplimiento al plan de gestión de residuos de construcción y demolición RCD del contrato 711-2024	Informe N° 6	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711-2024-137
10. Entregar mensualmente a la interventoría los certificados de materiales de proveedores y disposición final de escombros, en original, expedidos por los proveedores y escombreras utilizados en la obra. Adicionalmente, la interventoría verificará en obra los recibos de escombros y materiales contra certificados. En caso de presentarse observaciones, el contratista se compromete a entregar las aclaraciones y correcciones en el plazo que determine la interventoría y en caso de incumplimiento, este hecho podrá constituirse prueba del uso de proveedores o sitios de disposición final de escombros no autorizados por la autoridad ambiental competente y la interventoría podrá iniciar las acciones legales y contractuales aplicables con el fin de sancionar al contratista. La interventoría deberá entregar los respectivos reportes de escombreras y RCD´s, con una periodicidad mensual al FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón).	Se realizo la entrega de los Informes mensuales ambientales correspondientes a la fecha del presente periodo del contrato 711-2024	Informe N° 6.	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-137

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

11. La fase de liquidación del contrato estará sujeta al envió total de la gestión integral de RCD's de parte del contratista, subsanación de información y cierre del PIN, creado en la plataforma de la Secretaría de Ambiente o en la Subdirección de Control Ambiental del Sector Público Llantas o en la Subdirección que sea la competente destinada para tal fin.	Para este periodo no aplica informes de RCD's	Para este periodo no aplica informes de RCD's	Para este periodo no aplica informes de RCD's
12. Aplicar y documentar el cumplimiento de las consideraciones normativas frente a granulo de caucho reciclado según lo versado en el artículo 4 del Decreto 265 de 2016 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones".	A la fecha se encuentra en 0% de instalación.	A la fecha se encuentra en 0% de instalación.	A la fecha se encuentra en 0% de instalación.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

13. Aplicar y entregar los documentos que soporten la aplicación del procedimiento en los aspectos SST y SGA para la realización de tratamiento a la vegetación (en caso que aplique) se deben tener en cuenta los lineamientos del Decreto 531 de diciembre de 2010, "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.", expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. De igual manera se deben tener en cuenta las obligaciones consignadas en el Acuerdo No 327 septiembre 24 de 2008, "Por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", este Acuerdo fue expedido por el Consejo de Bogotá D.C.	Se realizó la implementación de acuerdo con el SGSST correspondiente al contrato 711-2024	Informe N° 6	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-144
14. Ejecutar los tratamientos para el manejo de la vegetación, conforme a lo estipulado en el acto administrativo aprobatorio emitido por la autoridad ambiental competente, cumpliendo con los procedimientos indicados por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, y con las indicaciones del componente correspondiente al manejo de vegetación señaladas en el PIPMA; MAO O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR LA INTERVENTORÍA.	Para el presente periodo, no se ha presentado tratamientos para el manejo de vegetación de contrato 711-2024	Para el presente periodo, no se ha presentado tratamientos para el manejo de vegetación de contrato 711-2024	Para el presente periodo, no se ha presentado tratamientos para el manejo de vegetación de contrato 711-2024
15. Diligenciar los formatos a las gestiones SST y SGA que en Comités sean definidos y que puedan servir como herramienta de la labor de la verificación de la labor de la interventoría. El contratista se compromete a permitir el acceso en todo momento de estos formatos a la interventoría y al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón).	Para el presente periodo, no se ha presentado los formatos a las gestiones SST y SGA	Para el presente periodo, no se ha presentado los formatos a las gestiones SST y SGA	Para el presente periodo, no se ha presentado los formatos a las gestiones SST y SGA

16. Realizar el pago a la autoridad ambiental competente, por concepto de las licencias, autorizaciones, permisos, servicios de evaluación, seguimiento y de compensación generados para el contrato, según lo consignado en la normatividad ambiental vigente.	Al presente periodo no se ha realizado pagos a las autoridades ambientales por ningún concepto del contrato 711-2024	Al presente periodo no se ha realizado pagos a las autoridades ambientales por ningún concepto del contrato 711- 2024	Al presente periodo no se ha realizado pagos a las autoridades ambientales por ningún concepto del contrato 711-2024
17.Asumir la responsabilidad de la vegetación que se relaciona en el inventario forestal y en el área circundante a los frentes de obra y deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar la permanencia y supervivencia de los individuos vegetales durante la de ejecución de contrato. En caso de que ocurra un daño ocasionado por la ejecución de obra a terceros y/o a algún individuo vegetal, y se demuestre negligencia por parte del contratista para que el hecho ocurriera, el contratista cumplirá con las compensaciones exigidas en la Guía Verde de Secretaría Distrital de Gobierno de Manejo Ambiental vigente en el momento de adjudicación del contrato, sin que esto lo exima de la responsabilidad ante la autoridad ambiental.	Al presente periodo no se ha requerido actualización del censo de árboles del contrato 711-2024	Al presente periodo no se ha presentado situaciones que impliquen realizar un inventario forestal del contrato 711-2024	Al presente periodo no se ha presentado situaciones que impliquen realizar un inventario forestal del contrato 711-2024
18. Ejecutar la actualización del censo de árboles, a partir del sistema de información para la gestión de arbolado urbano, si es requerido.	Al presente periodo no se ha requerido actualización del censo de árboles del contrato 711-2024	Al presente periodo no se ha requerido actualización del censo de árboles del contrato 711-2024	Al presente periodo no se ha requerido actualización del censo de árboles del contrato 711-2024
19. Verificar que las obras no se podrán adelantar en sectores ubicados dentro del sistema de áreas protegidas de Distrito Capital.	Se realizo la verificación de cada CIV del contrato	Informe ambiental, No 5	Informe N° 6 VIASFONTIBON-711- 2024-137
20. Verificar los sitios donde se instalan campamentos (permanentes o temporales) los cuales deben estar conformes con lo dispuesto en la normatividad SST y SGA vigente.	En cada segmento vial intervenido se cuenta con campamento, con baño, punto ecológico, kit de derrames, camilla, botiquín, punto de hidratación, cartelera informativa y demás según la normatividad	Campamento implementado en cada CIV intervenido según normatividad SST y SGA vigente.	Campamento implementado en cada CIV intervenido según normatividad SST y SGA vigente.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

21. Garantizar la evacuación total y definitiva de materiales, residuos, maquinaria, equipo, vehículos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra antes de la final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato
22. Realizar el mantenimiento a la maquinaria, de acuerdo con lo estipulado por el fabricante en el manual de operación y mantenimiento.	La maquinaria autorizada para operar está debidamente aprobada por interventoría, así mismo cuenta con todo los permisos y mantenimientos correspondientes	Aprobación de vehículos y maquinaria	VIASFONTIBON-711- 2024-074 VIASFONTIBON-711- 2024-083 VIASFONTIBON-711- 2024-085 VIASFONTIBON-711- 2024-104
COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
1. Realizar las reuniones de seguimiento e inspecciones de campo programadas juntamente con la Interventoría y los delegados de las diferentes ESP.	Se realiza las reuniones en campo con las entidades de EPS	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría	Informe Técnico No. 45 FONTIBON-711-2024- 123
2. Enviar a la interventoría la solicitud de las maniobras requeridas con las ESP previa verificación en terreno.	Se realiza las reuniones en campo con las entidades de EPS	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría	Informe Técnico No. 5 FONTIBON-711-2024- 123
3. Suscribir con los delegados de las ESP y la interventoría, la constancia de ejecución de maniobra.	Se realiza las reuniones en campo con las entidades de EPS	Se realiza reunión con las empresas de Vanti y Acueducto en conjunto con la interventoría	Informe Técnico No. 5 FONTIBON-711-2024- 123

4. Suscribir el documento de Avance de Obra, de Redes de Servidos Públicos, para efectuar recibos parciales de obra con las ESP.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato
5. Informar a la interventoría sobre los daños o hurto a la infraestructura de las ESP y suscribir el acta respectiva, máximo dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la ocurrencia del suceso.	A la fecha del presente informe no se ha presentado necesidad de reporte	A la fecha del presente informe no se ha presentado necesidad de reporte	A la fecha del presente informe no se ha presentado necesidad de reporte
6. Custodiar y entregar los elementos de propiedad de las ESP y demás entes distritales competentes y suscribir el documento correspondiente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato
7. Realizar los trámites y gestiones pertinentes para obtener las aprobaciones requeridas en el desarrollo de las obras por partes EPS y otra Entidades Distritales.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES DE LA FASE DE LIQUIDACION			
COMPONENTE TECNICO			
1. Elaboración del Informe final de Ejecución, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra en el cual se realice un detalle de la ejecución por parte del Contratista, el cual será entregado para revisión y aprobación de la Interventoría.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Proporcionar la información completa, requerida por la Interventoría para la presentación del Informe final de interventoría, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Suministrar oportunamente la información requerida por la Interventoría para la realización de la devolución de garantías, cuando aplique.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
4. Transferir al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) los derechos patrimoniales de derechos de autor de los estudios y diseños elaborados.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
5. Suministrar oportunamente a la Interventoría, la información requerida para la elaboración del acta de liquidación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

6. Suscribir el acta de liquidación del contrato de obra en donde se certifica que la responsabilidad por la calidad de las obras recibidas, la verificación de las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones particulares y generales es total responsabilidad expresa de la firma del Contratista de la obra y de la Interventoría y en esa medida se garantiza así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes de acuerdo con la normatividad vigente.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
7. Actualización de garantías en función de la fecha de terminación del contrato y del acta de recibo final de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
8. Entregar el reporte del estado de ejecución de los CIV's intervenidos en el formato del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), con el fin de ser remitido al FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) para su posterior entrega a la Dirección Técnica Estratégica (DTE) del IDU y mantener la información actualizada en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU); revisado y aprobado por la Interventoría.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
COMPONENTE SOCIAL			
1. Elaborar y entregar a la interventoría el informe final social, posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final de Obra	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

2. Suscribir el Acta de Cierre Social de Obra, una vez se haya aprobado el informe final de gestión social de interventoría y se haya realizado la inspección al sitio de obra.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
COMPONENTE ANBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1. Asistir en conjunto con la interventoría y el FDLF (Fondo De Desarrollo Local De Fontibón) a la inspección final a la obra, con el fin de identificar los posibles pasivos ambientales que se encuentren y tomar las medidas a que haya lugar para subsanar los mismos.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Elaborar y entregar a la interventoría el informe final ambiental, forestal (si aplica) y SST y SGA, el cual hace parte del informe final de interventoría, posterior a la suscripción del acta de recibo final de obra. Se deberá presentar un informe de ejecución del plan de manejo integral de residuos de construcción y demolición (RCD) en cumplimiento de la resolución 1115 de 2012 (la que modifique o sustituya).	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Suscribir el Acta de Cierre Ambiental de obra (formato tipo IDU), una vez se haya aprobado, el informe final SST y SGA de interventoría y se haya realizado la inspección al sitio de obra y aportar todo lo requerido por el FDLF (Fondo de Desarrollo Local de Fontibón), para que se realice por parte de este el cierre del PIN ambiental.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
1. Entregar a la Interventoría las obras de redes de infraestructura de servicio públicos y demás entidades distritales competentes, y planos de obra terminada, a la terminación del plazo contractual.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
2. Llevar a cabo las inspecciones y recorridos de obra convocados por la Interventoría, con el fin de confirmar el estado de las obras de redes de servicios públicos, semaforización y señalización, con el fin de hacer entrega de las mismas, en los tiempos determinados en cronograma dentro del plazo de ejecución contractual.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
3. Realizar las correcciones necesarias en obra y los ajustes a los documentos durante los tiempos determinados, tendiente a la obtención del recibo por parte de las ESP. Igualmente gestionar ante las Empresas el Acta de Recibo de obra o emisión del respectivo Paz y Salvo por parte de la Empresas de Servicios.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
4. Realizar el pago de los daños y robos causados a la infraestructura de las ESP, que le sean imputables.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.
5. Suscribir en conjunto con la Interventoría y el delegado de cada una de las ESP, el Acta de Recibo por parte de la ESP y el Recibo de Obra por parte de la SDM.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del contrato.	A la fecha del presente informe no aplica ya que esta obligación hace parte de la fase de terminación del

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	CERITIFICACION PARAFISCALES	**CERTIFICACION PARAFISCALES**	**CERTIFICACION PARAFISCALES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA Consorcio Vías Fontibón 2024** **NIT: 901.898.112-9** **Nombre: Diana Marcela Pacheco Hernández** **Cargo: Representante legal** **Firma:** **CC:1.032.385.587**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**INTERVENTORIA ING INGENIERIA** **NIT: 890.405.995-1** **Nombre: Carlos Alberto Bello Avena** **Cargo: Representante legal** **Firma:** **CC.: 73.106.127**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**ALCALDESA LOCALIDAD DE FONTIBON** **Nombre: Paola Andrea Osorio Lozano** **Cargo: Alcaldesa local de Fontibón** **Firma:** **CC:1.016.008.575**

~~985~~ 87

Bogotá D.C., 29 de Agosto de 2025

"CERTIFICADO PAGO APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL"

(Artículo 50 ley 789 de 2002; artículo 1 y 9 ley 828 de 2003)

Yo DIANA MARCELA PACHECO HERNANDEZ C.C 1.032.385.587 en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL y yo ANDREA DEL PILAR CONTRERAS C.C 1.018.404.103 en mi calidad de Contadora del CONSORCIO VIAS FONTIBON NIT 901.898.112-9 y dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003, certificamos que la compañía se encuentra al día con las obligaciones derivadas de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Caja de compensación familiar) en los últimos (6) meses del año 2025 respectivamente, de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide a los (29) VEINTINUEVE días del mes de AGOSTO de 2025.

Cordialmente

DIANA MARCELA PACHECO
C.C 1.032.385.587 BTA
REP LEGAL VIAS FONTIBON 2024

ANDREA DEL PILAR CONTRERAS
C.C 1.018.404.103 BTA
TP 255566-T
CONTADORA PUBLICA

~~085~~
88

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024 Identificado con NI 9018981129

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina KENNEDY, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004372456
Fecha de apertura:	23 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 29 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

~~987~~ 89

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141205972891

(415)7707212489984(8020) 000014120597289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 1 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 B # 124 - 39

42. Correo electrónico egs.solutions.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 4 7 3 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 1 2 1 1	4 1 1 2	2 0 2 4 1 2 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 17-10-2025 08:31:59AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141205972891

(415)7707212489984(8020) 000014120597289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 1 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 0 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-10-2025 08:31:59AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141205972891

(415)7707212489984(8020) 000014120597289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 1 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 2 3 8 5 5 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	HERNANDEZ	DIANA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 7 2 8 2 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	DIAZ	LEIDY	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razon social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representacion

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razon social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141205972891

(415)7707212489984(8020) 000014120597289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 1 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 7 3 2 6 9	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 0	2 0 2 4 1 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 5 3 6 7 2	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ARQUICIVILES S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 4 1 1 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

93

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2025 Hora: 13:53:20
Recibo No. AB25365968
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2536596820D54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS
Nit: 900573269 7, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02275443
Fecha de matrícula:	20 de noviembre de 2012
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 7B No 124 - 39 Of 503
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	egs.sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	8120508
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 7B No 124 - 39 Of 503
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	egs.sas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	8120508
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

~~992~~ 94

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2025 Hora: 13:53:20
Recibo No. AB25365968
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2536596820D54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de septiembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2012, con el No. 01682429 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el de prestar, tanto en el país como en el exterior, servicios relacionados con los estudios preliminares, diseños, interventoría, asesorías técnicas y económicas para toda clase de obras de ingeniería en sus distintas especialidades y ejecutar estudios hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, geográficos, sísmicos, de riesgos, catastrales, económicos, financieros, ambientales, forestales y sociales, así como asesorías, interventorías, construcción de todo tipo de obras civiles, salud ocupacional, planes de emergencia y contingencia, auditorias en los mismos temas. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá: (I) Formar parte o ser socia de sociedades, consorcios, uniones temporales y cualquier otro tipo de asociaciones; (II) Avalar, respaldar, garantizar y/o fiar operaciones de terceros. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. La representación de empresas extranjeras para llevar a cabo comercialización y venta de equipos para topografía, cartografía, geodesia, geofísica, geología, medio ambiente, agronomía, fotointerpretación, hidrografía, equipos para exploración del subsuelo, equipos de laboratorio, maquinaria pesada, todo tipo de herramienta, vehículos, maquinaria y herramienta para el desarrollo y construcción de obras civiles. Igualmente podrá comercializar y distribuir cualquier clase de productos tecnológicos relacionados con el campo de la informática y la ingeniería en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2025 Hora: 13:53:20
Recibo No. AB25365968
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2536596820D54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general; así como prestar servicio técnico de instalación, mantenimiento y asesoría de las mismas. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Complementariamente, la sociedad ofrecerá consultoría y apoyo técnico-jurídico especializado en materia ambiental, que comprende la asesoría legal en normativa, licenciamiento, evaluación de impacto y cumplimiento ambiental para entidades públicas y privadas; el soporte técnico-jurídico en procesos contencioso-administrativos y sancionatorios; el fortalecimiento institucional en gobernanza y gestión ambiental a través de capacitación y desarrollo de capacidades; la asistencia en la elaboración de instrumentos de gestión ambiental y políticas internas; y la realización de auditorías legales ambientales y debida diligencia.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $700.000.000,00
No. de acciones	: 700.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $700.000.000,00
No. de acciones	: 700.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $700.000.000,00
No. de acciones	: 700.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal.

~~94~~ 96

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2025 Hora: 13:53:20
Recibo No. AB25365968
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2536596820D54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su Suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025 con el No. 03233168 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Yolanda Patricia Varon Hernandez	C.C. No. 52088112

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 31 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01781677 del 18 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 7 del 31 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02206445 del 12 de abril de 2017 del Libro IX
Acta No. 27 del 2 de abril de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03265877 del 12 de junio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7111
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 665.937.103
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

~~98~~ 98

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2025 Hora: 13:53:20
Recibo No. AB25365968
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2536596820D54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: M7112 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.039.783.169,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

La sociedad tendra un gerente quien sera su representante legal, tendra a su cargo la administracion y gestion de los negocios sociales con sujecion a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas. Este a su vez tendra un subgerente que tendra sus mismas facultades y lo remplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionan directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 11 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025 con el No. 88202 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ORLANDO DIAZ GOMEZ	C.C. No. 85.448.168

Por Acta No. 9 del 22 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2024 con el No. 86892 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ORLANDO DIAZ GOMEZ	C.C. No. 85.448.168

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 01 de abril de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2022 con el No. 72092 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DARWIN ENRIQUE ROMERO NOCHE	C.C. No. 1.081.793.694	269118-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 24 de mayo de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	33690 del 06 de septiembre de 2012 del libro IX
*) D.P. No. 2 del 14 de diciembre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	34957 del 26 de febrero de 2013 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son

su explotacion por terceros bajo contratos comerciales e la inversion en toda clase de bienes muebles e inmuebles. F- Adquirir; enajenar, gravar, y dar o tomar en arrendamiento toda clase bienes. G- Comercializar todo tipo de bienes y precios finales e intermedios. Dentro de las actividades financieras podra desarrollar: A. La realizacion de cualquier acto, contrato u operacion activa o pasiva con instituciones financieras, establecimientos bancarios o entidades de seguros. B. Celebrar activa o pasivamente toda clase de actividades licitas sobre las diversas modalidades de titulos valores. C. Realizar operaciones financieras permitidas a las sociedades no vigiladas por la superintendencia financiera dentro de la actividad de servicios podra: A. Prestar servicios profesionales en materia juridica, economica, financiera y contable y de desarrollo humano y social. B. Celebrar contratos de asesoria a: Entidades privadas o publicas en relacion con su objeto social. C. Prestar servicios de formacion y capacitacion. D. Prestar servicios de gestion. E - Prestar todo tipo de asesorias tecnica y explotar todo tipo de recursos tecnologicos y computacionales. Dentro de las actividades industriales podra: A- Participar directamente o en asocio con cualquier entidad en el desarrollo de proyectos de construccion e inversion en inmuebles. B- Elaborar productos naturales y minerales dentro del concepto de una concepcion holistica y de desarrollo personal. C- Editar y publicar textos y escritos. Asi mismo, la sociedad podra celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relacion directa con las actividades que conforman el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Adicionalmente, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto arriba mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Asimismo, la sociedad podra celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relacion directa con las actividades que conforman el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Adicionalmente, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto arriba mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA: Paragrafo primero: La sociedad no podra ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando tengan relacion directa con la actividad principal de la compañia. Ninguno de los socios podra ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del conyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañia y que la asamblea de accionistas lo apruebe. Paragrafo: La empresa ejercera su objeto de manera directa, o a traves de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 425.000.000,00
No. Acciones	42.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 425.000.000,00
No. Acciones	42.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

~~100~~ 102

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2025 - 15:46:33
Recibo No. S001314781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3y52vbhrRY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARQUICIVILES S.A.S.
Sigla : ARQUICIVILES S.A.S.
Nit : 9004536?2-8
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 133498
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de julio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 NO 7 - 73 OF 201 - Pescaito
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : arquiciviles2011@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017897342
Teléfono comercial 2 : 4364322
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 NO 7 - 73 OF 201 - Pescaito
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : arquiciviles2011@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 27 de julio de 2011 de la Empresario Constituyente de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2011, con el No. 29087 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARQUICIVILES S.A.S., Sigla ARQUICIVILES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad se dedicara dentro de las actividades comerciales podra: A- Celebrar toda clase de actos y contratos licitos, civiles, comerciales, administrativos, laborales, asi como licitaciones publicas o privadas o concursos de meritos o procesos similares, publicos o privados. B- Realizar todo tipo de actividades de compraventa, importacion y exportacion de todo tipo de bienes y servicios. C- Constituir y/o participar en todo tipo de sociedades nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales, cuentas en participacion, y cualquier otro tipo de contrato de colaboracion empresarial en los cuales tenga un interes economico. D - Adquirir y explotar todo tipo de intangibles tales como derechos de autor, marcas, patentes, procedimientos de fabricacion, exportadas en cualquier forma, ya sea utilizandola directamente o permitiendo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 0 0 5 6 C 4 2 8 B C 4 E F 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

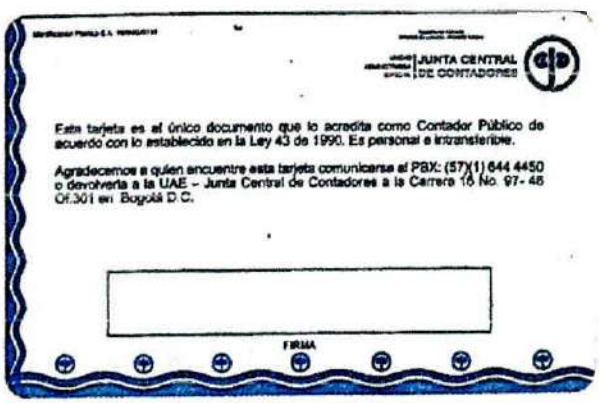
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA DEL PILAR CONTRERAS AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018404103 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 255566-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

102
104


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
255566-T
ANDREA DEL PILAR
CONTRERAS AVILA
C.C. 1019604103
RES. INSCRIPCION 153 DEL 22/03/2019
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
264561
264450


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quién encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.404.103**
CONTRERAS AVILA

APELLIDOS
ANDREA DEL PILAR

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1986**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

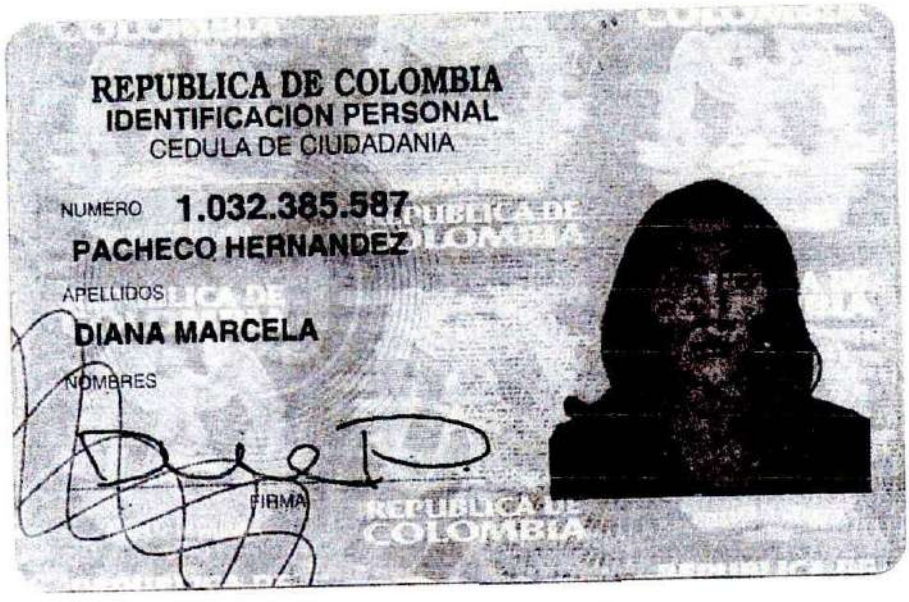
10-JUN-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00316441-F-1018404103-20110725 0027552981A 1 1301434053

~~107~~
106



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.385.587

PACHECO HERNANDEZ

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ENE-1987

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

14-ABR-2005 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00264562-F-1032385587-20101110 0024732749A 1 1501033710

Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

CERTIFICA

Que, **EL CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024** con **NIT: 901.898.112-0,** en calidad de contratista y ejecutor del contrato de obra pública No. **FDLF-COP-711-2024,** cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN" ejecuto las cantidades de obra relacionadas en el acta parcial No. 3, para el periodo comprendido entre el 12 de julio al 11 de agosto de 2025 (un periodo), por un valor de $695.845.724, correspondiente a ejecución de obra del contrato.

Con base en lo anterior, **ING INGENIERIA SAS** como ente Interventor, considera pertinente continuar con el trámite de pago, dado que el contratista cumplió con todos los aspectos técnicos, administrativos y demás componentes estipulados en el objeto del contrato para las actividades ejecutadas durante dicho periodo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el catorce (14) día del mes de octubre de 2025.

CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
C.C. 73.106.127 de Cartagena
R.L. ING INGENIERIA SAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

OBJETO DE LA LICITACION : "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 448 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C.".

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

OFERTA ECONOMICA (PROPONENTE)

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VR. UNITARIO MÁS A.I.U.	VALOR PARCIAL (OFERTADO) = VR. UNITARIO MÁS A.I.U. Y CANTIDAD	ACTA No. 3 CANTIDAD	ACTA No. 3 VR. UNITARIO (OFERTADO)	ACTA No. 3 VALOR TOTAL (OFERTADO)	ACTA No. 3 VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	18/11/2025 VALOR TOTAL (MAS A.I.U)
		1. PRELIMINARES										
3.007	1	REPLANTEO GENERAL	M2	6.501,16	820	1.076	6.995.248	288	820	236.160	1.076	309.936
3.022	1	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES	M3	378,69	52.266	68.594	25.975.862	39	52.266	2.059.280	68.594	2.702.600
3.155	1	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	42,00	171.223	224.713	9.437.946	-	171.223	-	224.713	-
4.613	1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	12.256,36	52.087	68.359	837.832.513	107	52.087	5.594.144	68.359	7.341.754
4.850	1	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	187,29	267.084	350.521	65.649.078	14	267.084	3.764.549	350.521	4.940.594
		2. REDES HÚMEDAS (CONDUCTO Y ALCANTARILLADO)										
3.045	2	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	298,08	146.440	192.188	57.287.399	92	146.440	13.472.480	192.188	17.681.283
3.225	2	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	527,33	49.510	64.977	34.264.321	-	49.510	-	64.977	-
3.226	2	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	73,50	62.793	82.410	6.057.135	-	62.793	-	82.410	-
3.227	2	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	726,38	125.685	164.949	119.815.655	-	125.685	-	164.949	-
3.252	2	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	479.282	629.010	1.258.020	-	479.282	-	629.010	-
3.253	2	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	523.454	686.981	1.373.962	-	523.454	-	686.981	-
3.293	2	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	18,00	277.882	364.692	6.564.456	-	277.882	-	364.692	-
3.471	2	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	115,00	666.677	874.947	100.618.905	13	666.677	8.400.130	874.947	11.074.331
3.478	2	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	1.067,80	139.924	183.636	195.168.341	134	139.924	18.816.980	183.636	24.695.404
3.708	2	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A 706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	10.308,86	5.137	6.742	69.502.334	540	5.137	2.773.980	6.742	3.640.571
3.723	2	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	47,00	91.140	119.612	5.621.764	6	91.140	546.840	119.612	717.673
3.776	2	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	6.359,22	42.673	56.004	356.141.757	-	42.673	-	56.004	-
3.878	2	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	50,00	1.736.437	2.278.900	113.945.000	5	1.736.437	8.682.185	2.278.900	11.394.500
3.879	2	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN, INST.)	UN	50,00	1.041.729	1.367.165	68.358.250	-	1.041.729	-	1.367.165	-
3.882	2	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	40,00	2.725.318	3.576.707	143.068.280	-	2.725.318	-	3.576.707	-
3.919	2	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	190,63	624.230	819.239	123.401.971	-	624.230	-	819.239	-
4.144	2	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	658,20	78.605	103.161	67.900.570	75	78.605	5.879.654	103.161	7.716.458
4,262	2	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD DM - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	6.557,73	5.100	6.693	43.890.887	47	5.100	239.904	6.693	314.850
4,792	2	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).	M3	3.763,41	88.909	116.684	439.129.732	28	88.909	2.532.128	116.684	3.323.165
4.839	2	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	59,00	547.635	718.716	42.404.244	-	547.635	-	718.716	-
4,840	2	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	118,00	169.497	222.448	26.248.864	-	169.497	-	222.448	-
4.842	2	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	2,00	384.126	504.127	1.008.254	-	384.126	-	504.127	-
4.843	2	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	2,00	285.616	374.842	749.684	-	285.616	-	374.842	-
4.878	2	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	172,00	120.549	158.209	27.211.948	17	120.549	2.049.333	158.209	2.689.545
4.984	2	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.)	UN	180,00	361.479	474.405	85.392.900	56	361.479	20.242.824	474.405	26.566.682
4.986	2	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	128,88	895.013	1.174.615	151.384.381	7	895.013	6.587.296	1.174.615	8.645.167
5.015	2	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.80M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	168,00	558.905	733.507	123.229.176	30	558.905	16.767.150	733.507	22.005.208
5.171	2	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN	118,00	474.273	622.436	73.447.448	-	474.273	-	622.436	-
5.173	2	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN	62,00	353.435	463.848	28.758.576	-	353.435	-	463.848	-
5.467	2	TUBERIA PVC SANITARIA D=8" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	888,36	135.115	177.325	157.531.984	172	135.115	23.239.780	177.325	30.499.887
6.538	2	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	12,84	215.108	282.308	3.624.835	-	215.108	-	282.308	-
7.830	2	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	26,00	228.486	299.865	7.796.490	-	228.486	-	299.865	-
7.831	2	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	311.718	409.099	818.198	-	311.718	-	409.099	-
8.350	2	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	30,00	296.241	388.787	11.663.610	-	296.241	-	388.787	-
8.646	2	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023, INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN	15,00	310.105	406.982	6.104.730	-	310.105	-	406.982	-
8.792	2	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (incluye suministro e instalación)	ML	131,66	202.280	265.472	34.952.044	35	202.280	7.100.028	265.472	9.318.077
9.109	2	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	64,53	564.209	740.468	47.782.400	-	564.209	-	740.468	-
		3. PAVIMENTOS						-				
3.454	3	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	1.008,53	107.184	140.668	141.867.898	206	107.184	22.077.760	140.668	28.974.853
3.710	3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	2.853,53	5.100	6.693	19.098.676	1.258	5.100	6.416.820	6.693	8.421.435

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

OBJETO DE LA LICITACION : "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C.".

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

ACTA No. 3 — 18/11/2025

OFERTA ECONOMICA (PROPONENTE)

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VR. UNITARIO MÁS A.I.U.	VALOR PARCIAL (OFERTADO) = VR. UNITARIO MÁS A.I.U. X CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL (OFERTADO)	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR TOTAL (MAS A.I.U)
4.015	3	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	3.625,29	12.090	15.867	57.522.476	1.085	12.090	12.117.650	15.867	17.215.604
4.159	3	SUBBASE GRAMULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	293,95	142.531	187.058	54.985.699	-	142.531	-	187.058	-
4.394	3	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	3.625,29	104.289	136.869	496.189.817	-	104.289	-	136.869	-
8.616	3	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) o (BGR_BG75) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	842,46	178.752	234.594	197.636.061	-	178.752	-	234.594	-
	4	ESPACIO PÚBLICO						-				
3.394	4	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	118,76	734.681	964.195	114.507.798	-	734.681	-	964.195	-
3.454	4	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	811,56	107.184	140.668	114.160.522	-	107.184	-	140.668	-
3.464	4	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	2.184,85	39.693	52.093	113.815.391	223	39.693	8.835.662	52.093	11.595.923
3.548	4	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	400,00	199.245	261.489	104.595.600	-	199.245	-	261.489	-
3.745	4	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	865,22	91.738	120.397	104.169.892	-	91.738	-	120.397	-
4.015	4	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	3.644,97	12.090	15.867	57.834.739	-	12.090	-	15.867	-
4.054	4	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	1.884,48	74.368	97.601	183.927.132	236	74.368	17.550.848	97.601	23.033.733
4.159	4	SUBBASE GRAMULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	908,68	142.531	187.058	113.858.463	-	142.531	-	187.058	-
4.232	4	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	1.371,63	6.740	8.846	12.133.439	-	6.740	-	8.846	-
4.909	4	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACARADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	659,59	170.586	223.877	147.667.030	-	170.586	-	223.877	-
5.047	4	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	987,90	112.794	148.031	146.239.825	-	112.794	-	148.031	-
6.475	4	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	397,00	68.087	89.357	35.474.729	43	68.087	2.927.741	89.357	3.842.367
8.166	4	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	92,34	100.890	132.408	12.226.555	-	100.890	-	132.408	-
8.169	4	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	447,74	100.890	132.408	59.284.358	-	100.890	-	132.408	-
8.225	4	CONTENEDOR DE RAICES (1.40X1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN	24,00	1.602.982	2.103.754	50.490.096	-	1.602.982	-	2.103.754	-
8.464	4	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	ML	1.389,21	52.141	68.430	95.063.640	-	52.141	-	68.430	-
	5	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN						-				
3.431	5	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	48,00	524.047	687.759	33.012.432	-	524.047	-	687.759	
4.248	5	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM, TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	296,52	140.185	183.979	54.553.453	-	140.185	-	183.979	
7.959	5	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	1.715,85	16.823	22.079	37.884.252	-	16.823	-	22.079	
	6	REDES						-				
4.342	6	CANALIZACION VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	1.513,03	293.260	384.874	582.325.908	-	293.260	-	384.874	
	7	NO PREVISTOS						-				
8613	NP-1	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	M3		$ 1.368.447,00	$ 1.795.949,84		29	1.368.447	40.232.342	1.795.950	52.800.925
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	ML		$ 70.080,00	$ 91.972,99		12	$ 70.080	840.960	$ 91.973	1.103.676
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA.	UND		$ 5.078.248,00	$ 6.664.632,68		12	$ 5.078.248,00	60.938.976	$ 6.664.693	79.976.312
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA. INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 13.090,00	$ 17.179,32		293	$ 13.090,00	3.832.752	$ 17.179	5.030.104
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 3.610,00	$ 4.737,76		490	3.610	1.768.900	4.738	2.321.504
APU	NP-6	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	Hr		$ 380.000,00	$ 498.712,00		-	$ 380.000,00	-	$ 498.712	-
6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML		$ 20.205,00	$ 26.517,04		-	$ 20.205,00	-	$ 26.517	-
APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE	VIAJE		$ 300.000,00	$ 393.720,00		-	$ 300.000,00	-	$ 393.720	
4068	NP-9	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 66.439,00	$ 87.194,54		-	66.439	-	87.195	-
4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 43 KN/M. PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 15.156,00	$ 19.890,73		-	15.156	-	19.891	-
4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 238.949,00	$ 313.465,43		216	$ 238.949,00	51.591.384	$ 313.465	67.708.532
4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 238.949,00	$ 313.465,43		42	$ 238.949,00	10.031.658	$ 313.465	13.165.548
4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 241.233,00	$ 316.594,19		-	$ 241.233,00	-	$ 316.594	-
APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 314.297,00	$ 412.483,38		10	$ 314.297,00	3.142.970	$ 412.483	4.124.834

110

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

OBJETO DE LA LICITACION : "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 448 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C.".

OFERTA ECONOMICA (PROPONENTE)

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VR. UNITARIO MÁS A.I.U.	VALOR PARCIAL (OFERTADO) = VR. UNITARIO MÁS A.I.U. Y CANTIDAD
APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA FAAB NS-090	ML		$ 321.914,00	$ 422.479,93	
APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA FAAB NS-090	ML		$ 331.914,00	$ 435.603,93	
3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 3.194,00	$ 4.191,81	
4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 11.196,00	$ 14.693,63	
4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1)	ML		$ 7.519,00	$ 9.867,94	
9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-25 A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 1.555.668,00	$ 2.041.658,68	
5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - T5. TRANSPORTE PETREOS 28KM	M3		$ 179.669,00	$ 235.797,60	
		SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):					**6.869.895.035**

	PORCENTAJE	PESOS
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	0,07028	367.903.707
PLAN DE MANEJO DE TRASITO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	0,01679	87.894.244
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	0,02303	120.552.941

TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARÁN LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE ACUERDO A LAS FÓRMULAS DEL PLIEGO TIPO). (E) = (A) + (B) + (C) + (D):	**7.446.245.925**
PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):	**599.411.381**
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F):	**8.045.657.306**

AIU % PROPUESTO	PORCENTAJE	FIRMA DEL PROPONENTE
Administración (% de los CD)	25,24%	
Imprevistos (%de los CD)	1,00%	
Utilidad (%de los CD)	5,00%	
AIU %	31,24%	

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: Diligencie la totalidad de los valores unitarios solicitados en este Anexo, incluidos los que no tengan cantidad.
NOTA 5: No se podrá modificar los valores fijos.
NOTA 6: La casilla en verde corresponden a la sumatoria a tener en cuenta para la evaluación de la oferta economica
NOTA 7: Diligencie la totalidad de los valores porcentuales de Administración, Imprevistos y Utilidad solicitados en este Anexo.
NOTA 8: El porcentaje total de A.I.U. ofertado debe ser menor o igual al porcentaje total de A.I.U. oficial.
NOTA 9: Los valores porcentuales de Administración, Imprevistos, Utilidad y el Porcentaje Total de A.I.U. deben presentarse hasta con máximo cinco (5) cifras decimales.
NOTA 10: La Entidad entenderá que el porcentaje ofertado como utilidad dentro del AIU incluye el IVA.

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoría

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

ACTA No. 3 — 18/11/2025

CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL (OFERTADO)	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR TOTAL (MAS A.I.U)
-	$ 321.914,00	-	$ 422.480	-
-	$ 331.914,00	-	$ 435.604	-
490	3.194	1.565.060	4.192	2.053.985
369	$ 11.196,00	4.133.563	$ 14.694	5.424.888
-	7.519	-	9.868	-
34	1.555.668	53.359.412	2.041.659	70.028.893
211	179.669	37.820.325	235.798	49.635.394
		489.169.608		641.986.193
administracion	25,24%	123.466.409		
imprevisto	1,00%	4.891.696		
utilidad	4,20%	20.553.345		
		638.081.058		641.986.193
IVA	19%	3.905.135		
		641.986.193		641.986.193
componente B	7,0283%	34.380.308	componente B	34.380.308
componente C	1,6791%	8.213.647	componente C	8.213.647
componente D	2,3030%	11.265.576	componente D	11.265.576
		695.845.724		695.845.724

198

CONSORCIO VIAS FONTIBON

CONTRATO DE OBRA VIAS-711-2024

CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C

INTERVENTORIA: ING INGENIERIA

CVI 9000181 REFUGIO

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

							ACTA No. 3				18/11/2025
COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL
		1. PRELIMINARES									
3007	1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	446,03	$ 1.076,00	$ 479.930,96		$ 820	$ -	$ 1.076	$ -
3022	1,002	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	25,98	$ 68.594,00	$ 1.782.155,43		$ 52.266	$ -	$ 68.594	$ -
3155	1,003	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	4,00	$ 224.713,00	$ 898.852,00		$ 171.223	$ -	$ 224.713	$ -
4613	1,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	840,89	$ 68.359,00	$ 57.482.126,10		$ 52.087	$ -	$ 68.359	$ -
4850	1,005	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	12,85	$ 350.521,00	$ 4.504.060,81	5,00	$ 267.084	$ 1.335.420	$ 350.521	$ 1.752.605,21
		2. REDES HÚMEDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)									
3045	2,001	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	8,90	$ 192.188,00	$ 1.710.473,20		$ 146.440	$ -	$ 192.188	$ -
3225	2,002	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 64.977,00	$ -		$ 49.510	$ -	$ 64.977	$ -
3226	2,003	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 82.410,00	$ -		$ 62.793	$ -	$ 82.410	$ -
3227	2,004	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 164.949,00	$ -		$ 125.685	$ -	$ 164.949	$ -
3252	2,005	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 629.010,00	$ -		$ 479.282	$ -	$ 629.010	$ -
3253	2,006	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 686.981,00	$ -		$ 523.454	$ -	$ 686.981	$ -
3293	2,007	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 364.692,00	$ -		$ 277.882	$ -	$ 364.692	$ -
3471	2,008	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST. ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	4,50	$ 874.947,00	$ 3.937.261,50	4,50	$ 666.677	$ 3.000.046,50	$ 874.947	$ 3.937.261,03
3478	2,009	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	72,92	$ 183.636,00	$ 13.390.135,85		$ 139.924	$ -	$ 183.636	$ -
3708	2,010	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO POR 60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	707,27	$ 6.742,00	$ 4.768.425,52	180,00	$ 5.137	$ 924.660,00	$ 6.742	$ 1.213.523,78
3723	2,011	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	3,00	$ 119.612,00	$ 358.836,00	2	$ 91.140	$ 182.280,00	$ 119.612	$ 239.224,27
3776	2,012	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	436,29	$ 56.004,00	$ 24.434.221,70		$ 42.673	$ -	$ 56.004	$ -
3878	2,013	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	3,00	$ 2.278.900,00	$ 6.836.700,00	3	$ 1.736.437	$ 5.209.311,00	$ 2.278.900	$ 6.836.699,76
3879	2,014	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN, INST.)	UN	3,00	$ 1.367.165,00	$ 4.101.495,00		$ 1.041.729	$ -	$ 1.367.165	$ -
3882	2,015	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	2,00	$ 3.576.707,00	$ 7.153.414,00		$ 2.725.318	$ -	$ 3.576.707	$ -
3919	2,016	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 819.239,00	$ -		$ 624.230	$ -	$ 819.239	$ -
4144	2,017	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 103.161,00	$ -		$ 78.605	$ -	$ 103.161	$ -
4262	2,018	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	449,91	$ 6.693,00	$ 3.011.271,89		$ 5.100	$ -	$ 6.693	$ -
4792	2,019	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).	M3	258,20	$ 116.684,00	$ 30.127.871,92		$ 88.909	$ -	$ 116.684	$ -
4839	2,020	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 718.716,00	$ -		$ 547.635	$ -	$ 718.716	$ -
4840	2,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	$ 222.448,00	$ 444.896,00		$ 169.497	$ -	$ 222.448	$ -

4842	2,022	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 504.127,00	$ -		$ 384.126	$ -	$ 504.127	$ -		
4843	2,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 374.842,00	$ -	-	$ 285.616	$ -	$ 374.842	$ -		
4878	2,024	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	5,00	$ 158.209,00	$ 791.045,00		$ 120.549	$ -	$ 158.209	$ -		
4984	2,025	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.).	UN	11,00	$ 474.405,00	$ 5.218.455,00	4	$ 361.479	$ 1.445.916,00	$ 474.405	$ 1.897.620,16		
4986	2,026	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	8,84	$ 1.174.615,00	$ 10.386.200,05		$ 895.013	$ -	$ 1.174.615	$ -		
5015	2,027	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	5,00	$ 733.507,00	$ 3.667.535,00		$ 558.905	$ -	$ 733.507	$ -		
5171	2,028	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN		$ 622.436,00	$ -		$ 474.273	$ -	$ 622.436	$ -		
5173	2,029	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 463.848,00	$ -		$ 353.435	$ -	$ 463.848	$ -		
5467	2,030	TUBERIA PVC SANITARIA D=8" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML		$ 177.325,00	$ -		$ 135.115	$ -	$ 177.325	$ -		
6538	2,031	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 282.308,00	$ -		$ 215.108	$ -	$ 282.308	$ -		
7830	2,032	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 299.865,00	$ -		$ 228.486	$ -	$ 299.865	$ -		
7831	2,033	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 409.099,00	$ -		$ 311.718	$ -	$ 409.099	$ -		
8350	2,034	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN		$ 388.787,00	$ -		$ 296.241	$ -	$ 388.787	$ -		
8646	2,035	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023, INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN		$ 406.982,00	$ -		$ 310.105	$ -	$ 406.982	$ -		
8792	2,036	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)	ML	45,90	$ 265.472,00	$ 12.185.164,80		$ 202.280	$ -	$ 265.472	$ -		
9109	2,037	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN).	M3	4,43	$ 740.468,00	$ 3.278.261,35		$ 564.209	$ -	$ 740.468	$ -		
		3.PAVIMENTOS				-							
3454	3,001	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	51,52	$ 140.668,00	$ 7.247.215,36	40,320	$ 107.184	$ 4.321.658,88	$ 140.668	$ 5.671.745,11		
3710	3,002	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	193,20	$ 6.693,00	$ 1.293.087,60	151,20	$ 5.100	$ 771.120,00	$ 6.693	$ 1.012.017,89		
4015	3,003	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	190,17	$ 15.867,00	$ 3.017.349,11	126,00	$ 12.090	$ 1.523.340,00	$ 15.867	$ 1.999.231,42		
4159	3,004	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	45,50	$ 187.058,00	$ 8.511.213,82		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -		
4394	3,005	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2		$ 136.869,00	$ -		$ 104.289	$ -	$ 136.869	$ -		
8616	3,006	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG3A) o (BGB_BG2S) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	39,73	$ 234.594,00			$ 178.752	$ -	$ 234.594	$ -		
		4. ESPACIO PUBLICO				-							
3394	4,001	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	32,20	$ 964.195,00	$ 31.047.079,00		$ 734.681	$ -	$ 964.195	$ -		
3454	4,002	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	55,68	$ 140.668,00	$ 7.832.340,50		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -		
3464	4,003	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	149,90	$ 52.093,00	$ 7.808.661,70	27,600	$ 39.693	$ 1.095.527	$ 52.093	$ 1.437.769,37		
3548	4,004	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	27,00	$ 261.489,00	$ 7.060.203,00		$ 199.245	$ -	$ 261.489	$ -		

3745	4,005	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A2S 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	59,36	$ 120.397,00	$ 7.146.902,03		$ 91.738	$ -	$ 120.397	$ -
4015	4,006	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	250,07	$ 15.867,00	$ 3.967.933,57		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4054	4,007	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	Ml	129,29	$ 97.601,00	$ 12.618.897,52		$ 74.368	$ -	$ 97.601	$ -
4159	4,008	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	41,76	$ 187.058,00	$ 7.811.616,82		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4232	4,009	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	94,10	$ 8.846,00	$ 832.452,62		$ 6.740	$ -	$ 8.846	$ -
4909	4,010	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 7000 PSI.	M2	45,25	$ 223.877,00	$ 10.131.159,54		$ 170.585	$ -	$ 223.877	$ -
5047	4,011	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A2S (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	67,78	$ 148.031,00	$ 10.033.241,64		$ 112.794	$ -	$ 148.031	$ -
6475	4,012	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	Ml	27,24	$ 89.357,00	$ 2.433.854,99	6,00	$ 68.087	$ 408.522	$ 89.357	$ 536.144,27
8166	4,013	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	6,34	$ 132.408,00	$ 838.841,12		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8169	4,014	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	30,72	$ 132.408,00	$ 4.067.389,23		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8225	4,015	CONTENEDOR DE RAICES (1.40X1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN		$ 2.103.754,00	$ -		$ 1.602.982	$ -	$ 2.103.754	$ -
8464	4,016	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	Ml	95,31	$ 68.430,00	$ 6.522.139,06		$ 52.141	$ -	$ 68.430	$ -
		5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN									
3.431	5,001	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 687.759,00	$ 2.063.277,00		$ 524.047	$ -	$ 687.759	$ -
4.248	5,002	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	20,34	$ 183.979,00	$ 3.742.810,67		$ 140.185	$ -	$ 183.979	$ -
7.959	5,003	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	Ml	117,72	$ 22.079,00	$ 2.599.167,88		$ 16.823	$ -	$ 22.079	$ -
		6. REDES SECAS									
4342	6,001	CANALIZACION VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	95,25	$ 384.874,00	$ 36.658.871,71		$ 293.260	$ -	$ 384.874	$ -
		7. NO PREVISTOS									
8613	NP-1	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO. INCLUYE OPERARIO Y	M3		$ 1.795.949,84			$ 1.368.447	$ -	$ 1.795.950	$ -
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	Ml		$ 91.972,99		1,2	$ 70.080	$ 84.096,00	$ 91.973	$ 110.367,59
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA	UND		$ 6.664.692,68			$ 5.078.248,00	$ -	$ 6.664.693	$ -
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 17.179,32		42	$ 13.090,00	$ 549.780,00	$ 17.179	$ 721.531,27
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 4.737,76			$ 3.610	$ -	$ 4.738	$ -
APU	NP-6	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	Hr		$ 498.712,00			$ 380.000,00	$ -	$ 498.712	$ -

	6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML		$ 26.517,04			$ 20.205,00	$ -	$ 26.517	$ -
	APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE.	VIAJE		$ 393.720,00			$ 300.000,00	$ -	$ 393.720	$ -
	4088	NP-9	SARDINEL BAJO ABS PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 87.194,54			$ 66.439	$ -	$ 87.195	$ -
	4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 43 KN/M. PARA SEPARACION SUBBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 19.890,73			$ 15.156	$ -	$ 19.891	$ -
	4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43			$ 238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -
	4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43		42	$ 238.849,00	$ 10.031.658,00	$ 313.465	$ 13.165.547,96
	4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 316.594,19			$ 241.233,00	$ -	$ 316.594	$ -
	APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 412.483,38		10	$ 314.297,00	$ 3.142.970,00	$ 412.483	$ 4.124.833,83
	APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 422.479,93			$ 321.914,00	$ -	$ 422.480	$ -
	APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 435.603,93			$ 331.914,00	$ -	$ 435.604	$ -
	3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 4.191,81			$ 3.194	$ -	$ 4.192	$ -
	4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 14.693,63		52	$ 11.196,00	$ 582.192,00	$ 14.694	$ 764.068,78
	4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1).	ML		$ 9.867,94			$ 7.519	$ -	$ 9.868	$ -
	9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh25-A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 2.041.658,68			$ 1.555.668	$ -	$ 2.041.659	$ -
	5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - TS. TRANSPORTE PETREOS 28KM.	M3		$ 235.797,60			$ 179.669	$ -	$ 235.798	$ -
			SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):				**$ 386.234.494,57**			**34.608.497**		**45.420.192**
								Adminis	**25,24%**	8.735.185		
						PORCENTAJE	**PESOS**	imprevisto	**1,00%**	346.085		
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)						7,0283%		utilidad	**4,20%**	1.454.139		
PLAN DE MANEJO DE TRASITO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)						1,6791%				**45.143.905**		**45.420.192**
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)						2,3030%		IVA	**19%**	276.286		
										45.420.192		**45.420.192**
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARAN LAS OFERTAS ECONOMICAS DE ACUERDO A LAS							**$ 386.234.494,57**	componente B	7,0283%	2.432.389	componente B	2.432.389
								componente C	1,6791%	581.111	componente C	581.111
PROVISION PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):							**$ 599.411.381,00**	componente D	2,3030%	797.034	componente D	797.034
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F):							**$ 8.045.657.306,00**			**49.230.726**		**49.230.726**

AIU % PROPUESTO	**PORCENTAJE**	**FIRMA DEL PROPONENTE**
Administración (% de los CD)	**25,24%**	
Imprevistos (%de los CD)	**1,00%**	
Utilidad (%de los CD)	**5,00%**	
AIU %	**31,24%**	

Nombre	Nombre	Nombre
		Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoría**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUIIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
4850	m3	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).		

UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000181	cajas de inspeccion			1,6	0,28	4,00	2,24
9000181	Pozo			1,8	1,2	1,00	2,70

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3471	ML	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)

UBICACIÓN	**Descripción**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000181	POZO	1,50				3,00	4,50

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3708	KG	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACION. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	CANTIDAD	PESO		
CIV							
	PLACA DE FONDO PARA POZO	6,00		10	1	3,00	180,00

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
3454	M3	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)						
UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
	CAPA DE RAJON	36,00	3,5	0,32			40,32	
		total					40	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUIIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3710	M3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	**Descripción**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	CAJEO	36,00	3,5	1,2			151,20

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
4015	M2	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
		36,00	3,5				126,00	

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUIIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3464	M3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.

UBICACIÓN	**Descripción**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	EXCAVACION ANDENES	39,00	0,2	1,77		2,00	27,61

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
8227	ML	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA.

UBICACIÓN	**Descripción**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**CANTIDAD**	**PESO**		
CIV							
	PLACA DE FONDO PARA POZO	1,20			1		1,20

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4612	ML	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090

UBICACIÓN	**Descripción**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**CANTIDAD**	**AREA**		
CIV							
	RED PRINCIPAL RESIDUAL	42,00					42,00

		CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024		INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025			HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA							
APU	ML	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090							
UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS					ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	CANTIDAD	AREA				
CIV									
	DOMICILIARIAS	2,50					4,00	10,00	

125

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
4848	ML	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y		

UBICACIÓN	Descripción	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	CANTIDAD	AREA		
CIV							
	DOMICILIARIAS	2,50				4,00	10,00
	RED PRINCIPAL	42,00					42,00

CONSORCIO VIAS FONTIBON

CONTRATO DE OBRA VIAS-711-2024

CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C

INTERVENTORIA: ING INGENIERIA

CVI 9002043 RINCON SANTOS

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

							ACTA No. 3				18/11/2025
COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL
		1. PRELIMINARES									
3007	1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	989,25	$ 1.076,00	$ 1.064.433,00		$ 820	$ -	$ 1.076	$ -
3022	1,002	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	57,62	$ 68.594,00	$ 3.952.620,68	10,50	$ 52.266	$ 548.793	$ 68.594	$ 720.235,93
3155	1,003	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	3,00	$ 224.713,00	$ 674.139,00		$ 171.223	$ -	$ 224.713	$ -
4613	1,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	1.864,99	$ 68.359,00	$ 127.488.902,48	26,25	$ 52.087	$ 1.367.284	$ 68.359	$ 1.794.423,19
4850	1,005	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	28,50	$ 350.521,00	$ 9.989.501,22	5,73	$ 267.084	$ 1.530.391	$ 350.521	$ 2.008.485,57
		2. REDES HÚMEDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)									
3045	2,001	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 192.188,00	$ -		$ 146.440	$ -	$ 192.188	$ -
3225	2,002	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	113,01	$ 64.977,00	$ 7.343.050,77		$ 49.510	$ -	$ 64.977	$ -
3226	2,003	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 82.410,00	$ -		$ 62.793	$ -	$ 82.410	$ -
3227	2,004	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 164.949,00	$ -		$ 125.685	$ -	$ 164.949	$ -
3252	2,005	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 629.010,00	$ -		$ 479.282	$ -	$ 629.010	$ -
3253	2,006	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 686.981,00	$ -		$ 523.454	$ -	$ 686.981	$ -
3293	2,007	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 364.692,00	$ -		$ 277.882	$ -	$ 364.692	$ -
3471	2,008	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	6,90	$ 874.947,00	$ 6.037.134,30		$ 666.677	$ -	$ 874.947	$ -
3478	2,009	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	161,72	$ 183.636,00	$ 29.697.818,09	18,00	$ 139.924	$ 2.518.632,00	$ 183.636	$ 3.305.452,64
3708	2,010	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	1.568,65	$ 6.742,00	$ 10.575.832,47		$ 5.137	$ -	$ 6.742	$ -
3723	2,011	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	3,00	$ 119.612,00	$ 358.836,00	2	$ 91.140	$ 182.280,00	$ 119.612	$ 239.224,27
3776	2,012	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	967,65	$ 56.004,00	$ 54.192.360,64		$ 42.673	$ -	$ 56.004	$ -
3878	2,013	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	3,00	$ 2.278.900,00	$ 6.836.700,00		$ 1.736.437	$ -	$ 2.278.900	$ -
3879	2,014	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN, INST.)	UN	3,00	$ 1.367.165,00	$ 4.101.495,00		$ 1.041.729	$ -	$ 1.367.165	$ -
3882	2,015	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	4,00	$ 3.576.707,00	$ 14.306.828,00		$ 2.725.318	$ -	$ 3.576.707	$ -
3919	2,016	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 819.239,00	$ -		$ 624.230	$ -	$ 819.239	$ -
4144	2,017	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 103.161,00	$ -		$ 78.605	$ -	$ 103.161	$ -
4262	2,018	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	997,86	$ 6.693,00	$ 6.678.662,99		$ 5.100	$ -	$ 6.693	$ -
4792	2,019	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).	M3	572,66	$ 116.684,00	$ 66.820.237,64		$ 88.909	$ -	$ 116.684	$ -
4839	2,020	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 718.716,00	$ -		$ 547.635	$ -	$ 718.716	$ -

4840	2,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 222.448,00	$ -		$ 169.497	$ -	$ 222.448	$ -
4842	2,022	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 504.127,00	$ -		$ 384.126	$ -	$ 504.127	$ -
4843	2,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 374.842,00	$ -		$ 285.616	$ -	$ 374.842	$ -
4878	2,024	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	8,00	$ 158.209,00	$ 1.265.672,00	5,00	$ 120.549	$ 602.745,00	$ 158.209	$ 791.042,54
4984	2,025	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA. NO INCLUYE MEDIDOR.).	UN	12,00	$ 474.405,00	$ 5.692.860,00	6	$ 361.479	$ 2.168.874,00	$ 474.405	$ 2.846.430,24
4986	2,026	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	19,61	$ 1.174.615,00	$ 23.035.425,71	7,36	$ 895.013	$ 6.587.295,68	$ 1.174.615	$ 8.645.166,85
5015	2,027	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA. NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	8,00	$ 733.507,00	$ 5.868.056,00	6,00	$ 558.905	$ 3.353.430,00	$ 733.507	$ 4.401.041,53
5171	2,028	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN		$ 622.436,00	$ -		$ 474.273	$ -	$ 622.436	$ -
5173	2,029	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 463.848,00	$ -		$ 353.435	$ -	$ 463.848	$ -
5467	2,030	TUBERIA PVC SANITARIA D=8'' TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	41,55	$ 177.325,00	$ 7.367.853,75		$ 135.115	$ -	$ 177.325	$ -
6538	2,031	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 282.308,00	$ -		$ 215.108	$ -	$ 282.308	$ -
7830	2,032	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 299.865,00	$ -		$ 228.486	$ -	$ 299.865	$ -
7831	2,033	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	$ 409.099,00	$ 818.198,00		$ 311.718	$ -	$ 409.099	$ -
8350	2,034	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	8,00	$ 388.787,00	$ 3.110.296,00		$ 296.241	$ -	$ 388.787	$ -
8646	2,035	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN		$ 406.982,00	$ -		$ 310.105	$ -	$ 406.982	$ -
8792	2,036	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)	ML		$ 265.472,00	$ -	35,10	$ 202.280	$ 7.100.028,00	$ 265.472	$ 9.318.076,75
9109	2,037	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN).	M3	9,82	$ 740.468,00	$ 7.270.815,64		$ 564.209	$ -	$ 740.468	$ -
		3.PAVIMENTOS				-					
3454	3,001	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	73,50	$ 140.668,00	$ 10.339.098,00	73,500	$ 107.184	$ 7.878.024,00	$ 140.668	$ 10.339.118,70
3710	3,002	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	343,00	$ 6.693,00	$ 2.295.699,00	196,00	$ 5.100	$ 999.600,00	$ 6.693	$ 1.311.875,04
4015	3,003	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	490,00	$ 15.867,00	$ 7.774.830,00		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4159	3,004	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	86,12	$ 187.058,00	$ 16.110.070,96		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4394	3,005	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2		$ 136.869,00	$ -		$ 104.289	$ -	$ 136.869	$ -
8616	3,006	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) o (BGB_BG25) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	93,95	$ 234.594,00			$ 178.752	$ -	$ 234.594	$ -
		4. ESPACIO PUBLICO				-					
3394	4,001	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	18,07	$ 964.195,00	$ 17.424.095,25		$ 734.681	$ -	$ 964.195	$ -
3454	4,002	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	123,49	$ 140.668,00	$ 17.371.251,93		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -
3464	4,003	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	332,46	$ 52.093,00	$ 17.318.735,02	84,000	$ 39.693	$ 3.334.212	$ 52.093	$ 4.375.819,83
3548	4,004	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	61,00	$ 261.489,00	$ 15.950.829,00		$ 199.245	$ -	$ 261.489	$ -

3745	4,005	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	131,66	$ 120.397,00	$ 15.851.026,35		$ 91.738	$ -	$ 120.397	$ -
4015	4,006	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	554,64	$ 15.867,00	$ 8.800.431,21		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4054	4,007	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	286,75	$ 97.601,00	$ 27.987.298,04	140	$ 74.368	$ 10.411.520	$ 97.601	$ 13.664.078,55
4159	4,008	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	92,62	$ 187.058,00	$ 17.325.289,14		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4232	4,009	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	208,71	$ 8.846,00	$ 1.846.286,45		$ 6.740	$ -	$ 8.846	$ -
4909	4,010	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	100,37	$ 223.877,00	$ 22.469.774,50		$ 170.586	$ -	$ 223.877	$ -
5047	4,011	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	150,32	$ 148.031,00	$ 22.252.603,57		$ 112.794	$ -	$ 148.031	$ -
6475	4,012	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	60,41	$ 89.357,00	$ 5.398.017,14	14,00	$ 68.087	$ 953.218	$ 89.357	$ 1.251.003,30
8166	4,013	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	14,05	$ 132.408,00	$ 1.860.455,42		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8169	4,014	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	68,13	$ 132.408,00	$ 9.021.012,68		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8225	4,015	CONTENEDOR DE RAICES (1.40X1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN	20,00	$ 2.103.754,00	$ 42.075.080,00		$ 1.602.982	$ -	$ 2.103.754	$ -
8464	4,016	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	ML	211,39	$ 68.430,00	$ 14.465.372,23		$ 52.141	$ -	$ 68.430	$ -
		5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN				-					
3.431	5,001	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	7,00	$ 687.759,00	$ 4.814.313,00		$ 524.047	$ -	$ 687.759	$ -
4.248	5,002	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	45,12	$ 183.979,00	$ 8.301.133,88		$ 140.185	$ -	$ 183.979	$ -
7.959	5,003	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	261,09	$ 22.079,00	$ 5.764.662,57		$ 16.823	$ -	$ 22.079	$ -
		6. REDES SECAS				-					
4342	6,001	CANALIZACIÓN VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO. ENTIBADOS.	ML	221,67	$ 384.874,00	$ 85.316.281,15		$ 293.260	$ -	$ 384.874	$ -
		7. NO PREVISTOS				-					
8613	NP-1	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO. INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	M3		$ 1.795.949,84		29,40	$ 1.368.447	$ 40.232.341,80	$ 1.795.950	$ 52.800.925,38
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	ML		$ 91.972,99		3,6	$ 70.080	$ 252.288,00	$ 91.973	$ 331.102,77
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA	UND		$ 6.664.692,68		6	$ 5.078.248,00	$ 30.469.488,00	$ 6.664.693	$ 39.988.156,05
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 17.179,32		78,8	$ 13.090,00	$ 1.031.492,00	$ 17.179	$ 1.353.730,10
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 4.737,76		490,00	$ 3.610	$ 1.768.900,00	$ 4.738	$ 2.321.504,36
APU	NP-6	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	Hr		$ 498.712,00			$ 380.000,00	$ -	$ 498.712	$ -
6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML		$ 26.517,04			$ 20.205,00	$ -	$ 26.517	$ -

APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE.	VIAJE		$ 393.720,00			$ 300.000,00	$ -	$ 393.720	$ -
4088	NP-9	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 87.194,54			$ 66.439	$ -	$ 87.195	$ -
4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 43 KN/M. PARA SEPARACION SUBBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 19.890,73			$ 15.156	$ -	$ 19.891	$ -
4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43			$ 238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -
4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43			$ 238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -
4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 316.594,19			$ 241.233,00	$ -	$ 316.594	$ -
APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 412.483,38			$ 314.297,00	$ -	$ 412.483	$ -
APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 422.479,93			$ 321.914,00	$ -	$ 422.480	$ -
APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 435.603,93			$ 331.914,00	$ -	$ 435.604	$ -
3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 4.191,81		490,00	$ 3.194	$ 1.565.060,00	$ 4.192	$ 2.053.984,74
4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 14.693,63			$ 11.196,00	$ -	$ 14.694	$ -
4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1).	ML		$ 9.867,94			$ 7.519	$ -	$ 9.868	$ -
9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh25-A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 2.041.658,68		34,30	$ 1.555.668	$ 53.359.412,40	$ 2.041.659	$ 70.028.892,83
5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - TS. TRANSPORTE PETREOS 28KM.	M3		$ 235.797,60		98,00	$ 179.669	$ 17.607.562,00	$ 235.798	$ 23.108.164,37
		SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):				**$ 802.681.375,88**			**195.822.871**		**256.997.936**
							Adminis	**25,24%**	49.425.693		
							imprevisto	**1,00%**	1.958.229		
							utilidad	**4,20%**	8.227.852		
									255.434.644		**256.997.936**
							IVA	**19%**	1.563.292		
									256.997.936		**256.997.936**

	PORCENTAJE	PESOS
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	7,0283%	
PLAN DE MANEJO DE TRASITO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	1,6791%	
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	2,3030%	

componente B	7,0283%	13.763.019	componente B	13.763.019
componente C	1,6791%	3.288.062	componente C	3.288.062
componente D	2,3030%	4.509.801	componente D	4.509.801
		278.558.817		**278.558.817**

TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARÁN LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE ACUERDO A LAS FÓRMULAS DEL PLIEGO TIPO). (E) = (A) + (B) + (C) + (D):	**$ 802.681.375,88**
PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):	**$ 599.411.381,00**
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F):	**$ 8.045.657.306,00**

AIU % PROPUESTO	PORCENTAJE	FIRMA DEL PROPONENTE
Administración (% de los CD)	25,24%	
Imprevistos (%de los CD)	1,00%	
Utilidad (%de los CD)	5,00%	
AIU %	31,24%	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

130

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON	
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025		ACTA DE OBRA N° 3	

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3022	M3	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	ANDENES	70	1,5	0,1			10,50
		total					10,50

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Cuevas	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

128

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON			
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3			
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
4613	m3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	EXPANSION			
CIV								
	ANDENES	70	1,5	0,1	1,25	2,00	26,25	
		total					26,25	

Nombre	Nombre	Nombre
CMZ	Michael Cruz	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4850	M3	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	CAJAS DE INPECCION			1,3	0,28	4,00	1,46
	POZO			1,8	1,2	2,00	4,32
		total					5,78

Nombre 1 m2	**Nombre** Michael Correa	**Nombre** Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3478	M3	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	70	0,5	0,5			17,99
		total					18

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
CMZ	Michael Cuevas	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024		
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025		ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3723	UN	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	POZO					2,00	2,00
		total					2,00

Nombre	Nombre	Nombre
1 M²	Michael Cerra	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4878	UN	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	CONEXIÓN SILA YEE					5,00	5,00
		total					5,00

Nombre m2	**Nombre** Michael Cuevas	**Nombre** Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024		
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025		ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4984	UN	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.).

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	RELOCALIZACION MEDIDOR DE ACUEDUCTO					6,00	6,00
		total					6,00

Nombre	Nombre	Nombre
CM2	Michael Cuevas	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4986	M3	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	ANDENES	70	1	0,1			7,35
		total					7,35

Nombre	Nombre	Nombre
CM2	Michael Cortes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA Nº 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
5015	UN	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	CAJA DE INSPECCIÓN					6,00	6,00
	total						6,00

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	Alejandro Galindo VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
8792	ML	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	TUBERIA 10"	35,10				35,10	35,10
		total					35,10

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Cerera	Alejando Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3454	M3	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	CAPA DE RAJON	70	7	0,15			73,50
		total					73,50

Nombre	Nombre	Nombre
1 M²	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

141

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025		HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025		ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3710	M3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	CAJEO	70	0,4	7			196,00
		total					196,00

Nombre	Nombre	Nombre
m²	Michael Cuevas	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3464	M3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	ANDENES	70	1,5	0,4		2,00	84,00
		total					84,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
CM²	Michael Cerera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
8613	M3	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE MD19	70	7	0,06			29,40
		total					29,40

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

144

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
8227	ML	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)		

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	TUBERIA 10"	1,20				3,00	3,60
		total					3,60

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3712	UN	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	SUMIDERO LATERAL	6,00				6,00	6,00
		total					6,00

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA Nº 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
6161	ML	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	INSPECCION DE REDES RESIDUAL Y PLUVIAL	78,80				78,80	78,80
		total					78,80

Nombre	Nombre	Nombre
1 M2	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4088	M2	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE MD19	70	7				490,00
	total						490,00

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

1488

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3804	M2	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV	-						
	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE MD19	70	7				490,00
				total			490,00

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Cruz	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

106

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
9998	M3	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh25-A CON CEMENTO ASFALTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh25-A CON CEMENTO	70	7	0,07			34,30
		total					34,30

Nombre	Nombre	Nombre
		Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

150

		CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024						
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO 2025		HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
5345	M3	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - T5. TRANSPORTE PETREOS 28KM.						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS					ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS	70	7	0,2				98,00
		total						98,00

Nombre	Nombre	Nombre
Cmz.	Michael Cortes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

186

151

CONSORCIO VIAS FONTIBON

CONTRATO DE OBRA VIAS-711-2024

CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C

INTERVENTORIA: ING INGENIERIA

CVI 9000204 CASSANDRA

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

ACTA No. 3 — 18/11/2025

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VR. TOTAL (OFERTADO)	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VR. TOTAL (MÁS A.I.U.)
		1. PRELIMINARES									
3007	1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	721,76	$ 1.076,00	$ 776.613,76		$ 820	$ -	$ 1.076	$ -
3022	1,002	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	172,00	$ 68.594,00	$ 11.798.168,00		$ 52.266	$ -	$ 68.594	$ -
3155	1,003	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	3,00	$ 224.713,00	$ 674.139,00		$ 171.223	$ -	$ 224.713	$ -
4613	1,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 25 KM)	M3	1.360,70	$ 68.359,00	$ 93.016.315,65	66,75	$ 52.087	$ 3.476.807	$ 68.359	$ 4.562.961,83
4850	1,005	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	20,79	$ 350.521,00	$ 7.288.372,41		$ 267.084	$ -	$ 350.521	$ -
		2. REDES HUMEDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)									
3045	2,001	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	54,53	$ 192.188,00	$ 10.480.011,64	89,00	$ 146.440	$ 13.033.160,00	$ 192.188	$ 17.104.719,18
3225	2,002	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	92,00	$ 64.977,00	$ 5.977.884,00		$ 49.510	$ -	$ 64.977	$ -
3226	2,003	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 82.410,00	$ -		$ 62.793	$ -	$ 82.410	$ -
3227	2,004	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 164.949,00	$ -		$ 125.685	$ -	$ 164.949	$ -
3252	2,005	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 629.010,00	$ -		$ 479.282	$ -	$ 629.010	$ -
3253	2,006	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 686.981,00	$ -		$ 523.454	$ -	$ 686.981	$ -
3293	2,007	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 364.692,00	$ -		$ 277.882	$ -	$ 364.692	$ -
3471	2,008	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	9,20	$ 874.947,00	$ 8.049.512,40	3,6	$ 666.677	$ 2.400.037,20	$ 874.947	$ 3.149.808,82
3478	2,009	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	117,99	$ 183.636,00	$ 21.667.624,14	99,68	$ 139.924	$ 13.947.624,32	$ 183.636	$ 18.304.862,16
3708	2,010	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	1.144,49	$ 6.742,00	$ 7.716.161,58	180	$ 5.137	$ 924.660,00	$ 6.742	$ 1.213.523,78
3723	2,011	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	4,00	$ 119.612,00	$ 478.448,00		$ 91.140	$ -	$ 119.612	$ -
3776	2,012	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	706,00	$ 56.004,00	$ 39.538.921,62		$ 42.673	$ -	$ 56.004	$ -
3878	2,013	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	4,00	$ 2.278.900,00	$ 9.115.600,00		$ 1.736.437	$ -	$ 2.278.900	$ -
3879	2,014	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN, INST.)	UN	4,00	$ 1.367.165,00	$ 5.468.660,00		$ 1.041.729	$ -	$ 1.367.165	$ -
3882	2,015	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	4,00	$ 3.576.707,00	$ 14.306.828,00		$ 2.725.318	$ -	$ 3.576.707	$ -
3919	2,016	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 819.239,00	$ -		$ 624.230	$ -	$ 819.239	$ -
4144	2,017	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 103.161,00	$ -	44	$ 78.605	$ 3.458.620,00	$ 103.161	$ 4.539.092,89
4262	2,018	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	728,04	$ 6.693,00	$ 4.872.774,12		$ 5.100	$ -	$ 6.693	$ -
4792	2,019	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).	M3	417,81	$ 116.684,00	$ 48.752.261,53	28,48	$ 88.909	$ 2.532.128,32	$ 116.684	$ 3.323.165,21
4839	2,020	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 718.716,00	$ -		$ 547.635	$ -	$ 718.716	$ -

4840	2,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 222.448,00	$ -		$ 169.497	$ -	$ 222.448	$ -
4842	2,022	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 504.127,00	$ -		$ 384.126	$ -	$ 504.127	$ -
4843	2,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 374.842,00	$ -		$ 285.616	$ -	$ 374.842	$ -
4878	2,024	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	24,00	$ 158.209,00	$ 3.797.016,00		$ 120.549	$ -	$ 158.209	$ -
4384	2,025	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.).	UN	41,00	$ 474.405,00	$ 19.450.605,00	22	$ 361.479	$ 7.952.538,00	$ 474.405	$ 10.436.910,87
4986	2,026	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	14,31	$ 1.174.615,00	$ 16.806.721,11		$ 895.013	$ -	$ 1.174.615	$ -
5015	2,027	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	24,00	$ 733.507,00	$ 17.604.168,00		$ 558.905	$ -	$ 733.507	$ -
5171	2,028	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN	26,00	$ 622.436,00	$ 16.183.336,00		$ 474.273	$ -	$ 622.436	$ -
5173	2,029	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 463.848,00	$ -		$ 353.435	$ -	$ 463.848	$ -
5467	2,030	TUBERIA PVC SANITARIA D=8'' TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	74,43	$ 177.325,00	$ 13.198.299,75	76,00	$ 135.115	$ 10.268.740,00	$ 177.325	$ 13.476.694,38
6538	2,031	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 282.308,00	$ -		$ 215.108	$ -	$ 282.308	$ -
7830	2,032	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	26,00	$ 299.865,00	$ 7.796.490,00		$ 228.486	$ -	$ 299.865	$ -
7831	2,033	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 409.099,00	$ 409.099,00		$ 311.718	$ -	$ 409.099	$ -
8350	2,034	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN		$ 388.787,00	$ -		$ 296.241	$ -	$ 388.787	$ -
8646	2,035	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023, INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN		$ 406.982,00	$ -		$ 310.105	$ -	$ 406.982	$ -
8792	2,036	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)	ML		$ 265.472,00	$ -		$ 202.280	$ -	$ 265.472	$ -
9109	2,037	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN).	M3	7,16	$ 740.468,00	$ 5.304.810,61		$ 564.209	$ -	$ 740.468	$ -
		3.PAVIMENTOS									
3454	3,001	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	126,122	$ 140.668,00	$ 17.741.331,30		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -
3710	3,002	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	228,375	$ 6.693,00	$ 1.528.513,88	623,00	$ 5.100	$ 3.177.300,00	$ 6.693	$ 4.169.888,52
4015	3,003	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	392,967	$ 15.867,00	$ 6.235.208,45	623,00	$ 12.090	$ 7.532.070,00	$ 15.867	$ 9.885.088,67
4159	3,004	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	60,777	$ 187.058,00	$ 11.368.861,48		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4394	3,005	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2		$ 136.869,00	$ -		$ 104.289	$ -	$ 136.869	$ -
8616	3,006	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) o (BGB_BG25) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3		$ 234.594,00	$ -		$ 178.752	$ -	$ 234.594	$ -
		4. ESPACIO PUBLICO									
3394	4,001	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	13,18	$ 964.195,00	$ 12.712.676,26		$ 734.681	$ -	$ 964.195	$ -
3454	4,002	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	90,10	$ 140.668,00	$ 12.674.121,60		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -
3464	4,003	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	242,56	$ 52.093,00	$ 12.635.805,10	53,400	$ 39.693	$ 2.119.606	$ 52.093	$ 2.781.771
3548	4,004	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	44,00	$ 261.489,00	$ 11.505.516,00		$ 199.245	$ -	$ 261.489	$ -

3745	4,005	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	96,06	$ 120.397,00	$ 11.564.960,10		$ 91.738	$ -	$ 120.397	$ -
4015	4,006	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	404,67	$ 15.867,00	$ 6.420.823,08		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4054	4,007	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	209,22	$ 97.601,00	$ 20.419.623,18		$ 74.368	$ -	$ 97.601	$ -
4159	4,008	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	67,58	$ 187.058,00	$ 12.640.587,00		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4232	4,009	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	152,28	$ 8.846,00	$ 1.347.056,57		$ 6.740	$ -	$ 8.846	$ -
4909	4,010	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	73,23	$ 223.877,00	$ 16.394.020,16		$ 170.586	$ -	$ 223.877	$ -
5047	4,011	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	109,68	$ 148.031,00	$ 16.235.571,55		$ 112.794	$ -	$ 148.031	$ -
6475	4,012	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	44,08	$ 89.357,00	$ 3.938.410,77	14,00	$ 68.087	$ 953.218	$ 89.357	$ 1.251.003
8166	4,013	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	10,25	$ 132.408,00	$ 1.357.394,29		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8169	4,014	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	49,71	$ 132.408,00	$ 6.581.760,03		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8225	4,015	CONTENEDOR DE RAICES (1.40x1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN		$ 2.103.754,00	$ -		$ 1.602.982	$ -	$ 2.103.754	$ -
8464	4,016	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL. SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	ML	154,23	$ 68.430,00	$ 10.553.982,37		$ 52.141	$ -	$ 68.430	$ -
		5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN									
3431	5,001	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 687.759,00	$ 4.126.554,00		$ 524.047	$ -	$ 687.759	$ -
4248	5,002	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	32,92	$ 183.979,00	$ 6.056.534,13		$ 140.185	$ -	$ 183.979	$ -
7959	5,003	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	190,49	$ 22.079,00	$ 4.205.916,46		$ 16.823	$ -	$ 22.079	$ -
		6. REDES SECAS									
4342	6,001	CANALIZACION VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	159,42	$ 384.874,00	$ 61.356.503,85		$ 293.260	$ -	$ 384.874	$ -
		7. NO PREVISTOS									
8613	NP-1	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	M3		$ 1.795.949,84			$ 1.368.447	$ -	$ 1.795.950	$ -
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	ML		$ 91.972,99		2,4	$ 70.080	$ 168.192,00	$ 91.973	$ 220.735,18
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA	UND		$ 6.664.692,68		4	$ 5.078.248,00	$ 20.312.992,00	$ 6.664.693	$ 26.658.770,70
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 17.179,32		76	$ 13.080,00	$ 994.840,00	$ 17.179	$ 1.305.628,02
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 4.737,76			$ 3.610	$ -	$ 4.738	$ -
APU	NP-6	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	Hr		$ 498.712,00			$ 380.000,00	$ -	$ 498.712	$ -

6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML		$ 26.517,04	
APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE.	VIAJE		$ 393.720,00	
4088	NP-9	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 87.194,54	
4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 48 KN/M. PARA SEPARACION SUBBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 19.890,73	
4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43	
4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43	
4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 316.594,19	
APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 412.483,38	
APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 422.479,93	
APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 435.603,93	
3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 4.191,81	
4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 14.693,63	
4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1).	ML		$ 9.867,94	
9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh25-A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 2.041.658,68	
5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - T5. TRANSPORTE PETREOS 28KM.	M3		$ 235.797,60	
		SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):				**$ 660.130.572,91**

		$ 20.205,00	$ -	$ 26.517	$ -	
		$ 300.000,00	$ -	$ 393.720	$ -	
		$ 66.439	$ -	$ 87.195	$ -	
		$ 15.156	$ -	$ 19.891	$ -	
72		$ 238.849,00	$ 17.197.128,00	$ 313.465	$ 22.569.510,79	
		$ 238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -	
		$ 241.233,00	$ -	$ 316.594	$ -	
		$ 314.297,00	$ -	$ 412.483	$ -	
		$ 321.914,00	$ -	$ 422.480	$ -	
		$ 331.914,00	$ -	$ 435.604	$ -	
		$ 3.194	$ -	$ 4.192	$ -	
173,2		$ 11.196,00	$ 1.939.147,20	$ 14.694	$ 2.544.936,79	
		$ 7.519	$ -	$ 9.868	$ -	
		$ 1.555.668	$ -	$ 2.041.659	$ -	
69,30		$ 179.669	$ 12.451.061,70	$ 235.798	$ 16.340.773,38	
			124.839.870		**163.839.846**	
Adminis	**25,24%**		31.509.583			
imprevisto	**1,00%**		1.248.399			
utilidad	**4,20%**		5.245.373			
			162.843.225		**163.839.846**	
IVA	**19%**		996.621			
			163.839.846		**163.839.846**	
componente B	7,0283%		8.774.121	componente B	8.774.121	
componente C	1,6791%		2.096.186	componente C	2.096.186	
componente D	2,3030%		2.875.062	componente D	2.875.062	
			177.585.215		**177.585.215**	

	PORCENTAJE	PESOS
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	7,0283%	
PLAN DE MANEJO DE TRASITO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	1,6791%	
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	2,3030%	

TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARAN LAS OFERTAS ECONOMICAS DE ACUERDO A LAS	**$ 660.130.572,91**
PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):	**$ 599.411.381,00**
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F):	**$ 8.045.657.306,00**

AIU % PROPUESTO	PORCENTAJE	FIRMA DEL PROPONENTE
Administración (% de los CD)	25,24%	
Imprevistos (%de los CD)	1,00%	
Utilidad (%de los CD)	5,00%	
AIU %	31,24%	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**		**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**			**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4613	M3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**Expansion**		
CIV							
	ANDENES	89,00	1,5	0,2	1,25	2,00	66,75
		total					66,75

Nombre CMZ	**Nombre** Michael Cerera	**Nombre** Alejando Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3471	ML	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	POZOS PLUVIALES	1,80				2,00	3,60
		total					3,60

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024								
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON			
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3			
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA							
3478	M3	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)							
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD		
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA				
CIV									
	TUBERIA PLUVIAL Y ALCANTARILLADO	89,00	0,8	0,7		2,00	99,68		
		total					99,68		

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3708	KG	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**PESO**	**CANTIDAD**		
CIV							
	VARILLA 1/2 PARA PLACA FONDO	6,00		1	30	3,00	180,00
		total					180,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

159

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4144	ML	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	DOMICILIARIAS	2,00				22,00	44,00
		total					44,00

Nombre	Nombre	Nombre
		Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

160

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024								
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON			
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3			
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA							
4792	M3	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).							
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD		
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA				
CIV									
	RELLENO DE TUBERIA PLUVIAL Y RESIDUAL	89,00	0,8	0,2	2		28,48		
		total					28,48		

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3710	M3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	CAJEO	89,00	7	1			623,00
		total					623,00

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Cerera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024								
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON			
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3			
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
4015	M2	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
		89,00	7				623,00	
		total					623,00	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

163

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3464	M3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	ANDENES	89,00	1,5	0,2		2,00	53,40
		total					53,40

Nombre	Nombre	Nombre
1 M2	Michael Cerera.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

164

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA Nº 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
8227	ML	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA.

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	POZO	1,20				2,00	2,40
		total					2,40

Nombre	Nombre	Nombre
CMZ	Michael Cifuentes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

167

165

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025		HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
3712	UND	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
	SUMIDERO LATERALES					4,00	4,00	
	total						4,00	

Nombre	Nombre	Nombre
1 M2	Michael Correa	Alejando Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

165

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
6161	ML	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	76,00					76,00
		total					76,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
		Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4611	ML	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	17,00					17,00
	DOMICILIARIAS	2,50				22,00	55,00
		total					72,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
m²	Michael Cifuentes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JUNIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4848	ML	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	RESIDUAL	76,00					76,00
	DOMICILIARIAS	4,05				24,00	97,20
		total					173,20

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

CONSORCIO VIAS FONTIBON

CONTRATO DE OBRA VIAS-711-2024

CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C

INTERVENTORIA: ING INGENIERIA

CVI 9000362 REFUGIO

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

								ACTA No. 3				18/11/2025
COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL		CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL
		1. PRELIMINARES										
3007	1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	406,66	$ 1.076,00	$ 437.568,84			$ 820	$ -	$ 1.076	$ -
3022	1,002	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	23,69	$ 68.594,00	$ 1.624.849,72		14,40	$ 52.266	$ 752.630	$ 68.594	$ 987.752,14
3155	1,003	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	3,00	$ 224.713,00	$ 674.139,00			$ 171.223	$ -	$ 224.713	$ -
4613	1,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	766,66	$ 68.359,00	$ 52.408.344,86		14,40	$ 52.087	$ 750.053	$ 68.359	$ 984.369,29
4850	1,005	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	1,50	$ 350.521,00	$ 525.781,50		1,67	$ 267.084	$ 446.030	$ 350.521	$ 585.370,14
		2. REDES HÚMEDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)										
3045	2,001	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	96,44	$ 192.188,00	$ 18.534.610,72			$ 146.440	$ -	$ 192.188	$ -
3225	2,002	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 64.977,00	$ -			$ 49.510	$ -	$ 64.977	$ -
3226	2,003	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 82.410,00	$ -			$ 62.793	$ -	$ 82.410	$ -
3227	2,004	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 164.949,00	$ -			$ 125.685	$ -	$ 164.949	$ -
3252	2,005	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 629.010,00	$ -			$ 479.282	$ -	$ 629.010	$ -
3253	2,006	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 686.981,00	$ -			$ 523.454	$ -	$ 686.981	$ -
3293	2,007	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 364.692,00	$ -			$ 277.882	$ -	$ 364.692	$ -
3471	2,008	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST. ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE	ML	11,50	$ 874.947,00	$ 10.061.890,50		3,00	$ 666.677	$ 2.000.031,00	$ 874.947	$ 2.624.840,68
3478	2,009	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	66,48	$ 183.636,00	$ 12.208.227,24			$ 139.924	$ -	$ 183.636	$ -
3708	2,010	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10. NORMA ASTM A-	KG	644,84	$ 6.742,00	$ 4.347.530,37		120,00	$ 5.137	$ 616.440,00	$ 6.742	$ 809.015,86
3723	2,011	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	5,00	$ 119.612,00	$ 598.060,00		1	$ 91.140	$ 91.140,00	$ 119.612	$ 119.612,14
3776	2,012	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMIN	M2	397,78	$ 56.004,00	$ 22.277.483,53			$ 42.673	$ -	$ 56.004	$ -
3878	2,013	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	5,00	$ 2.278.900,00	$ 11.394.500,00		2	$ 1.736.437	$ 3.472.874,00	$ 2.278.900	$ 4.557.799,84
3879	2,014	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN. INST.)	UN	5,00	$ 1.367.165,00	$ 6.835.825,00			$ 1.041.729	$ -	$ 1.367.165	$ -
3882	2,015	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST.	UN	2,00	$ 3.576.707,00	$ 7.153.414,00			$ 2.725.318	$ -	$ 3.576.707	$ -
3919	2,016	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 819.239,00	$ -			$ 624.230	$ -	$ 819.239	$ -
4144	2,017	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 103.161,00	$ -		10,80	$ 78.605	$ 848.934,00	$ 103.161	$ 1.114.140,98
4262	2,018	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD DM - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	410,20	$ 6.693,00	$ 2.745.475,62		23,52	$ 5.100	$ 119.952,00	$ 6.693	$ 157.425,00
4792	2,019	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	235,41	$ 116.684,00	$ 27.468.571,69			$ 88.909	$ -	$ 116.684	$ -
4839	2,020	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 718.716,00	$ -			$ 547.635	$ -	$ 718.716	$ -
4840	2,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 222.448,00	$ 222.448,00			$ 169.497	$ -	$ 222.448	$ -
4842	2,022	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 504.127,00	$ -			$ 384.126	$ -	$ 504.127	$ -
4843	2,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 374.842,00	$ -			$ 285.616	$ -	$ 374.842	$ -
4878	2,024	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	14,00	$ 158.209,00	$ 2.214.926,00			$ 120.549	$ -	$ 158.209	$ -

4984	2,025	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.).	UN	28,00	$ 474.405,00	$ 13.283.340,00	12	$ 361.479	$ 4.337.748,00	$ 474.405	$ 5.692.860,48
4986	2,026	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	8,06	$ 1.174.615,00	$ 9.469.440,17		$ 895.013	$ -	$ 1.174.615	$ -
5015	2,027	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	14,00	$ 733.507,00	$ 10.269.098,00	12,00	$ 558.905	$ 6.706.860,00	$ 733.507	$ 8.802.083,06
5171	2,028	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN		$ 622.436,00	$ -		$ 474.273	$ -	$ 622.436	$ -
5173	2,029	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 463.848,00	$ -		$ 353.435	$ -	$ 463.848	$ -
5467	2,030	TUBERIA PVC SANITARIA D=8" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	49,80	$ 177.325,00	$ 8.830.785,00	48,00	$ 135.115	$ 6.485.520,00	$ 177.325	$ 8.511.596,45
6538	2,031	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	7,26	$ 282.308,00	$ 2.049.556,08		$ 215.108	$ -	$ 282.308	$ -
7830	2,032	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 299.865,00	$ -		$ 228.486	$ -	$ 299.865	$ -
7831	2,033	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 409.099,00	$ -		$ 311.718	$ -	$ 409.099	$ -
8350	2,034	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN		$ 388.787,00	$ -		$ 296.241	$ -	$ 388.787	$ -
8646	2,035	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023, INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN		$ 406.982,00	$ -		$ 310.105	$ -	$ 406.982	$ -
8792	2,036	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)	ML		$ 265.472,00	$ -		$ 202.280	$ -	$ 265.472	$ -
9109	2,037	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN).	M3	4,04	$ 740.468,00	$ 2.988.898,69		$ 564.209	$ -	$ 740.468	$ -
		3.PAVIMENTOS				-					
3454	3,001	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	70,50	$ 140.668,00	$ 9.917.575,58	46,080	$ 107.184	$ 4.939.038,72	$ 140.668	$ 6.481.994,42
3710	3,002	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	157,83	$ 6.693,00	$ 1.056.369,58	144,00	$ 5.100	$ 734.400,00	$ 6.693	$ 963.826,56
4015	3,003	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	177,86	$ 15.867,00	$ 2.822.042,21	168,00	$ 12.090	$ 2.031.120,00	$ 15.867	$ 2.665.641,89
4159	3,004	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	42,14	$ 187.058,00	$ 7.882.605,41		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4394	3,005	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2		$ 136.869,00	$ -		$ 104.289	$ -	$ 136.869	$ -
8616	3,006	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) o (BGB_BG25) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	36,78	$ 234.594,00			$ 178.752	$ -	$ 234.594	$ -
		4. ESPACIO PUBLICO				-					
3394	4,001	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	7,43	$ 964.195,00	$ 7.162.725,34		$ 734.681	$ -	$ 964.195	$ -
3454	4,002	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	50,76	$ 140.668,00	$ 7.141.002,43		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -
3464	4,003	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	136,67	$ 52.093,00	$ 7.119.413,69	28,800	$ 39.693	$ 1.143.158	$ 52.093	$ 1.500.281,08
3548	4,004	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	27,00	$ 261.489,00	$ 7.060.203,00		$ 199.245	$ -	$ 261.489	$ -
3745	4,005	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	54,12	$ 120.397,00	$ 6.516.065,63		$ 91.738	$ -	$ 120.397	$ -

4015	4,006	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	228,00	$ 15.867,00	$ 3.617.695,54		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4054	4,007	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	117,88	$ 97.601,00	$ 11.505.063,88		$ 74.368	$ -	$ 97.601	$ -
4159	4,008	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	38,07	$ 187.058,00	$ 7.122.107,97		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4232	4,009	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	85,80	$ 8.846,00	$ 758.974,43		$ 6.740	$ -	$ 8.846	$ -
4909	4,010	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	41,26	$ 223.877,00	$ 9.236.911,35		$ 170.586	$ -	$ 223.877	$ -
5047	4,011	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	61,80	$ 148.031,00	$ 9.147.636,38		$ 112.794	$ -	$ 148.031	$ -
6475	4,012	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	24,83	$ 89.357,00	$ 2.219.025,64	3,00	$ 68.087	$ 204.261	$ 89.357	$ 268.072,14
8166	4,013	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	5,78	$ 132.408,00	$ 764.799,03		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8169	4,014	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	28,01	$ 132.408,00	$ 3.708.372,53		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8225	4,015	CONTENEDOR DE RAICES (1.40X1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN		$ 2.103.754,00	$ -		$ 1.602.982	$ -	$ 2.103.754	$ -
8464	4,016	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1° 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	ML	86,90	$ 68.430,00	$ 5.946.448,68		$ 52.141	$ -	$ 68.430	$ -
		5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN				-					
3.431	5,001	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 687.759,00	$ 2.063.277,00		$ 524.047	$ -	$ 687.759	$ -
4.248	5,002	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	18,55	$ 183.979,00	$ 3.412.443,58		$ 140.185	$ -	$ 183.979	$ -
7.959	5,003	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	107,33	$ 22.079,00	$ 2.369.746,84		$ 16.823	$ -	$ 22.079	$ -
		6. REDES SECAS				-					
4342	6,001	CANALIZACION VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	86,09	$ 384.874,00	$ 33.132.398,08		$ 293.260	$ -	$ 384.874	$ -
		7. NO PREVISTOS				-					
8613	NP-1	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	M3		$ 1.795.949,84			$ 1.368.447	$ -	$ 1.795.950	$ -
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	ML		$ 91.972,99		2,4	$ 70.080	$ 168.192,00	$ 91.973	$ 220.735,18
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA	UND		$ 6.664.692,68		1	$ 5.078.248,00	$ 5.078.248,00	$ 6.664.693	$ 6.664.692,68
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 17.179,32		48	$ 13.000,00	$ 628.320,00	$ 17.179	$ 824.607,17
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 4.737,76			$ 3.610	$ -	$ 4.738	$ -

172

APU	NP-6	ECUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	Hr		$ 498.712,00	
6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA, INCL IVA	ML		$ 26.517,04	
APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE.	VIAJE		$ 393.720,00	
4088	NP-9	SARDINEL BAJO ABS PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 87.194,54	
4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 43 KN/M. PARA SEPARACION SUBBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 19.890,73	
4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43	
4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43	
4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 316.594,19	
APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 412.483,38	
APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 422.479,93	
APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 435.603,93	
3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 4.191,81	
4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 14.693,63	
4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1).	ML		$ 9.867,94	
9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MCCh2S-A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 2.041.658,68	
5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - T5. TRANSPORTE PETREOS 28KM.	M3		$ 235.797,60	
		SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):				$ 380.307.668,32

		$ 380.000,00	$ -	$ 498.712	$ -	
		$ 20.205,00	$ -	$ 26.517	$ -	
		$ 300.000,00	$ -	$ 393.720	$ -	
		$ 66.439	$ -	$ 87.195	$ -	
		$ 15.156	$ -	$ 19.891	$ -	
72	$	238.849,00	$ 17.197.128,00	$ 313.465	$	22.569.510,79
	$	238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -	
	$	241.233,00	$ -	$ 316.594	$ -	
	$	314.297,00	$ -	$ 412.483	$ -	
	$	321.814,00	$ -	$ 422.480	$ -	
	$	331.914,00	$ -	$ 435.604	$ -	
	$	3.194	$ -	$ 4.192	$ -	
72	$	11.196,00	$ 806.112,00	$ 14.694	$	1.057.941,39
	$	7.519	$ -	$ 9.868	$ -	
	$	1.555.668	$ -	$ 2.041.659	$ -	
21,60	$	179.669	$ 3.880.850,40	$ 235.798	$	5.093.228,06
			63.439.041			83.257.397

Adminis	25,24%	16.012.014		
imprevisto	1,00%	634.390		
utilidad	4,20%	2.665.506		
		82.750.951		83.257.397
IVA	19%	506.446		
		83.257.397		83.257.397
componente B	7,0283%	4.458.686	componente B	4.458.686
componente C	1,6791%	1.065.205	componente C	1.065.205
componente D	2,3030%	1.461.001	componente D	1.461.001
		90.242.290		90.242.290

	PORCENTAJE	PESOS
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	7,0283%	
PLAN DE MANEJO DE TRASTO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	1,6791%	
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	2,3030%	

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARAN LAS OFERTAS ECONOMICAS DE	$ 380.307.668,32
PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):	$ 599.411.381,00
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F):	$ 8.045.657.306,00

AIU % PROPUESTO	PORCENTAJE	FIRMA DEL PROPONENTE
Administración (% de los CD)	25,24%	
Imprevistos (%de los CD)	1,00%	
Utilidad (%de los CD)	5,00%	
AIU %	31,24%	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**		**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**			**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3022	M3	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES.

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	ANDENES	48,00	1,50	0,10		2,00	14,40
		total					14,40

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
m²	Michael Cerera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

174

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4613	M3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	ANDENES	48,00	1,50	0,10		2,00	14,40
		total					14,40

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	Alejandro Galindo **VoBo Interventoria**

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA Nº 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4850	M3	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	POZO	1,45			1,15		1,67
		total					1,67

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
	Michael Cerera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

176

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA Nº 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3471	ML	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST. ACERO PARA

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204		1,50				2,00	3,00
		total					3,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3708	KG	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**CANTIDA**	**ALTO**	**PESO**		
CIV							
9000204	VARILLA 1/2" PARA POZO PLACA FONDO	6,00	10,00		1,00		60,00
				total			60,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
CMZ	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

178

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON	
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL		ACTA DE OBRA N° 3	

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4.144	ML	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	DOMICILIARIAS	1,80				6,00	10,80
		total					10,80

Nombre	Nombre	Nombre
C M²	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

179

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON	
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL		ACTA DE OBRA N° 3	

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4262	M3	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	TUBERIA RESIDUAL	48,00	0,80	0,60			23,04
		total					23,04

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

180

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3454	M3	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204		48,00	3,00	0,32			46,08
		total					46,08

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
CM2	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

181

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024				
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON	
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL			ACTA DE OBRA N° 3	
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA			
3710	M3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)			

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	CAJEO	48,00	3,00	1,00			144,00
	total						144,00

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Correa	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

182

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4015	M2	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204		48,00	3,50			168,00	168,00
		total					168,00

Nombre CM2	**Nombre** Michael Cerera	**Nombre** Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

183

		CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024					
CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**		**DIRECCION:**		**LOCALIDAD DE FONTIBON**		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL**				**ACTA DE OBRA N° 3**		
CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**					
3464	M3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.					
UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	ANDENES	48,00	1,50	0,20		2,00	28,80
		total					28,80

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	Alejandro Galindo **VoBo Interventoria**

184

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
8227	ML	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA.

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	POZO	1,20				2,00	2,40
		total					2,40

Nombre	Nombre	Nombre
		Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

182

185

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025		HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
3712	UND	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y						
UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
9000204	SUMIDEROS LATERALES					1,00	1,00	
		total					1,00	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

186

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
6161	ML	INSPECCION DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE		

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	TUBERIA RESIDUAL	48,00					48,00
		total					48,00

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

187

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4611	ML	CARCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	TUBERIA RESIDUAL	48,00					48,00
9000204	DOMICILIARIAS	2,00				12,00	24,00
		total					72,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

188

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4848	ML	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y

UBICACIÓN	**DESCRIPCION**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
9000204	TUBERIA RESIDUAL	48,00					48,00
	DOMICILIARIAS	2,00				12,00	24,00
		total					72,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
m²	Michael Cuevas	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

186

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
5345	M3	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN,

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
9000204	SUBBASE RCD	48,00	3,00	0,15			21,60
		total					21,60

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	Alejandro Galindo VoBo Interventoria

CONSORCIO VIAS FONTIBON

CONTRATO DE OBRA VIAS-711-2024

CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 440 DE 2022, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C

INTERVENTORIA: ING INGENIERIA

CVI 9000379 REFUGIO

CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

COP-711-2024

ACTA No. 3 — 18/11/2025

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO (OFERTADO)	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO (MÁS A.I.U.)	VALOR PARCIAL
		1. PRELIMINARES									
3007	1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	240,00	$ 1.076,00	$ 258.240,00	288	$ 820	$ 236.160	$ 1.076	$ 309.936,38
3022	1,002	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	14,50	$ 68.594,00	$ 994.613,00	14,5	$ 52.266	$ 757.857	$ 68.594	$ 994.611,53
3155	1,003	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN		$ 224.713,00	$ -		$ 171.223	$ -	$ 224.713	$ -
4613	1,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	766,66	$ 68.359,00	$ 52.408.344,86		$ 52.087	$ -	$ 68.359	$ -
4850	1,005	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	11,72	$ 350.521,00	$ 4.106.500,37	1,695	$ 267.084	$ 452.707	$ 350.521	$ 594.133,17
		2. REDES HÚMEDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)									
3045	2,001	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 192.188,00	$ -	3	$ 146.440	$ 439.320,00	$ 192.188	$ 576.563,57
3225	2,002	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 64.977,00	$ -		$ 49.510	$ -	$ 64.977	$ -
3226	2,003	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 82.410,00	$ -		$ 62.793	$ -	$ 82.410	$ -
3227	2,004	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 164.949,00	$ -		$ 125.685	$ -	$ 164.949	$ -
3252	2,005	TEE HD EXTREMO LISO 6"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 629.010,00	$ -		$ 479.282	$ -	$ 629.010	$ -
3253	2,006	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 686.981,00	$ -		$ 523.454	$ -	$ 686.981	$ -
3293	2,007	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 364.692,00	$ -		$ 277.882	$ -	$ 364.692	$ -
3471	2,008	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA L=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	1,50	$ 874.947,00	$ 1.312.420,50	1,5	$ 666.677	$ 1.000.015,50	$ 874.947	$ 1.312.420,34
3478	2,009	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	66,48	$ 183.636,00	$ 12.208.227,24	16,8	$ 139.924	$ 2.350.723,20	$ 183.636	$ 3.085.089,13
3708	2,010	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	644,84	$ 6.742,00	$ 4.347.530,37	60	$ 5.137	$ 308.220,00	$ 6.742	$ 404.507,93
3723	2,011	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	5,00	$ 119.612,00	$ 598.060,00	1	$ 91.140	$ 91.140,00	$ 119.612	$ 119.612,14
3776	2,012	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	397,28	$ 56.004,00	$ 22.277.483,53		$ 42.673	$ -	$ 56.004	$ -
3878	2,013	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)	UN	5,00	$ 2.278.900,00	$ 11.394.500,00		$ 1.736.437	$ -	$ 2.278.900	$ -
3879	2,014	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCL. SUMIN, INST.)	UN	5,00	$ 1.367.165,00	$ 6.835.825,00		$ 1.041.729	$ -	$ 1.367.165	$ -
3882	2,015	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONST. INCL. TAPA)	UN	2,00	$ 3.576.707,00	$ 7.153.414,00		$ 2.725.318	$ -	$ 3.576.707	$ -
3919	2,016	TUBERIA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 819.239,00	$ -		$ 624.230	$ -	$ 819.239	$ -
4144	2,017	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 103.161,00	$ -	20	$ 78.605	$ 1.572.100,00	$ 103.161	$ 2.063.224,04
4262	2,018	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)	M3	410,20	$ 6.693,00	$ 2.745.475,62	23,52	$ 5.100	$ 119.952,00	$ 6.693	$ 157.425,00
4792	2,019	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM)	M3	235,41	$ 116.684,00	$ 27.468.571,69		$ 88.909	$ -	$ 116.684	$ -
4839	2,020	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 718.716,00	$ -		$ 547.635	$ -	$ 718.716	$ -
4840	2,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 222.448,00	$ 222.448,00		$ 169.497	$ -	$ 222.448	$ -

4842	2,022	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 504.127,00	$ -		$ 384.126	$ -	$ 504.127	$ -
4843	2,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN		$ 374.842,00	$ -		$ 285.616	$ -	$ 374.842	$ -
4878	2,024	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	14,00	$ 158.209,00	$ 2.214.926,00	12	$ 120.549	$ 1.446.588,00	$ 158.209	$ 1.898.502,09
4984	2,025	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.).	UN	28,00	$ 474.405,00	$ 13.283.340,00	12	$ 361.479	$ 4.337.748,00	$ 474.405	$ 5.692.860,48
4986	2,026	CONCRETO GRAVA COMÚN 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA CÁMARAS ESPECIALES DE INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO).	M3	8,06	$ 1.174.615,00	$ 9.469.440,17		$ 895.013	$ -	$ 1.174.615	$ -
5015	2,027	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	UN	14,00	$ 733.507,00	$ 10.269.098,00	12	$ 558.905	$ 6.706.860,00	$ 733.507	$ 8.802.083,06
5171	2,028	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO =6.5MT).	UN		$ 622.436,00	$ -		$ 474.273	$ -	$ 622.436	$ -
5173	2,029	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 463.848,00	$ -		$ 353.435	$ -	$ 463.848	$ -
5467	2,030	TUBERIA PVC SANITARIA D=8" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	49,80	$ 177.325,00	$ 8.830.785,00	48	$ 135.115	$ 6.485.520,00	$ 177.325	$ 8.511.596,45
6538	2,031	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	7,26	$ 282.308,00	$ 2.049.556,08		$ 215.108	$ -	$ 282.308	$ -
7830	2,032	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 299.865,00	$ -		$ 228.486	$ -	$ 299.865	$ -
7831	2,033	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 409.099,00	$ -		$ 311.718	$ -	$ 409.099	$ -
8350	2,034	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN		$ 388.787,00	$ -		$ 296.241	$ -	$ 388.787	$ -
8646	2,035	EMPATE DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6"X4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023, INCLUYE REDUCCIÓN U.M PVC 6"X4" (Suministro e instalación)	UN		$ 406.982,00	$ -		$ 310.105	$ -	$ 406.982	$ -
8792	2,036	TUBERÍA PVC SANITARIA D=10" TIPO U.S. (Incluye suministro e instalación)	ML		$ 265.472,00	$ -		$ 202.280	$ -	$ 265.472	$ -
9109	2,037	CONCRETO 2000 PSI GRAVA COMÚN 14 MPA (140 Kg/Cm2) PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN).	M3	4,04	$ 740.468,00	$ 2.988.898,69		$ 564.209	$ -	$ 740.468	$ -
		3.PAVIMENTOS				-					
3454	3,001	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	70,50	$ 140.668,00	$ 9.917.575,58	46,08	$ 107.184	$ 4.939.038,72	$ 140.668	$ 6.481.994,42
3710	3,002	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	157,83	$ 6.693,00	$ 1.056.369,58	144	$ 5.100	$ 734.400,00	$ 6.693	$ 963.826,56
4015	3,003	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	177,86	$ 15.867,00	$ 2.822.042,21	168	$ 12.090	$ 2.031.120,00	$ 15.867	$ 2.665.641,89
4159	3,004	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	42,14	$ 187.058,00	$ 7.882.605,41		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4394	3,005	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20X10X8CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2		$ 136.869,00	$ -		$ 104.289	$ -	$ 136.869	$ -
8616	3,006	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) o (BGB_BG25) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	36,78	$ 234.594,00			$ 178.752	$ -	$ 234.594	$ -
		4. ESPACIO PUBLICO				-					
3394	4,001	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	7,43	$ 964.195,00	$ 7.162.725,34		$ 734.681	$ -	$ 964.195	$ -
3454	4,002	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3	50,76	$ 140.668,00	$ 7.141.002,43		$ 107.184	$ -	$ 140.668	$ -
3464	4,003	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE	M3	136,67	$ 52.093,00	$ 7.119.413,69	28,8	$ 39.693	$ 1.143.158	$ 52.093	$ 1.500.281,08
3548	4,004	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	27,00	$ 261.489,00	$ 7.060.203,00		$ 199.245	$ -	$ 261.489	$ -

3745	4,005	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	54,12	$ 120.397,00	$ 6.516.065,63		$ 91.738	$ -	$ 120.397	$ -
4015	4,006	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	228,00	$ 15.867,00	$ 3.617.695,54		$ 12.090	$ -	$ 15.867	$ -
4054	4,007	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	117,88	$ 97.601,00	$ 11.505.063,88	96	$ 74.368	$ 7.139.328	$ 97.601	$ 9.369.654,07
4159	4,008	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	38,07	$ 187.058,00	$ 7.122.107,97		$ 142.531	$ -	$ 187.058	$ -
4232	4,009	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	85,80	$ 8.846,00	$ 758.974,43		$ 6.740	$ -	$ 8.846	$ -
4909	4,010	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	41,26	$ 223.877,00	$ 9.236.911,35		$ 170.586	$ -	$ 223.877	$ -
5047	4,011	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	61,80	$ 148.031,00	$ 9.147.636,38		$ 112.794	$ -	$ 148.031	$ -
6475	4,012	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN)	ML	24,83	$ 89.357,00	$ 2.219.025,64	6	$ 68.087	$ 408.522	$ 89.357	$ 536.144,27
8166	4,013	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	5,78	$ 132.408,00	$ 764.799,03		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8169	4,014	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	28,01	$ 132.408,00	$ 3.708.372,53		$ 100.890	$ -	$ 132.408	$ -
8225	4,015	CONTENEDOR DE RAICES (1.40X1.80X1.20M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN		$ 2.103.754,00	$ -		$ 1.602.982	$ -	$ 2.103.754	$ -
8464	4,016	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 10CM X 35CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO E INSTALACIÓN).	ML	86,90	$ 68.430,00	$ 5.946.448,68		$ 52.141	$ -	$ 68.430	$ -
		5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN				-					
3.431	5,001	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 687.759,00	$ 2.063.277,00		$ 524.047	$ -	$ 687.759	$ -
4.248	5,002	DEMARCACION PASO PEATONAL CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	18,55	$ 183.979,00	$ 3.412.443,58		$ 140.185	$ -	$ 183.979	$ -
7.959	5,003	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	107,33	$ 22.079,00	$ 2.369.746,84		$ 16.823	$ -	$ 22.079	$ -
		6. REDES SECAS				-					
4342	6,001	CANALIZACION VIA PUBLICA DOS (2) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø6" EPM NORMA RS1-002. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTUBADOS.	ML	86,09	$ 384.874,00	$ 33.132.398,08		$ 293.260	$ -	$ 384.874	$ -
		7. NO PREVISTOS				-					
8613	NP-1	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	M3		$ 1.795.949,84			$ 1.368.447	$ -	$ 1.795.950	$ -
8227	NP-2	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA. INC.FORMALET. Y CONST.)	ML		$ 91.972,99		2,4	$ 70.080	$ 168.192,00	$ 91.973	$ 220.735,18
3712	NP-3	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA	UND		$ 6.664.692,68		1	$ 5.078.248,00	$ 5.078.248,00	$ 6.664.693	$ 6.664.692,68
6161	NP-4	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNÓSTICO Y DVD CON VIDEO. INCL IVA	ML		$ 17.179,32		48	$ 13.090,00	$ 628.320,00	$ 17.179	$ 824.607,17
3866	NP-5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2		$ 4.737,76			$ 3.610	$ -	$ 4.738	$ -
APU	NP-6	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua)	Hr		$ 498.712,00			$ 380.000,00	$ -	$ 498.712	$ -

6438	NP-7	LAVADADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACION BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML		$ 26.517,04			$ 20.805,00	$ -	$ 26.517	$ -
APU	NP-8	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (10 M3) – VIAJE.	VIAJE		$ 393.720,00			$ 300.000,00	$ -	$ 393.720	$ -
4088	NP-9	SARDINEL BAJO ABS PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000PSI)	ML		$ 87.194,54			$ 66.439	$ -	$ 87.195	$ -
4027	NP-10	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL ENTRE 40 KN/M Y 43 KN/M. PARA SEPARACION SUBBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M2		$ 19.890,73			$ 15.156	$ -	$ 19.891	$ -
4611	NP-11	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43		72	$ 238.849,00	$ 17.197.128,00	$ 313.465	$ 22.569.510,79
4612	NP-12	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 313.465,43			$ 238.849,00	$ -	$ 313.465	$ -
4614	NP-13	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090	ML		$ 316.594,19			$ 241.233,00	$ -	$ 316.594	$ -
APU	NP-14	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 412.483,38			$ 314.297,00	$ -	$ 412.483	$ -
APU	NP-15	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 10" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 422.479,93			$ 321.914,00	$ -	$ 422.480	$ -
APU	NP-16	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" (TIPO PLACA) CON MUROS EN LADRILLO NORMA EAAB NS-090	ML		$ 435.603,93			$ 331.914,00	$ -	$ 435.604	$ -
3864	NP-17	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 4.191,81			$ 3.194	$ -	$ 4.192	$ -
4848	NP-18	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y CARGUE)	ML		$ 14.693,63		72	$ 11.196,00	$ 806.112,00	$ 14.694	$ 1.057.941,39
4525	NP-19	SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y EMULSION ASFALTICA CRR-1).	ML		$ 9.867,94			$ 7.519	$ -	$ 9.868	$ -
9998	NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-25-A CON CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON CAUCHO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3		$ 2.041.658,68			$ 1.555.668	$ -	$ 2.041.659	$ -
5345	NP-21	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR) IDU ET-400-11, TRÁFICO T4 - T5. TRANSPORTE PETREOS 28KM.	M3		$ 235.797,60		21,60	$ 179.669	$ 3.880.850,40	$ 235.798	$ 5.093.228,06
		SUBTOTAL OBRAS INICIALES (INCLUYE A.I.U.) (A):				**$ 355.120.601,90**			**70.459.329**		**92.470.823**
								Adminis	25,24%	17.783.935		
								imprevisto	1,00%	704.593		
								utilidad	4,20%	2.960.476		
										91.908.332		**92.470.823**
								IVA	19%	562.490		
										92.470.823		**92.470.823**
								componente B	7,0283%	4.952.093	componente B	4.952.093
								componente C	1,6791%	1.183.083	componente C	1.183.083
								componente D	2,3030%	1.622.678	componente D	1.622.678
										100.228.677		**100.228.677**

	PORCENTAJE	PESOS
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST OBRAS INICIALES Y ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (B)	7,0283%	
PLAN DE MANEJO DE TRASITO OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (C)	1,6791%	
COMPONENTE SOCIAL OBRAS INICIALES Y COMPLEMENTARIAS (INCLUIDO A.I.U. COMPONENTE) (D)	2,3030%	

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA (CON ESTE VALOR SE EVALUARAN LAS OFERTAS ECONOMICAS DE ACUERDO	**$ 355.120.601,90**
PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (F):	**$ 599.411.381,00**
VALOR TOTAL CONTRATO PROPUESTO A EJECUTAR (E) + F:	**$ 8.045.657.306,00**

AIU % PROPUESTO	PORCENTAJE	FIRMA DEL PROPONENTE
Administración (% de los CD)	25,24%	
Imprevistos (%de los CD)	1,00%	
Utilidad (%de los CD)	5,00%	
AIU %	31,24%	

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024								
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON			
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3			
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA							
3007	M2	REPLANTEO GENERAL							
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD		
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA				
CIV									
		48,00	6,00				288,00		
		total					288,00		

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024							
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:		LOCALIDAD DE FONTIBON		
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025					ACTA DE OBRA N° 3		
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA						
3022	M3	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.						
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA			
CIV								
	ANDENES	48,00	1,50	0,10		2,00	14,40	
		total					14,40	

Nombre	Nombre	Nombre
CMZ.	Michael Cerera.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

196

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024								
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS			DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON				
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025				ACTA DE OBRA N° 3				
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA							
4850	M3	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).							
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS					ELEMENTOS	CANTIDAD	
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA				
CIV									
	POZO			1,50	1,14			1,71	
		total						1,71	

Nombre	Nombre	Nombre
M2	Michael Cerera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3478	M3	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	48,00	0,70	0,50			16,80
	total						16,80

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
m²	Michael Cirera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
3708	KG	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACION. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y			

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO		
CIV							
	VARILLA 1/2" PARA PLACA FONDO	6,00			1,00	10,00	60,00
		total					60,00

Nombre	Nombre	Nombre
Cmz	Michael Cirera	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

199

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3
CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA		
4144	ML	TUBERIA PVC SANITARIA D=6" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	DOMICILIARIAS	2,00				10,00	20,00
		total					20,00

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

200

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4262	M3	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	48,00	0,70	0,70			23,52
		total					23,52

Nombre	Nombre	Nombre
CMZ	Michael Cortes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

201

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3454	M3	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
		48,00	3,00	0,32			46,08
		total					46,08

Nombre	Nombre	Nombre
m2.	Michael Correa.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

461

202

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3710	M3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	CAJEO	48,00	3,00	1,00			144,00
	total						144,00

Nombre: C M2.	Nombre: Michael Cerera.	Nombre: Alejando Galindo
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4015	M2	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
		48,00	3,50				168,00
		total					168,00

Nombre m²	**Nombre** Michael Cuevas.	**Nombre** Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3394	M3	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACION Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
		48,00	3,50	0,20			33,60
		total					33,60

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
m^2.	Michael Cuervo.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS		DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025			ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
3464	M3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	ANDENES	48,00	1,50	0,20		2,00	28,80
	total						28,80

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

206

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
8227	ML	CAÑUELA ESPECIAL A=0.10M, E=0.10M CONCRETO 3000 PSI.(FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO HECHO EN OBRA.

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	POZOS DE INSPECCION	1,20				2,00	2,40
		total					2,40

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

304

207

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA Nº 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
3712	UND	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0,85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	SUMIDERO LATERAL					1,00	1,00
		total					1,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
M²	Michael Cifuentes	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

205

208

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
6161	ML	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" Y 36". INCL MANO DE

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	48,00					0,00
		total					0,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
Cm2	Michael Cerera.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

9/12

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
4611	ML	CÁRCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" (TIPO PLACA) NORMA EAAB NS-090

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	48,00					48,00
	DOMICILIARIAS	2,00				12,00	24,00
		total					72,00

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**

210

CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024			
CONTRATO 711-2024	INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS	DIRECCION:	LOCALIDAD DE FONTIBON
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025		ACTA DE OBRA N° 3

CODIGO	UNIDAD	ACTIVIDAD EJECUTADA
4848	ML	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø <36" (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB Y

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS				ELEMENTOS	CANTIDAD
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
CIV							
	TUBERIA RESIDUAL	48,00					48,00
	DOMICILIARIAS	2,00				12,00	24,00
		total					72,00

Nombre	Nombre	Nombre
VoBo Residente de obra	VoBo Director de obra	VoBo Interventoria

87

2M

	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS FONTIBON 2024

CONTRATO 711-2024	**INFORME DE CANTIDADES EJECUTADAS**	**DIRECCION:**	**LOCALIDAD DE FONTIBON**
PERIODO DESDE: 12 DE JULIO DEL 2025	**HASTA: 11 DE AGOSTO DEL 2025**		**ACTA DE OBRA N° 3**

CODIGO	**UNIDAD**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**
5345	M3	CAPAS GRANULARES DE SUBBASE CLASE A (SBG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN,

UBICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**MEDIDAS**				**ELEMENTOS**	**CANTIDAD**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA**		
CIV							
	SUBBASE RCD	48,00	3,00	0,15			21,60
		total					21,60

Nombre	**Nombre**	**Nombre**
CM2	Michael Cerera.	Alejandro Galindo
VoBo Residente de obra	**VoBo Director de obra**	**VoBo Interventoria**